



ALHUÉ

PLADECO

2014 | 2020

Paisaje de Conservación

Plan de Desarrollo Comunal
Ilustre Municipalidad de Alhué
Diciembre 2014

Proyecto Creación de un Sistema Nacional
Integral de Áreas Protegidas para Chile:
Estructura Financiera y Operacional



Al servicio
de las personas
y las naciones



Programa Conjunto PNUD - UE
para Combatir la Desertificación



Centro de estudios del desarrollo



ÍNDICE DE CONTENIDOS

PALABRAS DEL ALCALDE	1
PRESENTACIÓN	2
CAPÍTULO I. IDENTIFICACIÓN, PRIORIZACIÓN Y ZONIFICACIÓN DE VALORES Y PREOCUPACIONES DE LA COMUNIDAD SOBRE EL PAISAJE DE CONSERVACIÓN DE ALHUÉ	3
1.1. VALORES DEL PAISAJE DE CONSERVACIÓN DE ALHUÉ	4
1.2. PREOCUPACIONES EN RELACIÓN AL PAISAJE DE CONSERVACIÓN DE ALHUÉ	13
1.3. FORMAS DE ABORDAR LOS PROBLEMAS IDENTIFICADOS EN LA COMUNA	19
1.4. ZONIFICACIÓN DE VALORES Y PREOCUPACIONES	21
CAPITULO II. BASES Y PRINCIPIOS DEL PLADECO ALHUÉ, PAISAJE DE CONSERVACIÓN	27
2.1.1. BASES	27
2.1.2. PRINCIPIOS DE POLÍTICA	28
2.1.3. PRINCIPIOS DE GESTIÓN	28
2.2. VISIÓN	29
2.3. MISIÓN	30
2.4. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	30
2.4.1. GENERAL	30
2.4.2. ESPECÍFICOS	30
2.5 PLAN DE ACCIÓN	31
EJE ESTRATÉGICO 1. CONSERVACIÓN Y BUEN USO DEL PATRIMONIO Y CAPITAL	32



NATURAL

EJE ESTRATÉGICO 2. CONSERVACIÓN Y BUENAS PRÁCTICAS EN TORNO AL PATRIMONIO E IDENTIDAD CULTURAL	36
EJE ESTRATÉGICO 3. DESARROLLO PRODUCTIVO SUSTENTABLE Y COMPETITIVIDAD TERRITORIAL	41
EJE ESTRATÉGICO 4. EDUCACIÓN Y CULTURA DE CONSERVACIÓN PARA LA GESTIÓN DEL PAISAJE	47
EJE ESTRATÉGICO 5. BIENES DE USO PÚBLICO Y SERVICIOS BÁSICOS PARA EL DESARROLLO SUSTENTABLE	54
EJE ESTRATÉGICO 6. FORTALECIMIENTO DEL CAPITAL SOCIAL PARA LA PUESTA EN VALOR DEL PATRIMONIO NATURAL Y CULTURAL	57
EJE ESTRATÉGICO 7. SALUD Y BIENESTAR FAMILIAR CON UN ENFOQUE COMUNITARIO E INTEGRAL	60
CAPITULO III. PROGRAMA DE SEGUIMIENTO DEL PLADECO	65
3.1 INDICADORES SOCIO-AMBIENTALES GENERALES	66
3.2 INDICADORES DE CUMPLIMIENTO	71
CAPITULO IV. POLÍTICA DE SUSTENTABILIDAD PARA EL DESARROLLO DE ALHUÉ	92
CAPITULO V. ESQUEMA DE GOBERNANZA PARA EL PLADECO ALHUÉ, PAISAJE DE CONSERVACIÓN	95
5.1. ESTRUCTURA DE GOBERNANZA	95
5.2. DISTRIBUCIÓN DE FUNCIONES MUNICIPALES EN TORNO AL PLADECO PAISAJE DE CONSERVACIÓN	96
5.3. CAPACIDADES PARA LA GESTIÓN DEL PLADECO PAISAJE DE CONSERVACIÓN	98



5.4. ACCIONES GENERALES PARA LA GOBERNANZA DEL PLADECO ALHUÉ, PAISAJE DE CONSERVACIÓN	101
CAPÍTULO VI. ESTRATEGIA DE FINANCIAMIENTO Y AGENDA DE IMPLEMENTACIÓN	103
6.1. AGENDA DE IMPLEMENTACIÓN	104
6.2. PERFILES DE PROYECTOS PARA FINANCIAR EL PLADECO ALHUÉ PAISAJE DE CONSERVACIÓN	106
BIBLIOGRAFIA	110



PALABRAS DEL ALCALDE

A penas asumí como alcalde; una de mis primeras metas era actualizar el PLADECO, el cual estaba desactualizado hace casi 6 años. La razón por la cual decidí que esta tarea debía concretarse, es porque considero que una comuna sin un PLADECO es una comuna sin rumbo.

Sin embargo, no fue fácil conseguir los recursos para su elaboración; pero finalmente, encontramos en el PNUD y el proyecto GEF SNAP a unos excelentes aliados, que nos aportaron no solo con recursos, sino también con toda la experiencia que por años han acumulado. También así no puedo dejar de mencionar al Ministerio del Medio Ambiente y al Programa para Combatir la Desertificación PNUD-UE, de quiénes estaremos siempre agradecidos por su apoyo. Junto al concejo municipal y el equipo profesional de la municipalidad logramos comenzar el trabajo, en el cual me preocupé personalmente que este trabajo fuera un PLADECO participativo y fuertemente ligado a nuestras tradiciones y a nuestro entorno natural. Para lo cual decidimos hacer talleres en todas las localidades y una encuesta que abarcó al 10% de la población de nuestra comuna encuestando a gente de todas nuestras localidades como: San Alfonso, Pincha, Loncha, Hacienda Alhué, La Villa, Pichi, El Asiento y Talamí.

Es importante destacar la relevancia que tiene para nosotros que las autoridades y los servicios públicos que financian los proyectos y las políticas públicas nacionales sepan cuáles son las necesidades de nuestra comuna. Hicimos tres mesas público privadas, en las cuales participaron servicios públicos, autoridades, empresas y organizaciones sociales.

El resultado de todo esto fue que el PLADECO de Alhué, es único en Chile, ya que lleva como apellido al “paisaje de conservación”. El cual vamos a usar como modelo de gestión hasta el año 2020. Un paisaje de conservación es el resultado de la interacción entre la naturaleza y el entorno humano. La idea de todo esto es que Alhué surja, pero conservando nuestro medio ambiente y nuestras tradiciones que nos hacen ser alhuínos. Por lo tanto, esto no va a prohibir ninguna de las actividades tradicionales de nuestra comuna.

Finalmente quiero agradecer el apoyo constante de nuestros aliados, la participación de diversos servicios públicos, el excelente trabajo realizado por todos nuestros funcionarios municipales y por sobre todo la participación activa de nuestra comunidad alhuína durante todo el proceso.



ROBERTO TORRES HUERTA
ALCALDE
MUNICIPALIDAD DE ALHUE



PRESENTACIÓN

En el presente documento, denominado PLADECO 2014-2020 Alhué, Paisaje de Conservación queda en manifiesto la planificación estratégica para la comuna de Alhué para el periodo comprendido entre los años 2014 y 2020¹; junto con ello, se dan a conocer los principales resultados y productos obtenidos en el marco del proceso denominado “Implementación inicial del Paisaje de Conservación de la comuna de Alhué, Región Metropolitana de Santiago”, el cual busca integrar los objetivos y criterios de sustentabilidad propios del Paisaje de Conservación como modelo de gestión territorial en los instrumentos de gestión y planificación comunal de Alhué. Esto fue realizado a partir del apoyo permanente por parte del equipo consultor al equipo municipal y a la Mesa Público-Privada en la formulación del PLADECO Alhué, Paisaje de Conservación 2014-2020, incluyendo el despliegue de un proceso participativo continuo que acompañó dicha formulación. Este esfuerzo por generar un desarrollo sustentable para la comuna a partir del principal instrumento de política comunal, es resultado del trabajo conjunto entre el municipio de Alhué, el Proyecto GEF-SNAP, el Programa para combatir la desertificación y el Ministerio del Medio Ambiente. El documento está compuesto por los siguientes contenidos:

- Los resultados de la identificación, priorización y zonificación de los valores y preocupaciones del Paisaje de Conservación, según la percepción de los actores clave que participaron en las diversas instancias implementadas para este fin, incluyendo talleres de trabajo, cabildos abiertos, reuniones de trabajo y entrevistas individuales y grupales, entre otras.
- Las propuestas estratégicas del Plan de Desarrollo Comunal (PLADECO) Alhué, Paisaje de Conservación, incluyendo los factores críticos, las bases, los principios, la visión y misión del Plan, así como la definición de los objetivos estratégicos, ejes de trabajo, lineamientos y acciones priorizadas.
- La propuesta de indicadores socioambientales para el seguimiento de la implementación de los ejes de trabajo, y los indicadores de cumplimiento a nivel de lineamiento estratégico que apoya la ejecución de las acciones priorizadas.
- El Esquema de Gobernanza y la Política de Sustentabilidad que son la base para la implementación del PLADECO Alhué, Paisaje de Conservación, incluyendo los aspectos conceptuales y teóricos, el análisis de capacidades municipales y las acciones que deben ser implementadas para fortalecerlas.
- La Estrategia de Financiamiento y la Agenda de Implementación del PLADECO Alhué, Paisaje de Conservación.

¹El PLADECO 2014-2020 Alhué Paisaje de Conservación, posee la memoria explicativa: Informe Final “Desarrollo e implementación inicial del Paisaje de Conservación de la comuna de Alhué, Región Metropolitana de Santiago” SDP N° 288/2013

CAPÍTULO I. IDENTIFICACIÓN, PRIORIZACIÓN Y ZONIFICACIÓN DE VALORES Y PREOCUPACIONES DE LA COMUNIDAD SOBRE EL PAISAJE DE CONSERVACIÓN DE ALHUÉ



1.1. VALORES DEL PAISAJE DE CONSERVACIÓN DE ALHUÉ



Las personas de la comuna consideran como atributos que forman parte del patrimonio natural de la comuna al cordón montañoso Altos de Cantillana; con su fauna y flora representativa, destacando la presencia de especies de quillay, litre, boldo, palma chilena, roble, patagua, lingue, espino, maitén, quisco, pimpollo, nogal, almendro. En cuanto a fauna, fueron mencionados el chingue, el quique, el coipo, el zorro, la cata (se refieren al loro cachañas), la iguana, la culebra, la rana, el sapo rezador, la loica, el toro, el cóndor, el puma, el güiña, la araña. En relación al patrimonio cultural cabe mencionar que en la encuesta realizada por Aravena y Placencia (2014), el 65% de la población considera que el más importante patrimonio cultural de Alhué es su parroquia (Iglesia de San Gerónimo en Villa Alhué), mientras un 11% de los encuestados considera “Villa Alhué” (Capital comunal) como un patrimonio en su conjunto.

En las entrevistas realizadas por el equipo consultor, por Bustos (2014) y en las encuestas de Aravena y Placencia (2014) las personas mencionaron tanto los **atributos** parte del patrimonio cultural y natural de la comuna y el estado en el que actualmente se encuentran, principalmente aquellos relacionados con el patrimonio arquitectónico de valor histórico presentes en Alhué. Fueron mencionados también, sectores con atributos naturales relacionados con la vegetación nativa y el paisaje visual, y otros atributos relacionados prácticas tradicionales. (**Tabla 1.1.**)



Tabla 1.1. Atributos naturales y culturales identificados en Alhué. Fuente: elaboración propia con base en Bustos (2014); Aravena y Placencia (2014) y López (2010), y en las entrevistas realizadas por la consultoría durante abril y mayo de 2014 en Alhué.

ATRIBUTOS NATURALES Y CULTURALES	ESTADO	FUENTE
Reserva Nacional Roblería del Cobre de Loncha	Tiene 5.870 ha, en 1996 fue declarada como reserva nacional por la presencia de especies endémicas de flora y fauna catalogadas como vulnerables, como peumo, boldo, quillay, hualo y palma chilena. Esta reserva es administrada por la CONAF.	Bustos, 2014 Entrevistas CED, 2014
Hacienda Ecológica Los Cobres de Loncha	Tiene 23.000 ha y es de propiedad de División El Teniente, de CODELCO. Es un proyecto pionero ecológico-minero, centrado en la educación ambiental y la recuperación de los recursos naturales nativos. Es un espacio de formación integral en contacto con la naturaleza y tiene equipamiento para pernoctación de 50 personas, infraestructura para capacitación ambiental.	Bustos, 2014 Entrevistas CED, 2014
Santuario de la Naturaleza Altos de Cantillana-Horcón de Piedra y Roblería Cajón Lo Lisboa	Tiene 2.743 ha, fue declarado como santuario en el año 2009, contiene el 36% de las especies de fauna de la Región Metropolitana y el 38% de las especies con algún problema de conservación. Las especies endémicas y en peligro de extinción que están en el santuario son el lagarto gruñidor de Valeria, el sapito de cuatro ojos y sapo arriero, la torcaza, el loro tricahue y el choroy, el cóndor, el gato colocolo, la güiña y el puma. Este santuario es administrado por privados.	Aravena y Placencia, 2014 Bustos, 2014 Entrevistas CED, 2014
Santuario de la Naturaleza San Juan de Piche	Declarado en el año 2013 como santuario de la naturaleza, tiene 1.417 ha. Su valor vegetacional está representado por la presencia del bosque esclerófilo mediterráneo y por un bosque relicto de Robles de Santiago. Este santuario es administrado por privados.	Bustos, 2014 Entrevistas CED, 2014
Cajón de Pichi	Caracterizada por áreas de robles de Santiago, bosques de peumo, bellotos, y otras especies tanto nativas como endémicas. Abundancia en flores.	Bustos, 2014
La Gruta	Ubicada en Villa Alhué, actualmente se encuentra dañada estructuralmente, por lo que es muy poco visitada.	Bustos, 2014 Entrevistas CED, 2014
Cementerio de Piedras de Talamí	Rodado de piedras de gran tamaño únicas a la ribera norte del camino a Talamí.	Bustos, 2014 Entrevistas



		CED, 2014
Morro de Talamí	A pesar de ser un sector con escasez hídrica, presenta gran variedad de especies nativas de flora y es usado como mirador por algunos turistas.	Bustos, 2014 Entrevistas CED, 2014
Piedras de Tope	Actualmente existe una baja presencia de ellas en la comuna. Desconociéndose el destino de aquellas que fueron retiradas en el marco de la pavimentación de calles de Alhué.	Bustos, 2014 Entrevistas CED, 2014
Museo Comunitario de Alhué	Edificio reparado tras el terremoto de 2010, se encuentra en buen estado y es administrado por la Organización Comunitaria para la Conservación del Patrimonio Histórico y Cultural de Alhué.	Bustos, 2014
Casa del pintor Onofre Jarpa	Edificio en que actualmente se encuentra la Municipalidad de Alhué.	Bustos, 2014
Casas de adobe	Algunas de estas casas existen desde tiempos de la colonia, encontrándose actualmente varias de ellas deterioradas y/o modificadas estructuralmente por los impactos atribuidos a los terremotos que han afectado a la comuna.	Bustos, 2014 Entrevistas CED, 2014
Faroles en las esquinas afirmados en trapiches (piedras de molino)	Quedan algunos faroles cerca a la plaza de Villa Alhué y actualmente la municipalidad pretende realizar un proyecto de señalización de estos faroles.	Bustos, 2014 Entrevistas CED, 2014
Restos de Cerámica de la Cultura Aconcagua	En el Sector de Ignacio Carrera Pinto se han encontrado restos de cerámica pertenecientes posiblemente a la cultura Aconcagua, pero no han sido visibilizados debido a la ausencia de investigaciones orientadas a ello en la comuna, siendo estos restos afectados por el paso del tendido eléctrico de Minera La Florida.	Bustos, 2014
Casa Mateo Toro y Zambrano	La casa que tiene una data de 100 años, corresponde a una construcción colonial de un piso, edificada en adobe, con techumbre de teja de arcilla pegada con barro, corredores techados y patio interior con gran cantidad de árboles; actualmente se encuentra en mal estado producto del impacto en su infraestructura atribuido al terremoto de 2010.	Bustos, 2014 Aravena y Placencia, 2014 Entrevistas CED, 2014
Iglesia San Jerónimo de Alhué	Arquitectura estilo colonial, construida por los jesuitas en 1764. Actualmente se encuentra en proceso de restauración	Aravena y Placencia, 2014



		Bustos, 2014 Entrevistas CED, 2014
Iglesia de Talamí	Fue reparada después del terremoto de 2010 y se encuentra en buen estado.	Entrevistas CED, 2014
Iglesia de Pichi	Fue reparada después del terremoto de 2010 y se encuentra en buen estado.	Entrevistas CED, 2014
Paisaje natural de Pichi	El paisaje de ésta localidad se encuentra en buen estado, sus cerros tienen especies nativas y han sido reforestados, sus habitantes consideran que son la única localidad de la comuna libre de contaminación.	Aravena y Placencia, 2014 Entrevistas CED, 2014
Paisaje natural de Talamí	Las personas manifiestan su preocupación por la contaminación atmosférica generada por la minería y por la sequía que conlleva a la muerte de la vegetación.	Entrevistas CED, 2014
Cerros de Sauce y Loncha	Sufrieron un proceso de deforestación, pero actualmente están siendo reforestados.	Entrevistas CED, 2014
Yacimientos de oro	En el sector de Talamí, Pichi y El Asiento hay grandes yacimientos de oro, la gran explotación de estos la realiza Minera Florida.	Entrevistas CED, 2014
La piedra de águila en el cerro Guanaco	Se encuentra en buen estado, es visitado por turistas y cuenta con gran presencia de árboles nativos.	Entrevistas CED, 2014
Casa Polulo	Actualmente esta casa pertenece al Fundo Santa Paula. Antiguamente la casa se utilizaba como centro de desarrollo turístico, educativo, cultural y ambiental.	Entrevistas CED, 2014
La plaza de Talamí y su Loica de adobe	Se encuentra en buen estado, en el lugar se realizan actividades difundidas por la junta de vecinos y la Loica de adobe es la única en la zona.	Entrevistas CED, 2014
Artesanías y talabartería	Se realizan en Pichi y Talamí, pero las personas piden apoyo económico para vender y desarrollar a mayor escala sus productos.	Bustos, 2014 Entrevistas CED, 2014
El aislamiento geográfico de la comuna	Esta condición es una ventaja para el mantenimiento de las tradiciones y costumbres locales de Alhué.	Entrevistas CED, 2014



Productos locales como la miel, comida típica y las hierbas medicinales	Las personas piden más apoyo económico y logístico para mejorar la producción y venta de sus productos.	Bustos, 2014 Entrevistas CED, 2014
Molinos de trigo	Quedan muy pocos en la comuna, existiendo principalmente en Talamí.	Entrevistas CED, 2014
Piedra en Pichi con la huella del diablo	Es visitado por turistas, pero se presentan problemas de acceso con los dueños de los terrenos.	Entrevistas CED, 2014
Casa de Piedra	Es un sector geológico, actualmente el acceso al lugar es restringido debido a una plantación existente a su alrededor.	Bustos, 2014 Entrevistas CED, 2014
Casa del diablo	Fue reconstruida después del terremoto de 2010. En este lugar nacen los relatos del diablo que se encuentran en el libro Amoríos del diablo en Alhué.	Bustos, 2014 Entrevistas CED, 2014
Poza del Risco y Poza del Tractor	Son pozas de agua visitadas por muchos turistas y comunidad local, se encuentran en Pichi y existen muchas leyendas del diablo asociadas a estas dos pozas.	Bustos, 2014
Piedra Resbalosa	Es visitada por los niños y adultos del sector de Pichi.	Bustos, 2014
Piedra del guitarrero	Formación geológica, está en el sector de Membrillo. Se visita principalmente para el día del patrimonio.	Bustos, 2014
Parque Comunitario Digna Cerda	Se encuentra en buen estado, en el lugar se realizan actividades familiares y de recreación por los habitantes de la comuna.	Bustos, 2014



En la **Tabla 1.2** se presentan los valores mencionados en las entrevistas realizadas por Bustos (2014) y por el Equipo Consultor, que son patrimonio de la comuna de Alhué. Cabe mencionar que en la encuesta realizada por Aravena y Placencia (2014) se mencionan valores relacionados con las tradiciones y vida cotidiana; no obstante, no se especifica en detalle cuáles serían estas tradiciones.

Tabla 1.2. Valores naturales y culturales identificados en Alhué. Fuente: elaboración propia con base en Bustos, 2014 y entrevistas realizadas por el Equipo Consultor-2014.

Valores naturales y culturales	Estado	Fuente
Canto a lo Poeta (divino y a lo humano), cuecas y tonadas antiguas	Hacen parte de las tradiciones e identidad de Alhué, mediante poesías cantadas se hace referencia a su entorno natural, flora, fauna y sus tradiciones.	Bustos, 2014. Entrevistas CED, 2014.
Mitos y leyendas sobre el diablo	En Alhué la misticidad entorno al diablo es muy fuerte y es parte importante de la historia de la comuna	Bustos, 2014. Entrevistas CED, 2014.
Resbalosa "Diablillo de Talamí"	Rescatada por Margot Loyola, menciona que <i>"el diablo nació entre Pichi y Talamí"</i>	Bustos, 2014
Trillas a yegua suelta	No se realizan todos los años porque la sequía impide el cultivo de trigo, esta actividad se desarrolla principalmente en Talamí y la última se realizó en el año 2014.	Bustos, 2014. Entrevistas CED, 2014.
Fiestas	Purísima, Aniversario de Alhué, Noche de Encanto y Tradición, Noche de San Juan, Quema de Judas, Semana Alhuína, Novena de Lourdes, Domingo de Ramos, Vía Crucis, Cuasimodo, Peregrinación a la gruta, Fiestas Patria y Encuentros de cantores a lo divino. Las fiestas se realizan todos los años y tienen gran acogida en los turistas y población local, hay gran participación de la población	Bustos, 2014. Entrevistas CED, 2014.
Folclor huaso, rodeos, romerías	Los arrieros son principalmente hombres, de todas las edades, van todos los fines de semana al cerro a lacear.	Entrevistas CED, 2014.
Juegos locales como el juego del torito, el monte	Los juegos infantiles se realizan principalmente en los centros educativos de las localidades.	Entrevistas CED, 2014.



Comuna con identidad	Comuna tranquila, segura, solidaria, honesta, respetuosa y unida. Las personas destacan y consideran que la comuna se identifica con estos valores	Entrevistas CED, 2014.
----------------------	--	------------------------

En la **Tabla 1.3** se presentan los atributos y valores identificados para los ámbitos de salud, educación, infraestructura y desarrollo comunitario, identificados en los diferentes documentos técnicos y procesos participativos.

Tabla1.3. Atributos y valores de salud, educación y desarrollo comunitario. Fuente: elaboración propia.

Atributos y valores de salud, educación y desarrollo comunitario	Estado	Fuente
Se imparte educación media científico-humanista	El Liceo Sara Troncoso es un establecimiento consolidado, con buena infraestructura y equipamiento, y que cuenta con un cuerpo docente evaluado positivamente.	Talleres realizados por SECPLAC, 2014
Los niños pre-escolares tienen acceso a educación	En la comuna hay Jardines infantiles Junji e Integra, que permiten el acceso a los niños y niñas de Alhué a educación preescolar.	Talleres realizados por SECPLAC
Profesores bien evaluados	Profesores de la comuna presentan resultados satisfactorios en el proceso de evaluación docente, considerándose profesores competentes en el marco de la buena enseñanza.	Talleres realizados por SECPLAC
Alta permanencia universitaria en egresados del Liceo de Alhué	Quienes alcanzan el puntaje esperado para ingresar a la universidad, presentan una alta permanencia en el sistema universitario.	Talleres realizados por SECPLAC
Profesionales vinculados con el territorio	Los profesionales de la educación que trabajan en la comuna, mayoritariamente se empoderan de su rol y pasan a ser parte de Alhué.	Talleres realizados por SECPLAC
Apoyo permanente en salud y educación por parte del Municipio	El Programa de salud escolar, especialmente el modulo dental, es bien valorado por la comunidad escolar y entrega un apoyo permanente a las familias para monitorear la salud de los alumnos. Además, existen recursos que se entregan de manera voluntaria y permanente desde el municipio para permitir acceso a la educación, como es el caso del transporte escolar.	Talleres realizados por SECPLAC
Buen equipamiento de	Cada localidad tiene su escuela básica. El Liceo como en las	Talleres



establecimientos educativos	escuelas poseen materiales de apoyo a la docencia de buena calidad.	realizados por SECPLAC
Establecimientos de salud existentes en la comuna: Postas de Salud Rurales, Estaciones Médico Rurales, Consultorio General Rural, Servicio de Urgencia Rural.	Los establecimientos de salud de la comuna permiten a la comunidad el poder acceder a buenas prestaciones de salud en sus propias localidades.	Talleres realizados por SECPLAC
Atención de salud para toda la población comunal	El acceso a la salud está garantizado para todos quienes se acerquen a atenderse en algún establecimiento de salud en Alhué.	Talleres realizados por SECPLAC
Existencia de consejo consultivo de salud de Villa Alhué	El consejo consultivo es una instancia que permite un mayor acercamiento entre la comunidad y el servicio de salud en Alhué.	Talleres realizados por SECPLAC
Alto índice de visitas de equipos de salud	El equipo de salud de Alhué se encuentra presente en el territorio, mediante regulares rondas médicas, las cuales permiten una oportuna atención de salud a la población.	Talleres realizados por SECPLAC
Alhué es considerada una buena comuna para vivir	El 31,4% de la población de la comuna se siente satisfecho y el 48,3% se siente muy satisfecho, de vivir en Alhué. Un 90% de la población comunal declara que lo que más le gusta de vivir en Alhué es "La Tranquilidad". El 72,6% de la población encuestada no se iría de Alhué y un 82,5% ha vivido en la comuna más de diez años o toda su vida. Se percibe que la condición de aislamiento de la comuna favorece que exista tranquilidad y una identidad cultural única.	Aravena y Placencia, 2014
Hay una percepción de progreso en la comuna	El 66% de la comuna considera que en los últimos dos años la comuna ha progresado.	Aravena y Placencia, 2014
El municipio tiene un buen nivel de resolución de problemas	Del porcentaje de personas que sí han asistido a la municipalidad en el último año, un 90,4% estimó que su problema sí fue resuelto. Del total de personas que sí acudieron a la municipalidad a resolver algún problema, un 73,1% estima que la atención recibida de parte de la municipalidad es positiva. Un 19,1% estima que la atención fue regular y tan solo un 7,7% estima que la atención fue negativa.	Aravena y Placencia, 2014
La mayor parte de las viviendas cuentan con agua potable y electricidad	El 91,4% de las personas consultadas en la encuesta declara que la habilitación de su vivienda cuenta con agua potable y luz eléctrica.	Aravena y Placencia, 2014



Existen sedes sociales en toda la comuna	En los sectores de la comuna existen sedes sociales u otros espacios dónde las personas pueden reunirse.	Talleres realizados por SECPLAC
Existe una infraestructura vial adecuada	Hay redes viales en todas las localidades, lo que permite el acceso a casi todas las vivienda en vehículo motorizado	Talleres realizados por SECPLAC
Villa Alhué cuenta con alcantarillado	La existencia de alcantarillado en la Villa Alhué, centro urbano en el que habita la mayor parte de la población, permite una gestión adecuada de los residuos líquidos domiciliarios. Además, la planta puede recibir más uniones domiciliarias de las que tiene.	Talleres realizados por SECPLAC
Existencia de Ordenanza Apícola	La existencia de la ordenanza apícola es una oportunidad para consolidar y mejorar la actividad apícola en la comuna y le da identidad a Alhué.	Talleres realizados por SECPLAC
Existen oficinas municipales destinadas a la población más vulnerable	La creación de oficinas de la mujer, del adulto mayor, de la juventud, de infancia ha permitido movilizar recursos desde los diversos actores de la comunidad, reconociendo la credibilidad que las personas de DIDECO tienen en la comuna.	Talleres realizados por SECPLAC

1.2. PREOCUPACIONES EN RELACIÓN AL PAISAJE DE CONSERVACIÓN DE ALHUÉ



Entre las principales preocupaciones ambientales que se han identificado y caracterizado en informes técnicos de la comuna como en el Diagnóstico Ambiental Comunal/Municipal de Alhué², Realización de línea base y elaboración de plan de gestión del Paisaje de Conservación de Alhué³, Diagnóstico Socio Ambiental Comuna de Alhué⁴, Plan de Gestión Ambiental para las Cuencas de Alhué y Carén 2010-2014⁵, entrevistas realizadas por el equipo consultor y de acuerdo a los resultados de las encuestas realizadas para la actualización de la línea base en la elaboración del PLADECOC⁶; en la comuna de Alhué se destacan las siguientes:

- Escasez de agua: De acuerdo a Aravena y Placencia (2014) el 31% de las personas encuestadas consideran que el principal problema que existe en la comuna es la sequía. Igualmente, según los talleres realizados con la comunidad para la “Realización de línea base y elaboración de plan de gestión del Paisaje de Conservación de Alhué”⁷ la escasez de agua fue considerada como el principal problema ambiental que afecta a todas las localidades de Alhué. Las causas de este problema se relacionan con la condición natural de sequía de la región, lo que ha generado que la comuna se declare en varias oportunidades como “zona de escasez hídrica”. En octubre del año 2013 Alhué fue declarada como “zona de catástrofe hídrica y apícola”.

² Bustos y Holgado, 2014.

³ Bustos, 2014.

⁴ DRS, 2011.

⁵ CED, 2009.

⁶ Aravena y Placencia, 2014.

⁷ Bustos, 2014.



Otra posible causa a este problema son las extracciones por parte de las empresas del área agroindustrial y minera.

- Alteración de la calidad de agua: La calidad de las aguas se podría ver amenazada por malas prácticas de las actividades agro-industriales y mineras, y por los desechos domiciliarios⁸. Las aguas del estero Carén aguas abajo del embalse presentan altos contenidos de sulfato y molibdeno, lo que podría afectar la salud de la gente y la actividad agrícola y ganadera de la zona y el área de influencia del relave. Las concentraciones de sulfato sobrepasan el valor límite estipulado tanto en la norma de agua potable como para riego. Esta contaminación está asociada a la presencia del Tranque de Relave Carén de la División El Teniente de CODELCO⁹.
- Presencia de microbasurales: En la comuna se encuentran gran cantidad de microbasurales clandestinos en diferentes sitios (principalmente en zanjones, esteros y caminos), lo cual genera importantes focos de vectores de (moscas, ratas, etc.) malos olores y deterioro general del entorno. Según el “Diagnóstico Participativo y Propuestas para el Manejo de Residuos y Diversificación de la Matriz Productiva”¹⁰ en la comuna de Alhué se identificaron la existencia de nueve microbasurales: en la localidad de El Asiento las personas encuestadas por Alvarado et al., (2013) señalan la ubicación de cuatro sitios con microbasurales, en Ignacio Carrera de Pinto se identificaron tres microbasurales, por su parte en Pichi, Talamí y en Loncha se ubicó un microbasural en cada una de estas localidades. De acuerdo al “Estudio de Riesgo y Protección Ambiental”¹¹ en Villa Alhué se identificaron siete microbasurales, cuatro en la zona urbana y tres a las afueras de la localidad.
- Deforestación: En Alhué entre los años 1992-2012 se han sustituido 331,8 ha de superficie de bosque y 1063, 2 ha de matorral (**Tabla 1.4**) por actividades mineras, residenciales y por cultivos. Dicha acción acarrea un riesgo ambiental que puede, por un lado, tener como consecuencia la erosión por arrastre y depósito de sedimentos, o bien la pérdida de biodiversidad por la destrucción de hábitat de especies autóctonas. Los sectores de la comuna que presentan mayor sustitución de matorrales y bosques son Villa Alhué, el Asiento y los alrededores del Tranque de Relave, además de un sector importante en la zona sur de la comuna. Una posible causa de la deforestación en la comuna es el uso de la vegetación nativa como combustible (leña y carbón). Se estima que en la Región Metropolitana de Santiago 119.731 hogares utilizan leña y/o derivados para calefacción y/o cocina, lo que corresponde al 8,3% de las casas de la región. Este porcentaje es bajo con respecto al uso de otros combustibles para calefacción; por ejemplo, el uso de gas (GLP y gas natural) asciende a un

⁸Bustos y Holgado, 2014.

⁹INFRACON S.A., 2009.

¹⁰Alvarado et al., 2013.

¹¹INFRACON S.A., 2007.



52,4% de los hogares y el kerosene o parafina a un 30,8%. En Alhué se calcula que el 42,2% (893 casas) de las casas usan leña y/o sus derivados, generando un consumo de 809 ton/año¹².

Tabla 1.4. Superficie de sustitución de bosque y matorral entre 1992 y 2012 en Alhué. Fuente: elaboración propia con base a la carta de usos de suelo de los años 1992, 2002 y 2012, Gobierno Regional RMS y CED, 2014.

Variaciones de cobertura de bosques y matorrales	Área (ha)	%
Variaciones de superficie de bosque		
Sustitución de bosque por actividades mineras	134,9	40,7
Sustitución de bosque por áreas preferentemente residenciales	0	0,0
Sustitución de bosque por áreas con escasa o nula vegetación	85,7	25,8
Sustitución de bosque por cultivos	111,2	33,5
Total	331,8	100
Variaciones de superficie de matorral		
Sustitución de matorral por actividades mineras	533,8	50,2
Sustitución de matorral por áreas preferentemente residenciales	201,5	19,0
Sustitución de matorral por áreas con escasa o nula vegetación	76,1	7,2
Sustitución de matorral por cultivos	251,8	23,7
Total	1.063,2	100

- Degradación y baja productividad de los suelos: las personas señalan que las malas prácticas de empresas agroindustriales, mineras y de la comunidad al arrojar desechos en lugares no aptos para ello, genera contaminación del suelo afectando la biodiversidad y actividades productivas como el desarrollo de cultivos agrícolas.
- Uso inadecuado de Agroquímicos: el desarrollo de la actividad agrícola, principalmente ligada al cultivo de frutales y viñedos, y bajo un esquema de mejora de eficiencia productiva, ha generado una mayor frecuencia en la utilización de agroquímicos, los cuales han sido

¹² GORE et al, 2012.



rechazados por parte de los apicultores, quienes acusan la pérdida de abejas en cada episodio de fumigación. Por otra parte, la comunidad expresa una falta de información sobre los riesgos asociados a uso de estos químicos sobre la población (especialmente en la comunidad escolar) y sobre el medio natural.

- *Poca participación social:* de acuerdo a los resultados de la encuesta comunal, se estima que el 88,7% de la población comunal nunca o casi nunca participa en actividades comunitarias, que el 62,8% nunca o casi nunca participa de actividades culturales y el 84,9% nunca o casi nunca participa en actividades de las juntas de vecinos de la comuna¹³. Las personas consideran que la baja participación social se debe posiblemente al desinterés de las personas debido a la falta de difusión de actividades, incumplimiento de los compromisos pactados, conflictos internos y falta de empoderamiento de las organizaciones comunitarias.
- *Falta de difusión de actividades realizadas por la municipalidad y empresas privadas:* las personas de la comuna manifiestan que la municipalidad no difunde las actividades y el trabajo realizado por las diferentes oficinas de la municipalidad, además tampoco conocen las actividades ni beneficios ofrecidos por las empresas privadas, porque estas no informan a la comunidad.
- *Drogadicción y alcoholismo:* para las personas de la comuna, uno de las principales preocupaciones sociales es la drogadicción y el alcoholismo, aunque según cifras del departamento de salud comunal al año 2014 se tienen 6 personas ingresadas a tratamiento al sistema de salud comunal por trastorno asociado al consumo de alcohol y drogas, se estima que el número de personas que consumen sustancias psicoactivas es mayor. Por ende, en el plan anual de salud se plantean estrategias educativas para prevenir y disminuir el consumo de estas sustancias para todas las personas de la comuna.
- *Malos hábitos alimenticios:* de acuerdo al plan anual de salud de la comuna, la alimentación de la población tiene alto consumo de masas y de ellas el porcentaje de masas fritas es importante, se estima que más del 30% de los usuarios del sistema de salud de la comuna, tiene sobrepeso debido principalmente a la mala nutrición y sedentarismo. El programa de salud cardiovascular que atiende pacientes hipertensos, diabéticos, dislipidémicos y con sobrepeso u obesos, presta atención médica a 1.298 personas, de las cuales el 53,9% se atiende por hipertensión, el 18,2% por diabetes y el 28% por dislipidemia. Sin embargo, se desconoce la cifra exacta de personas obesas y con sobrepeso en la comuna.
- *Violencia Intrafamiliar (VIF):* las denuncias que se realizan con mayor frecuencia en carabineros son por hurto y violencia intrafamiliar; según el anuario de justicia 2012, en la

¹³Aravena y Placencia, 2014.



comuna se registraron 33 denuncias por VIF, de las cuales el 54,5% se deben a violencia psicológica contra la mujer, de todos los casos denunciados se tiene como resultado 9 personas aprehendidas. Por ende, se estima que la violencia intrafamiliar es mayor a los casos denunciados, debido a que las denuncias son hechas siempre por las mismas personas. Estas denuncias registradas son por lesiones leves, maltrato psicológico y físico. En el año 2013, según cifras del departamento de salud comunal se reportaron 11 víctimas de VIF y 2 agresores (**Tabla 1.5**). Cabe señalar que actualmente existe un trabajo conjunto entre carabineros de Alhué y el equipo de salud mental de la municipalidad para pesquisar precozmente los casos de VIF, previniendo víctimas individuales o de grupo familiar, esperando que los resultados sean cada vez más notorios en el año 2014 con la incorporación de la especialidad médica de Psiquiatría.

Tabla 1.5. Datos de VIF en Alhué. Fuente: elaboración propia con base en cifras del departamento de salud municipal, 2014.

VIOLENCIA DE GÉNERO	TOTAL					
	Año 2013			Año 2014 (primer semestre)		
	Ambos sexos	Hombre	Mujer	Ambos sexos	Hombre	Mujer
Víctima	11	2	9	17	1	16
Agresor	2	2		4	4	

- **Alfabetización:** de acuerdo a Aravena y Placencia (2014) el 29,8% de la población ha completado la educación escolar (básica y media) (**Figura 3.2**), al respecto, las personas manifiestan que la comuna necesita mayores alternativas de educación, incluyendo preuniversitarios y educación media técnico profesional. Respecto de qué área de educación técnica les gustaría que impartiera el liceo Sara Troncoso en caso de adoptar esta modalidad, de acuerdo a Aravena y Placencia (2014) el área que posee mayor número de propuestas es la educación técnica en minería, con 36%, le sigue la educación técnica agrícola, con 21%, técnica mecánica con 20% y técnica comercial con 19%.
- **Daño a infraestructura educacional:** de acuerdo al PADEM (2013) las principales necesidades en infraestructura para los centros educativos en la comuna se relacionan con espacios de recreación, bibliotecas, computadores, salas de profesores y equipamiento de los salones de clase; por ejemplo, la escuela de Hacienda Alhué requiere una sala de computación, una biblioteca equipada y una sala de profesores. El Liceo Sara Troncoso; por su parte, no cuenta con suficiente áreas verdes para la recreación de los estudiantes.



- Falta cobertura de saneamiento básico (alcantarillado, agua potable y luz eléctrica): según Aravena y Placencia (2014) el 91,4% de la población encuestada cuenta con agua potable y luz eléctrica en sus viviendas. El 45,7% de las viviendas no cuenta con alcantarillado y por lo general tratan las aguas servidas con sistema de fosas. El año 2014, gracias al proyecto de alumbrado público comunal financiado por el Gobierno Regional de Santiago la cobertura del alumbrado eléctrico alcanzará el 98%. La cobertura de agua potable es de un 90,6% principalmente en Villa Alhué y las localidades que cuentan con APR como por ejemplo Pichi. Asociado al servicio de agua potable se encuentra el alcantarillado o de evacuación de excretas y aguas servidas que alcanzan una cobertura solamente del 17,3%, cifra que se concentra exclusivamente en Villa Alhué. Estas estadísticas no consideran otras soluciones, como el caso de las plantas de tratamiento particulares o sistemas alternativos de fosa; las cuales si bien, no cumplen el estándar de servicio representan avances significativos en la calidad de vida de la población.

- Otras preocupaciones
 - Mortalidad de la fauna debido a la caza no reglamentada y a la contaminación del agua en los sectores bajos.
 - Incendios forestales sobre todo en verano que conducen a la pérdida de flora y fauna. La escasez del agua no permite a los bomberos responder según los requerimientos frente a incendios.
 - La comuna no cuenta con suficientes áreas verdes, faltan parques de diversión y recreación.
 - Falta valorar el patrimonio cultural y natural: las personas no conocen su territorio y entorno, en este sentido, las personas mencionan que los principales motivos por los cuales no conocen Altos de Cantillana es por la falta de difusión y fomento de la zona y porque no hay caminos de acceso público hacia este sector. Según las personas, la falta de valor hacia el patrimonio cultural, genera su pérdida como en el caso de las piedras de tope que muchas desaparecieron y la pérdida de una homogeneidad en la arquitectura de las construcciones de las viviendas en la zona típica de Villa Alhué.
 - Contaminación atmosférica: específicamente en Talamí en la confluencia de los esteros Alhué y Carén, hay presencia de un polvillo gris o blanquecino. Las personas entrevistadas señalaron que el polvo que viene de la minera La Florida no solo afecta las plantas sino además a las vías respiratorias, especialmente de los ancianos y niños.
 - Presencia de malos olores generados por la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales en el sector de Polulo: las personas manifiestan su molestia por los constantes malos olores provenientes de esta planta, la cual cuenta si bien cuenta con la capacidad de recibir las uniones domiciliarias de la comuna, presenta un problema histórico de mantención de equipos de operación lo que dificulta su óptimo funcionamiento.



- Quema de neumáticos en las madrugadas para combatir las heladas que afectan los cultivos de los fundos frutícolas de la comuna.
- Incertidumbre y desconfianza: las personas señalan que no hay estudios que comprueben la relación entre la presencia de enfermedades con la minería y que comprueben el estado de la contaminación del agua, suelo y del aire en la comuna.
- Extracción de tierra de hoja sin regulación en las laderas de cerros, generando erosión de suelo.
- Falta la regularización de títulos de dominio en varios predios de la comuna.
- Los centros de salud de la comuna no cuentan con autorización sanitaria ni son acordes con las necesidades de la población.

1.3. FORMAS DE ABORDAR LOS PROBLEMAS IDENTIFICADOS EN LA COMUNA

Las personas de la comuna manifiestan diferentes soluciones (**Anexo 4**) para abordar los problemas identificados, entre las soluciones más comunes se encuentran:

- Crear una mesa de diálogo y de trabajo entre representantes de organizaciones sociales, el municipio, dueños de fundos y la comunidad para crear rutas de acceso a Altos de Cantillana y solucionar problemas de contaminación del aire, suelo y agua. Generando una meta común entre todos los sectores para trabajar en equipo en el logro de esa meta.
- Las personas consideran que para solucionar el problema de la escasez hídrica se requiere realizar obras para recolectar agua lluvia y agua subterránea y fiscalizar que los dueños de fundos y empresas mineras utilicen la cantidad de agua que les fue aprobada en los derechos de agua.
- Fomentar el ecoturismo en la comuna, mediante la realización de rutas turísticas que incluyan actividades como cabalgatas, *trekking*, descenso en bicicletas y corridas en los cerros.
- Educación ambiental y cultural, para rescatar y difundir los valores y atributos naturales, fomentar la limpieza de caminos, el reciclaje de vidrio, plástico y papel; rescatar las tradiciones y las costumbres de la comuna.
- Capacitar a las personas en formular y postular a diferentes proyectos a nivel local y regional.
- Implementar proyectos de energías renovables con resultados que perduren en el tiempo.
- Generar espacios de participación y tener mayor acceso a la información generada por autoridades públicas y privadas.
- Mejorar la cobertura y extender el horario de la radio en todas las localidades de la comuna.
- Implementar programas de prevención de consumo de sustancias psicoactivas y alcohol y de educación sexual para prevenir embarazos en menores de edad.



- Fomentar hábitos de vida saludables que incluya una buena alimentación y la realización de actividades deportivas
- Fomentar la educación técnica y profesional en la comuna
- Realizar una agenda de trabajo entre DAEM, profesores y comunidad para atender necesidades de la población.

De acuerdo a los resultados de las encuestas realizadas por Aravena y Placencia (2014), el 20,7% de las personas manifiestan que en 10 años les gustaría que la comuna hubiese más progreso y desarrollo, pero no se manifiesta un tema específicamente. Sin embargo, un 9,1% prefieren la comuna más urbanizada, pavimentada y mayormente conectada y un 3,9% la prefiere limpia y sin contaminación. Además, el 40% de las personas encuestadas manifestaron que les gustaría que se hicieran proyectos de infraestructura relacionados con el mejoramiento de las calles (pavimentación), áreas verdes (arborización), construcción de un consultorio (hospital) y centros deportivos. Por su parte, el 39% manifestó su afinidad por los proyectos ambientales y de desarrollo comunitario encaminados a realizar más actividades extra programáticas y culturales, implementar un plan de limpieza comunal y a la gestión y manejo del recurso hídrico en la comuna.

En cuanto a las entrevistas y talleres realizados por Bustos (2014), la mayoría de las personas consideran que la comuna tiene un gran potencial para el turismo pero que no se ha desarrollado, y proponen desarrollar: ecoturismo, turismo aventura con cabalgatas, senderismo, escalada, observación de biodiversidad, apuntando a que se entregue un producto de mayor calidad pero que abarque menos cantidad de personas. Ofrecer rutas que den a conocer las tradiciones locales.

En relación a las entrevistas realizadas por el equipo consultor se destacan las siguientes expectativas relacionadas con el paisaje de conservación:

- Generación de un macro proyecto que integre turismo, agricultura, fomento productivo, tradiciones, costumbres y naturaleza; involucrando adultos, jóvenes y niños en función de la disminución del número de población que emigra de la comuna. Es decir, potenciar el desarrollo sustentable de la comuna.
- Proteger y conservar las áreas naturales como el Cordón de Cantilla que se encuentran en buen estado, reforestar los cerros con especies nativas y hacer difusión local y regional del patrimonio natural de la comuna.
- Realizar campañas de educación ambiental para que las personas no arrojen los desechos en las calles y esteros, orientándonos a ser una comuna limpia e implementar un Plan de Manejo Integral de Residuos Sólidos.
- Conservar el patrimonio cultural, las tradiciones y costumbres de la comuna, sin perder su condición de ruralidad y sus formas de vida campesina; rescatando la tradición de las artesanías en greda, talabartería, textiles y la producción de deshidratados.



- Potenciar el turismo: realizar rutas turísticas en las diferentes localidades de la comuna, propiciando con ello la venta de sus productores locales.
- Realizar obras de acopio y recepción tanto de aguas lluvia como de agua subterránea para diferentes actividades como riego de cultivos o para actividades domésticas en la comuna.
- Construir una casa de cultura que ayude a consolidar todos los esfuerzos que se están realizando para rescatar el patrimonio cultural de Alhué.
- Generar reconocimiento regional, nacional e internacional de la comuna por la conservación de su paisaje

Finalmente, la percepción de adolescentes, niños y niñas de la Comuna de Alhué, indagada a partir de Talleres en los que participaron un total de 787 estudiantes (125 de prebásica, 488 de básica y 174 de enseñanza media), arrojando los siguientes resultados:

- **Prebásica:** el 48% de los participantes consideran que lo que más le gusta de Alhué es realizar actividades relacionadas con el medio ambiente como: ir al cerro, al río, andar a caballo, pasear y el gusto por la flora y fauna de su entorno como árboles, plantas, flores, perros, gatos, y vacas. Asimismo, el 48% de los estudiantes mencionan que lo que no les gusta de Alhué es la basura, presencia de perros, gatos y caballos en las calles de la comuna y el 34% considera que no les gusta el mal estado en que se encuentra la Iglesia San Jerónimo de Villa Alhué y la falta de espacios públicos para disfrutar en familia; por ende, el 48% de los niños y niñas consideran que les gustaría que en la comuna hubiesen más plazas y parques de juegos.
- **Enseñanza básica:** el 58% de estudiantes consideran que en la comuna hacen falta espacios públicos de recreación y deportivos como canchas, un estadio municipal, gimnasios, parques de diversiones, una sala de cine, una piscina y un mall. Por su parte, el 14% de estudiantes mencionan que en la comuna se requiere mejorar el servicio de recolección de basura, solucionar los problemas de contaminación del estero, crear áreas verdes y reforestar algunas zonas de la comuna.
- **Enseñanza media:** el 52% de los participantes consideran que en la comuna hace falta un centro recreativo, cultural y artístico, mejorar los espacios públicos y deportivos, una sala de cine, una piscina y un mall. El 17% mencionan que en la comuna hace falta un hospital y mejorar la calidad del agua potable.

1.4. ZONIFICACIÓN DE VALORES Y PREOCUPACIONES

Es importante reiterar que el proceso de **Zonificación** permite **delimitar zonas** del territorio dónde existe una mayor o menor **interacción** de los valores y de las preocupaciones considerados en el análisis, por cada categoría utilizada.

En este sentido, existen valores o preocupaciones que tienen una distribución muy amplia en todo el territorio (como la gastronomía típica por ejemplo), mientras que otros valores y



preocupaciones están muy localizados en ciertos sectores de Alhué (como la presencia de robles en los Altos de Cantillana, o el patrimonio arquitectónico en Villa Alhué). El análisis de interacción fue realizado dentro de cada categoría utilizada (culturales, naturales, productivos, de educación, de salud, de desarrollo social y comunitario, generales), para luego integrarlas en una cartografía que permitiera visualizar la interacción entre categorías de valores, por una parte, y de preocupaciones por otra.

Las **Zonas de Interacción Alta**, implican entonces la presencia conjunta de varios valores o preocupaciones en una zona determinada (por ejemplo, en una zona puede existir bosque y matorral esclerófilo, fauna endémica y áreas protegidas). Por otra parte, las **Zonas de Interacción Baja** implican la presencia de solo una parte de los valores identificados o de solo uno (por ejemplo, en una zona puede existir presencia solo de fauna endémica). Las zonas de interacción intermedias a estas dos categorías, las arroja el software MARXAN según la información incorporada.

En ningún caso esto significa que en las zonas de interacción baja de valores o de preocupaciones no deban priorizarse acciones del PLADECO; esta zonificación más bien implica que existen ciertos temas y áreas críticas dentro del territorio dónde es necesario adelantar acciones y convocar a una mayor cantidad de actores para acompañar la implementación del Paisaje de Conservación. En las zonas de interacción baja, quizás pueda existir uno o dos aspectos valorados por los alhuinos, pero este único aspecto puede tener una singularidad suficiente para volverse crítico.

De hecho, es relevante recordar que los valores identificados son atributos que los actores clave consultados asocian con la identidad de Alhué, mientras las preocupaciones se relacionan con actividades que afecta a aquellos atributos que son altamente valorados.

Esta herramienta de zonificación entonces, se orienta la toma de decisiones y permite visualizar el nivel territorial de la gestión, debiendo ser acompañado por el resto de la información generada y por el criterio de los actores clave. En definitiva, la zonificación de valores y preocupaciones es un complemento al Diagnóstico Estratégico y a la priorización de la gestión de valores y preocupaciones realizada por los actores, de tal forma de aportar mayor pertinencia local al proceso de formulación del PLADECO Alhué, Paisaje de Conservación y a su seguimiento.

1.4.1. Zonificación de los valores del paisaje de conservación de Alhué

Análisis integral de los valores de Alhué identificados por los actores clave

La **Tabla 1.6** y la **Figura 1.1**, presentan el resultado integrado de la zonificación de los valores naturales, culturales y productivos considerados. Se verifica una amplia zona, que cubre el 92,6% de la superficie comunal, donde confluyen principalmente valores del patrimonio natural (pisos vegetacionales B.C.M.C. de *N. macrocarpa* y *R. punctatum*, B.E.M.C. de *C. alba* y *P. boldus*, y B.E.M.C. de *L. caustica* y *C. alba*), destacando que no solo se distribuyen en los santuarios de la naturaleza de la comuna y en la Reserva Nacional Roblería del Cobre de Loncha, sino además es posible identificar parches de vegetación nativa asociada a estos pisos vegetacionales en todas las localidades de Alhué. Por otra parte, en las zonas de interacción mediana alta y alta (principalmente las localidades de Hacienda Alhué, Santa María, Villa Alhué, Pichi, El Asiento, Talamí), interactúan valores culturales (como las festividades religiosas) y productivos (como la producción de miel en Pichi y El Asiento), con la presencia de especies endémicas.

Tabla 1.6. Zonificación integral de los valores culturales, naturales y productivos de Alhué.

Fuente: Elaboración propia.

Zonas	Nivel de Interacción	Valores que interactúan	Localización	% ocupado en la comuna
1	Baja	B.C.M.C. de <i>N. macrocarpa</i> y <i>R. punctatum</i> , B.E.M.C. de <i>C. alba</i> y <i>P. boldus</i> , B.E.M.C. de <i>L. caustica</i> y <i>C. alba</i>	Todas las localidades, Santuarios de la Naturaleza, Reserva Nacional Roblería del Cobre de Loncha	92.60
2	Mediana-baja	M.B.M.C. de <i>C. oppositifolia</i> y <i>M. spinosum</i> , y especies de flora y fauna nativas	Altos de Cantillana, El Asiento, Reserva Nacional Roblería del Cobre de Loncha	4.21
3	Mediana	B.E.M.c. de <i>C. alba</i> y <i>P. boldus</i> , Especies de flora y fauna endémicas	Villa Alhué, Carén, Pichi, El Membrillo	1.84
4	Mediana-alta	Especies endémicas y valores culturales	Hacienda Alhué, Santa María, Villa Alhué, Pichi, El Asiento, Talamí	0.92
5	Alta	Valores culturales y productivos	Hacienda Alhué, Villa Alhué, El Asiento, Pichi, Talamí	0.52

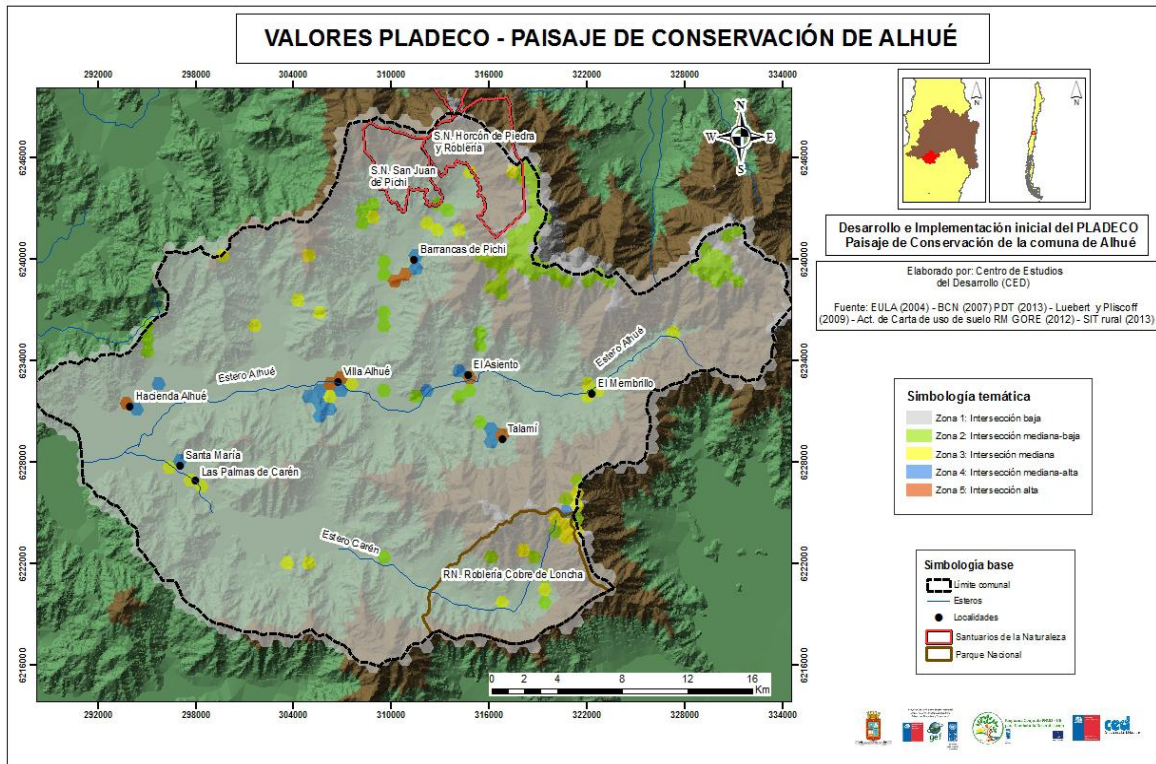


Figura 1.1. Mapa de zonificación a partir de los valores del PLADECOS paisaje de conservación de la comuna de Alhué. Fuente: Elaboración propia basada en recopilación de datos espaciales de EULA (2004), BCN (2007), PDT (2013), Luebert y Pliscoff (2009), GORE (2012) y SIT rural (2013).

1.4.2. Zonificación de las preocupaciones del paisaje de conservación de Alhué

Análisis integral de la zonificación de preocupaciones identificadas por los actores clave para Alhué

En la **Tabla 1.7** se presenta el análisis integral de las preocupaciones culturales, ambientales y productivas identificadas por los actores clave para la comuna de Alhué. En las zonas con alta y mediana-alta interacción de preocupaciones, confluyen espacialmente aspectos culturales en proceso de deterioro y pérdida, actividades agrícolas con uso inadecuado de plaguicidas, el desarrollo de actividades mineras que contaminan el aire o el agua, la presencia de microbasurales y de una planta de tratamiento de aguas con una gestión deficiente (**Figura 1.2**). Esta situación se da prácticamente en todas las localidades de Alhué, excepto Pichi que presenta una interacción mediana y baja de preocupaciones. Esta situación se debe principalmente a que en esta zona, directamente relacionada con Altos de Cantillana y encajonada en el cordón montañoso costero actualmente no se encuentra mayormente intervenida por actividades industriales, tanto la actividad minera como la agroindustrial no se han desarrollado en este sector. Pichi es una



localidad que destaca por la confluencia de valores naturales, pisos vegetacionales singulares, especies endémicas, y expresiones culturales y productivas directamente relacionadas con la identidad local (como la apicultura). Por otra parte, es una zona que ha sido mencionada por los actores clave como una territorio que aporta servicios ecosistémicos tales como la provisión de agua y recursos melíferos. En este sentido, es comprensible que los actores no identifiquen preocupaciones directas asociadas a las actividades productivas de esta zona; no obstante, en los talleres se manifestaron preocupados por los escenarios futuros asociados a concesiones de exploración minera.

Tabla 1.7. Zonificación integral de las preocupaciones de Alhué. Fuente: Elaboración propia.

Zonas	Nivel de Interacción	Preocupaciones que interactúan	Localización	% ocupado en la comuna
1	Baja	Sustitución de suelo en sitios con importancia ambiental como los Altos de Cantillana, R.N. Roblería del Cobre de Loncha, Santuarios de la Naturaleza	Alrededor de localidades	67.1
2	Mediana-baja	Escasez de agua por sequía, Deforestación por sustitución de uso de suelo, Microbasurales en zonas con valor natural	Hda. Alhué, Carén, Villa Alhué, El Asiento, Talamí, El Membrillo, Pichi	11.5
3	Mediana	Actividades productivas contaminantes. Pérdida de aspectos culturales como la quema de Judas y el Cementerio de piedra. Actividades antrópicas en B.E.M.C. de <i>C. alba</i> y <i>P. boldus</i>	Hda. Alhué, Santa María, Carén, Villa Alhué, Talamí, El Membrillo, Pichi	10.1
4	Mediana-alta	Escasez de agua por sequía, Deforestación por sustitución de uso de suelo, Uso inadecuado de plaguicidas. Actividades mineras. Malos olores provenientes de planta de tratamiento	Hda. Alhué, Santa María, Carén, Villa Alhué, Talamí, El Membrillo	7.2
5	Alta	Las mismas preocupaciones de Zona 4, más microbasurales, y deterioro y pérdida de aspectos patrimoniales e históricos	Hda Alhué, Santa María, Villa Alhué, El Asiento, Talamí	4.1

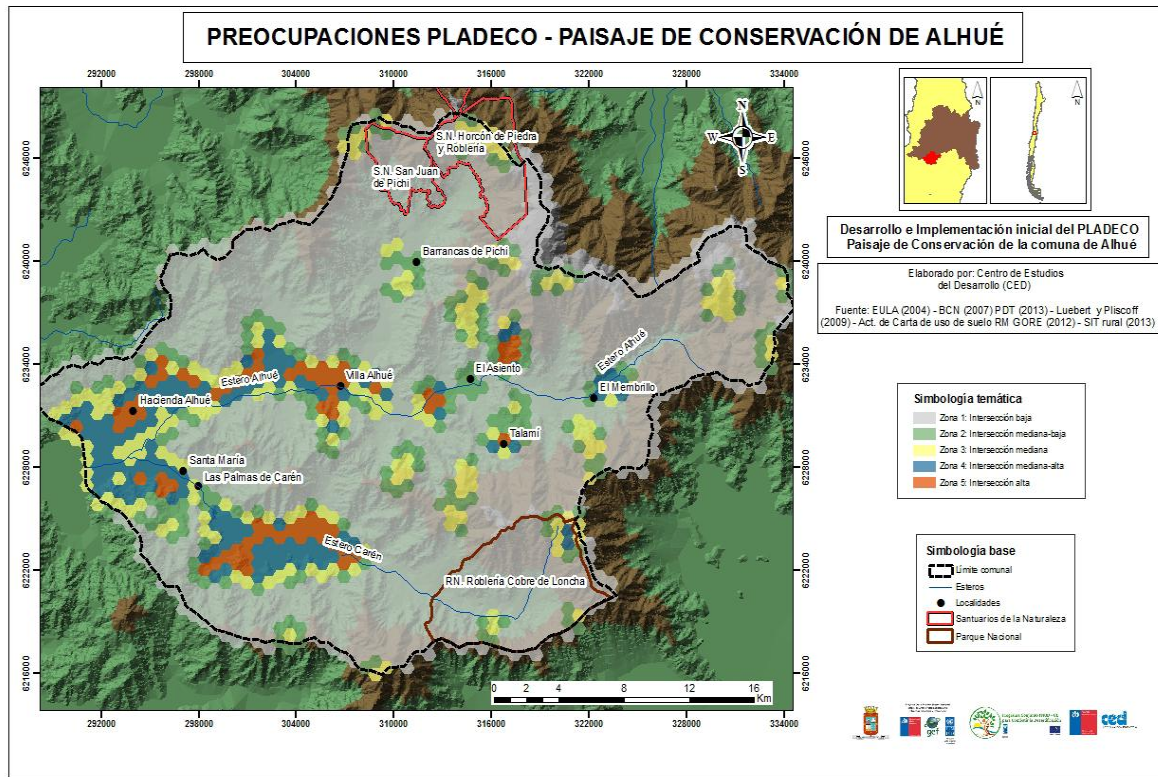


Figura 1.2. Mapa de zonificación de las preocupaciones del PLADECO paisaje de conservación de la comuna de Alhué. Fuente: Elaboración propia basada en recopilación de datos espaciales de EULA (2004), BCN (2007), PDT (2013), Luebert y Pliscoff (2009), GORE (2012) y SIT rural (2013).



CAPITULO II.

BASES Y PRINCIPIOS DEL PLADECO ALHUÉ, PAISAJE DE CONSERVACIÓN



2.1. Bases

El PLADECO Alhué, Paisaje de Conservación es un instrumento de planificación y gestión que en su elaboración reconoce las siguientes bases:

- a) **Patrimonio e Identidad.** Los valores naturales y culturales son considerados por sus habitantes como parte importante del patrimonio comunal, lo que le confiere una identidad con base tanto en el endemismo y singularidad de su biodiversidad como en sus manifestaciones culturales únicas que distingue la comuna de otros territorios.
- b) **Desarrollo Sustentable.** El PLADECO Alhué Paisaje de Conservación busca minimizar los riesgos y aprovechar las oportunidades que presenta el uso del capital natural y cultural en su interacción con el proceso de desarrollo, consolidándose como opciones que faciliten el bienestar y la seguridad de las personas de la comuna.
- c) **Gestión Territorial Integral.** El PLADECO Alhué Paisaje de Conservación incluye acciones para todo el territorio comunal, abarcando ámbitos productivos relevantes, la naturaleza de sus ecosistemas y especies, y las características de su base cultural.
- d) **Conservación.** Se entiende conservación en un sentido amplio, como un uso sustentable del territorio, relevando el patrimonio como fuente de oportunidades para los alhuinos.



- e) **Paisaje de Conservación.** En PLADECO Alhué Paisaje de Conservación se concreta a través de la interacción entre elementos naturales (árboles nativos, arbustos, ríos, bosques, agua, rocas, piedras) y elementos humanos (construcciones típicas, campos agrícolas, vegetación introducida, caminos, iconos simbólicos, mitos, leyendas y costumbres). Por tanto, este es un territorio con un patrimonio natural y cultural altamente valorado por los habitantes de la comuna y de gran importancia para la Región Metropolitana de Santiago y para el país.
- f) **Bienestar humano.** La identidad y atributos comunales representan oportunidades de bienestar humano¹⁴ y de desarrollo sustentable, que requieren ser trabajados de manera integral y participativa para disminuir su vulnerabilidad ante la presión humana, por medio de los distintos instrumentos de gestión y planificación.

2.1.2 Principios de política

- **Preventivo.** Uno de los pilares fundamentales para la conservación y el desarrollo es la prevención de los posibles daños generados por acciones de la sociedad.
- **Gradualidad.** El paisaje de conservación se aborda de manera colectiva, participativa y formal con base en los elementos críticos y prioritarios para los objetivos de conservación y desarrollo.
- **Responsabilidad.** Se reconoce al patrimonio natural y cultural en su conjunto como fuente de beneficios para las generaciones actuales y futuras y como con un compromiso o un acuerdo de la sociedad respecto a la mantención de atributos únicos por medio de una correcta gestión.
- **Transparencia.** La implementación promueve la inclusión e integración de las instituciones responsables, actores interesados y de la sociedad civil.
- **Equidad.** Se busca la distribución acorde de los beneficios y costos de la conservación y el desarrollo orientada a lograr el menor costo social posible y la generación de oportunidades para las personas.
- **Integrativa.** Se impulsa una inclusión entre el desarrollo, bienestar humano y la conservación del patrimonio natural y cultural.

2.1.3. Principios de gestión

- PLADECO Alhué Paisaje de Conservación constituye una **ruta de navegación** para administrar el territorio de tal forma que los otros instrumentos de gestión, planificación e inversión, cumplan con la imagen y los objetivos estratégicos priorizados para la comuna.

¹⁴ Para estos efectos, se entenderá como bienestar humano el nivel de satisfacción que las personas tienen con respecto al medio en el que viven.



- PLADECO Alhué Paisaje de Conservación **prioriza el patrimonio** cultural y natural, la sustentabilidad de las intervenciones humanas y el bienestar de las personas de la comuna.
- PLADECO Alhué Paisaje de Conservación abarca con una **mirada integral** a todo el territorio comunal.
- PLADECO Alhué Paisaje de Conservación utiliza de manera **coordinada** las capacidades municipales así como las públicas y privadas con injerencia en la comuna.
- PLADECO Alhué Paisaje de Conservación busca la **inclusión** permanente de la comunidad durante todo el proceso de elaboración, formulación y realización de las acciones planteadas.
- PLADECO Alhué Paisaje de Conservación es **coherente** con los contenidos y alcances de otros instrumentos de gestión y planificación con injerencia en el territorio.
- PLADECO Alhué Paisaje de Conservación es **adaptable** a los resultados de las evaluaciones periódicas.
- PLADECO Alhué Paisaje de Conservación busca **satisfacer las necesidades y promover el bienestar** de toda la comunidad.

2.2. VISIÓN

A continuación se presenta la visión para el PLADECO Alhué Paisaje de Conservación, construida en forma participativa y tomando en cuenta las visiones incluidas en otros instrumentos de gestión y planificación relacionados con el territorio.

Al año 2020, la comuna de Alhué ha iniciado y consolidado un proceso de desarrollo sustentable enmarcado en la conservación de su patrimonio natural y cultural, un proceso de gestión participativa pública y privada y una administración transparente, que permiten la puesta en valor de los atributos del territorio junto al rescate de la identidad de campo de la comuna y el buen uso de recursos y valores prioritarios para los alhuinos. Se ha generado un proceso innovador, asegurando la provisión de servicios y productos que promuevan beneficios para sus habitantes y la creación de una cultura de conservación con el uso de amplios procesos educativos.



2.3. MISIÓN

A continuación se presenta la misión para el PLADECOC Alhué Paisaje de Conservación, construida en forma participativa, y que considera el rol de este instrumento como rector del desarrollo comunal y guía para la toma de decisiones en el territorio.

El PLADECOC Alhué Paisaje de Conservación apoya a la comuna en la conservación y buen uso de su patrimonio natural y cultural, mediante el uso de capacidades públicas y privadas y la generación de nuevas fuentes de oportunidades para los alhuínos, que favorezcan, mejoren y amplíen la estructura de oportunidades para el bienestar humano en el marco de un proceso de desarrollo sustentable.

2.4. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

2.4.1. General

Asegurar que las acciones de implementación del PLADECOC se basen en los atributos y buen uso del patrimonio natural y cultural de Alhué, en el marco de la sustentabilidad y como pilares fundamentales del proceso de desarrollo del territorio, articulando de manera efectiva las diferentes visiones e intereses en torno a propósitos comunes relacionados con los valores que son parte de su capital e identidad.

2.4.2. Específicos

1. Articular la conservación del patrimonio natural de Alhué con el patrimonio cultural y las actividades productivas para el mejoramiento de la gestión de áreas protegidas y de alto valor de biodiversidad, a partir de la innovación, la creación de conciencia y el seguimiento de las acciones de intervención.
2. Aportar a la conservación del patrimonio cultural que da identidad al territorio para su puesta en valor, mediante acciones de recuperación, sistematización y difusión de su patrimonio tangible e intangible.
3. Promover el uso sustentable del patrimonio productivo que da identidad al paisaje de conservación de Alhué, mediante la implementación de pautas de producción limpia y certificación para la gestión integral de las unidades productivas de la comuna.



4. Apoyar la instalación de una cultura de sustentabilidad que promueva instancias de educación e involucramiento de los actores en el proceso de desarrollo comunal de Alhué y de conservación de su patrimonio natural y cultural.
5. Disponer de bienes y servicios básicos con identidad local, que apoyen el aumento del bienestar de los alhuínos mediante el mejoramiento de los espacios públicos y accesibilidad.
6. Fortalecer el capital social y las capacidades de organización de la comunidad local, para la puesta en valor del patrimonio natural y cultural de la comuna, a partir de la promoción del liderazgo local, del aumento de capacidades de los dirigentes y sus bases, y del fortalecimiento de las instancias formales de participación.
7. Asegurar la salud y bienestar familiar con enfoque comunitario, sobre la base de los requerimientos exigidos por el Ministerio de Salud, a partir de la focalización de los servicios aportados y el aumento de su cobertura.

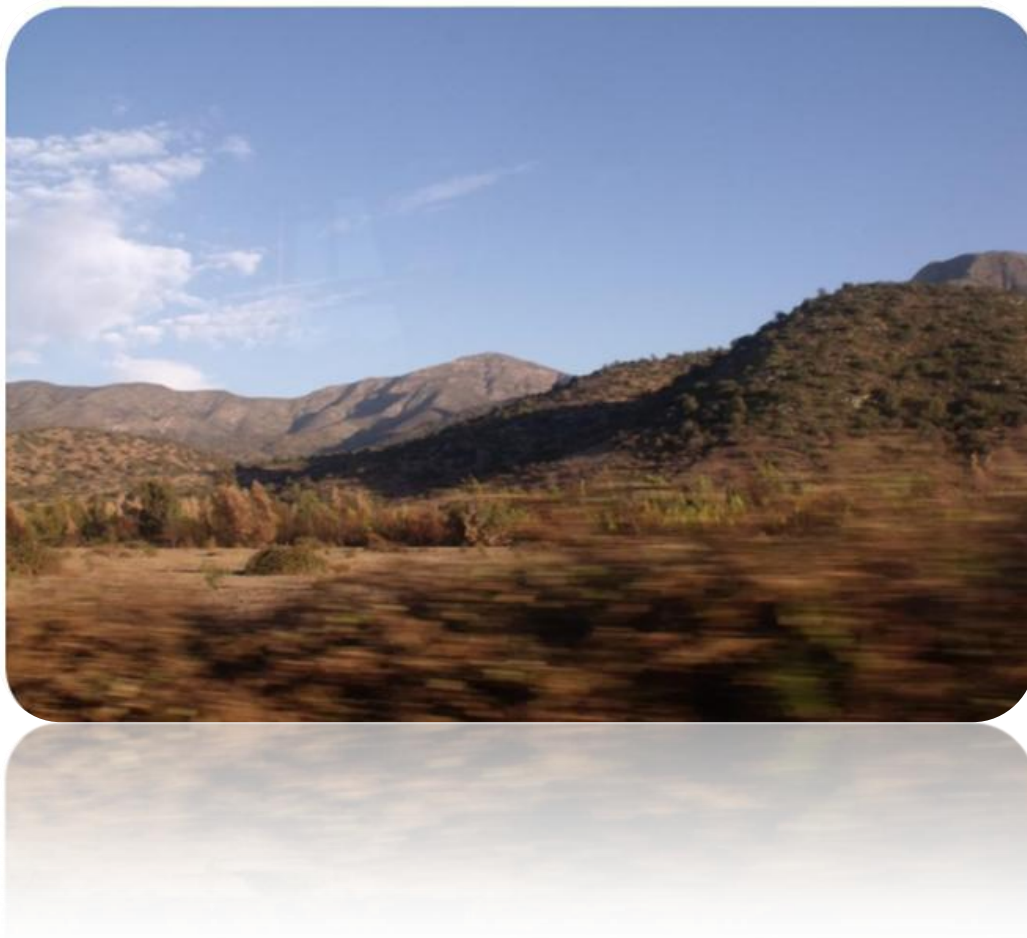
2.5 PLAN DE ACCIÓN: EJES DE TRABAJO, LINEAMIENTOS ESTRATÉGICOS Y ACCIONES PRIORIZADAS

El PLADECO Alhué, Paisaje de Conservación, dispone de los siguientes 7 ejes estratégicos de trabajo:

1. Conservación y buen uso del patrimonio y capital natural
2. Conservación y buenas prácticas en torno al patrimonio e identidad cultural
3. Desarrollo productivo sustentable y competitividad territorial
4. Educación y cultura de conservación para la gestión del paisaje
5. Bienes de uso público y servicios básicos para el desarrollo sustentable
6. Fortalecimiento del capital social para la puesta en valor del patrimonio natural y cultural
7. Salud y bienestar familiar con un enfoque comunitario e integral



EJE ESTRATÉGICO 1 CONSERVACIÓN Y BUEN USO DEL PATRIMONIO Y CAPITAL NATURAL





A. Propósito: este eje tiene por objetivo desarrollar y fortalecer una cultura de la conservación, apoyando la protección de los valores asociados al patrimonio natural y cultural, la integración y conservación de la biodiversidad en el desarrollo local.

B. Lineamientos estratégicos

Lineamiento 1.1. Valoración e integración del patrimonio cultural en la conservación de la biodiversidad: un programa de educación y difusión a nivel comunal facilitaría que los habitantes de Alhué reconozcan y valoren la biodiversidad comunal, los servicios ecosistémicos que provee y la relevancia de la biodiversidad en su bienestar.

Acciones de implementación del lineamiento estratégico

- 1.1.1 Implementación de un programa de difusión sobre los atributos del patrimonio de Alhué: se considera el diseño e implementación de actividades teóricas y prácticas a nivel escolar, de organizaciones comunitarias, de productores rurales y servicios públicos, entre otras instancias, cuyo foco sea la difusión de los atributos biológicos, culturales y socio-económicos de la biodiversidad comunal, incluyendo los servicios ecosistémicos aportados por el territorio a sus habitantes.
- 1.1.2 Implementación de un programa de rescate de conocimiento comunitario sobre biodiversidad local: este programa se plantea multidisciplinariamente, tanto de recuperación, sistematización y difusión de conocimientos tradicionales sobre la biodiversidad y los bienes y servicios ambientales, sociales y culturales que derivan de ella. Se deberán integrar a todos los actores locales que tienen o han tenido un contacto directo con el patrimonio natural de Alhué y disponen de un conocimiento práctico y de primera fuente respecto los hitos naturales importantes para ellos y su significancia cultural y productiva.
- 1.1.3 Implementación de un programa de innovación: se promoverá el desarrollo de planes de negocios con productos derivados de la biodiversidad tales como miel u otros servicios ambientales.

Lineamiento 1.2. Gestión integrada de la biodiversidad a escala comunal: se deberá diseñar e implementar un plan de manejo general público-privado que integre las capacidades existentes en la comuna para la gestión y conservación de la biodiversidad en toda la comuna.

Acciones de implementación del lineamiento estratégico

- 1.2.1. Implementación de un programa de gestión de áreas protegidas y sitios prioritarios: se deberán diseñar y poner en marcha planes de manejo para las áreas protegidas reconocidas oficialmente y zonas de interés nacional, regional y comunal para la



conservación, en coordinación con los servicios centrales y con el sector privado que interviene en la comuna. Estos planes de manejo deberán incluir medidas específicas para la prevención de incendios y gestión de los recursos hídricos.

- 1.2.2. Implementación de un programa de capacidades de gestión y administración en áreas protegidas: para el mejoramiento de la gestión y administración de las áreas protegidas de la comuna es necesario apoyar a los propietarios, administradores y otros agentes involucrados directamente, generando un programa anual de capacitación, intercambio de experiencias y apoyo técnico que permitan mejorar, modernizar y fortalecer dichas capacidades.
- 1.2.3. Elaboración de ordenanza municipal que promueva la protección de áreas de alto valor: para fortalecer los esfuerzos realizados para la conservación del patrimonio natural de la comuna, será necesario generar una ordenanza específica que defina actividades riesgosas y beneficiosas para cumplir dicho objetivo, entre otros temas de interés, particularmente en zonas de alto valor tales como los esteros Alhué y Carén (y las quebradas que los sustentan) y las zonas de Pichi y el Cajón de Lisboa, entre otras.
- 1.2.4. Implementación de un programa de gestión de especies prioritarias: para apoyar la conservación de especies, se requerirá el diseño y puesta en marcha de planes de gestión de especies (endémicas, amenazadas, de valor socio cultural) en coordinación con servicios centrales y el sector privado.
- 1.2.5. Implementación de un programa de gestión de biodiversidad en áreas productivas: para la incorporación de otras áreas en la comuna que pueden cumplir un rol importante como corredores biológicos y conectores entre fragmentos de vegetación y otros elementos del patrimonio natural de la comuna, y que actualmente se utilizan para actividades productivas de distinta índole (principalmente agrícola y extracción de agua), se realizará el diseño y puesta en marcha de estrategias, mecanismos y modos de producción que contribuyan a la conservación de la biodiversidad a nivel de especies y servicios ecosistémicos mediante una coordinación público-privada.
- 1.2.6. Implementación de un programa de reforestación con especies nativas: para contribuir a la recuperación de zonas degradadas y a la creación de áreas verdes públicas en la comuna d Alhué, se implementará un vivero con especies de flora nativa, que utilice en mayor medida semillas y plántulas recolectadas en los ecosistemas mediterráneos de la comuna, con prácticas de cultivo orgánicas y con el fin de abastecer localmente las necesidades de reforestación. No obstante, el vivero será gestionado de manera tal de buscar su auto-sustentación en el largo plazo, a partir de la comercialización de los especímenes y de la ejecución de programas de capacitación y difusión al interior del vivero con instituciones públicas y privadas interesadas.



- 1.2.7. Implementación de un programa de recuperación de suelos: se diseñarán e implementarán diversos planes específicos de recuperación de suelos mediante restauración y reforestación con biodiversidad nativa, en coordinación con servicios centrales y con el sector privado, incluyendo zonas que han sufrido de incendios forestales, zonas deforestadas y zonas aledañas a quebradas y esteros (riparianas) que aportan con servicios ecosistémicos relacionados con la provisión de cantidad y calidad de agua.
- 1.2.8. Implementación de un programa ciudadano de monitoreo de la provisión de agua: con el fin de acercar a la comunidad local al conocimiento y protección de las zonas que aportan directa e indirectamente en el ciclo del agua, se deberá diseñar y poner en marcha de un plan de monitoreo de la calidad y cantidad de agua en diferentes cuencas de la comuna, con participación directa de miembros de la comunidad en todos los procesos (diseño de la metodología, definición de calendario de monitoreo, toma de muestras y análisis de resultados).
- 1.2.9. Implementación de protocolos para abordar episodios de sequía: con el objeto de promover una gestión sustentable del recurso hídricos a nivel comunal y por localidad, se deberá diseñar y socialización en forma participativa con expertos y actores clave a nivel comunal, un protocolo que oriente a las personas y empresas en el uso eficiente del agua, técnicas y mecanismos para su reciclaje, y medidas específicas para la protección de fuentes del recurso.
- 1.2.10. Implementación de un programa de prevención de incendios: con el fin de proteger las zonas que proveen agua al territorio, frenar los procesos de degradación del suelo y prevenir los incendios, particularmente en laderas de cerros históricamente más afectados, se deberá implementar un programa educativo y de acciones concretas para la prevención de incendios. Se deberán incluir la identificación de zonas vulnerables, la calendarización y fiscalización de quemas agrícolas, la intervención forestal, ganadera, turística y de otra índole en las zonas vulnerables, entre otras medidas.

EJE ESTRATÉGICO 2. CONSERVACIÓN Y BUENAS PRÁCTICAS EN TORNO AL PATRIMONIO E IDENTIDAD CULTURAL





A. Propósito. El objetivo de este eje es promover la protección y conservación del patrimonio cultural tangible e intangible del Paisaje de Conservación de Alhué a partir de la implementación de acciones de educación, difusión e inversión en restauración y mejoramiento de sus condiciones de conservación.

B. Líneas de trabajo

Lineamiento 2.1. Protección y recuperación del patrimonio arquitectónico. Considerando la relevancia de conservar el patrimonio arquitectónico, particularmente de casonas, iglesias y otras instalaciones, Alhué posee un conjunto de monumentos históricos e hitos culturales que le otorgan identidad y aportan al acervo cultural de la Región. La importancia de este conjunto de haciendas de época colonial es su valor educativo, pues reproducen las usanzas, decoraciones y estilos de vida de una época. Este lineamiento apunta a implementar un conjunto de iniciativas de recuperación de este patrimonio en la comuna.

Acciones de implementación del lineamiento estratégico

2.1.1. **Implementación de un programa de recuperación de edificaciones históricas:** a fin de recuperar y poner en valor el patrimonio arquitectónico en mal estado, se deberá diseñar un programa de recuperación, restauración y mantenimiento de al menos los dos edificios históricos de relevancia a nivel comunal, regional y nacional, presentes en la comuna: i) la Iglesia San Jerónimo, icono emblemático a nivel nacional por ser vestigio de la herencia arquitectónica jesuita en la comuna; y ii) la Casa de Mateo de Toro y Zambrano, la que alberga siglos de historia relacionada con la creación de la República.

2.1.2. **Obtención de Plan Regulador Comunal:** Se deberá finalizar el proceso que permita obtener el Plan Regulador comunal para Alhué, el cual incluirá aspectos relacionadas con la construcción patrimonial en la comuna.

Lineamiento 2.2. Puesta en valor y promoción de costumbres y tradiciones. El patrimonio intangible de Alhué es rico en manifestaciones religiosas y relatos relacionados con la figura del diablo, el canto a lo humano y a lo divino, los relatos tradicionales, las fiestas religiosas como Purísima y Cuasimodo, así como las fiestas relacionadas con los sistemas productivos (trilla a yegua suelta y día de la miel, entre otros). También se incluyen otras costumbres como aquellas asociadas a los arrieros, que son manifestaciones sistemáticas y muy bien conservadas de una identidad cultural claramente definida en el territorio. Las personas de la comunidad, tanto en Villa Alhué como en las localidades aledañas, valoran su patrimonio cultural intangible y colaboran activamente en su recuperación.



Acciones de implementación del lineamiento estratégico

- 2.2.1. Implementación de espacios para el intercambio de saberes y experiencias: para difundir y promover el traspaso entre generaciones y entre distintos grupos de actores del patrimonio cultural intangible de Alhué, se deberán generar instancias en forma periódica, como talleres y seminarios participativos, para compartir con quienes desarrollan prácticas culturales (por ejemplo, cultores de canto a lo divino y humano, narradores de mitos e historias, artesanos, productores de mistelas y comida típica).
- 2.2.2. Generación de una alianza estratégica formal entre el sector privado y el Museo de Alhué: como parte importante de la puesta en valor del patrimonio cultural, se deberá diseñar e implementar un programa de apoyo financiero y de gestión para el Museo de Alhué. Además se implementará un sistema de préstamos e intercambio de colecciones con otros museos mayores dentro de la Región Metropolitana y comunas cercanas (por ejemplo, con el Museo de Arte Popular, Museo de Arte Precolombino, Casa Lo Matta, Museo Religioso de La Merced, Museo Nacional de Historia Natural y el Museo Nacional de Historia, entre otros), lo cual ayudará a difundir las colecciones del museo y generar seminarios educativos en torno al rescate patrimonial de la comuna.
- 2.2.3. Establecimiento de compromisos y alianzas estratégicas para la creación de un Museo de la Metalurgia: con el aporte de empresas mineras que operan en la comuna y la figura de instituciones públicas locales, orientado a exponer la importancia del pasado minero en la conformación de varios sectores de la comuna, se establecerán alianzas para crear un Museo que albergue la historia de esta actividad, a través de una estandarización del recuento histórico y fotográfico de los pirquineros como pioneros en la búsqueda de oro en los cordones cordilleranos, incluyendo las rutas de socavones y elementos de la metalurgia precolombina.

Lineamiento 2.3. Desarrollo de la gastronomía típica. La gastronomía típica relacionada a las comidas tradicionales del mundo arriero, puede impulsar la gestión de emprendimientos gastronómicos en la comuna. Se crea así una oferta mayor de establecimientos que den este servicio. También resulta de interés la elaboración de licor artesanal de origen colonial como las mistelas Doña Digna las que deberían ser posicionadas en ferias regionales mayores y en ferias nacionales así como en espacios internacionales en que se exhiben productos característicos chilenos. Para ello es necesario contar con los debidos permisos y sellos de sanidad, y abrir mercados de interés para posicionar productos gastronómicos, licores coloniales y miel, especialmente.



Acciones de implementación del lineamiento estratégico

- 2.3.1. Estandarización de un registro total de la gastronomía típica: en la comuna existen diversos elementos culinarios típicos de la gastronomía de raigambre arriera y huasa, que deben ser identificados, registrados y difundidos. Se incluirá el desarrollo de registros de la gastronomía típica con innovaciones e identificación de los lugares, ya sea en establecimientos que presten este servicio al turismo como entre los productores caseros.
- 2.3.2. Participación como comuna en eventos gastronómicos externos: se generarán incentivos y generar recursos específicos para apoyar la participación de la comuna en eventos para la difusión y comercialización de la gastronomía típica, tanto a nivel de la Región Metropolitana de Santiago y otras regiones. Esto permitirá intercambiar experiencias y ampliar la difusión de la gastronomía típica de Alhué, así como para caracterizar las diferencias y similitudes con otros sectores diferenciando lo que es netamente alhuíno.
- 2.3.3. Apoyo a la formalización de la venta de productos gastronómicos típicos: se generarán incentivos y apoyo técnico para la elaboración y venta de platos típicos envasados en lugares establecidos como kioscos o similares de atención al turismo.

Lineamiento 2.4. Creación y mantención de áreas verdes y espacios recreativos con identidad natural. Se releva la identidad natural como parte del patrimonio cultural mediante la educación y la revitalización de flora tradicional en espacios colectivos. Para ello se destaca su valor para la calidad de vida de los habitantes y se recuperan, mediante la reforestación, las especies nativas, frutales y árboles característicos coloniales. Se busca reforestar las áreas verdes de uso público, nuevas y existentes, con vegetación nativa propia de la zona como el maqui, boldo, peumo, quillay entre otros, contribuyendo de este modo al valor identitario de estos espacios. En el diseño de las intervenciones, se dará énfasis a los trazados coloniales, al uso de piedras del sector que asemejen el uso de pircas y a los elementos característicos de sectores rurales.

Acciones de implementación del lineamiento estratégico

- 2.4.1. Promoción del programa de arborización municipal: se implementará un eje de identidad patrimonial que asegure la proyección de áreas colectivas con un ordenamiento identitario, no solo en el tipo de árboles, arbustos y flores sino también en la planificación de un diseño paisajístico asociado con trazados, incorporación de muretes de adobe y piedras en pircas, elementos que buscan salvaguardar la cultura local y crear una estética patrimonial de áreas verdes.
- 2.4.2. Generación de alianzas con otros municipios de la Región Metropolitana de Santiago: con el fin de involucrar a otros municipios de la región en el proceso de implementación de las acciones de este eje estratégico, se generarán alianzas estratégicas formales que permitan, mediante un apadrinamiento, colaborar con recursos técnico, financieros y operativos a la



creación de áreas verdes en la comuna de Alhué. Por ejemplo, se considerará la inclusión de municipalidades que tienen una experiencia en la opción de utilizar flora nativa en las áreas verdes públicas, tales como La Pintana, La Reina y San Joaquín, o con municipalidades que tengan amplia experiencia en el manejo de áreas verdes públicas, tales como Providencia, Las Condes y Vitacura, entre otras.

- 2.4.3. Generación de una alianza estratégica formal con CODELCO: esta alianza permitirá implementar un programa de difusión, conservación y relevamiento de la vegetación nativa y endémica en toda la comuna en el marco del Plan de conservación y reforestación comunal establecido en el Eje 1 del PLADECO Alhué, Paisaje de Conservación.
- 2.4.4. Implementación de señalética en los especímenes de flora nativa de áreas verdes públicas: en el marco del programa de arborización municipal, se diseñarán e instalarán señaléticas y letreros informativos que permitan aportar conocimiento a los habitantes de Alhué y visitantes sobre la flora nativa de los espacios de uso público como calles y plazas, relevando las especies nativas (maqui, peumo, quillay, maitén, entre otros) y frutales característicos de Alhué (nogales, nísperos, cítricos entre otros).

EJE ESTRATÉGICO 3. DESARROLLO PRODUCTIVO SUSTENTABLE Y COMPETITIVIDAD TERRITORIAL





A. **Propósito.** El objetivo de este eje es desarrollar y fortalecer las capacidades conceptuales, técnicas y operativas de los productores agrícolas, mineros y turísticos de Alhué, de tal forma que sean suficientes para aportar con un enfoque de sustentabilidad y valor agregado al desarrollo productivo local y fortalecer de esta forma la gestión del Paisaje de Conservación.

B. **Líneas de trabajo**

Lineamiento 3.1. Gestión sustentable de la agricultura. La agricultura campesina de Alhué tiene una relevancia histórica y patrimonial que aún hoy sus habitantes valoran y quieren recuperar. Esta actividad ha permitido que muchas familias en el pasado surtieran sus casas de hortalizas frescas y productos de chacra, existiendo incluso la costumbre del trueque de productos. Actualmente la agricultura campesina de subsistencia necesita de mayores incentivos de fortalecer los existentes, particularmente en el apoyo técnico y comercial (en el caso de existir excedentes) a los productores locales. Se dará énfasis en la creación de instrumentos y estrategias relacionadas con la gestión sustentable de los recursos hídricos, la innovación tecnológica, el aporte de valor agregado y los procesos de certificación.

Acciones de implementación del lineamiento estratégico

- 3.1.1. Incorporación de la perspectiva ambiental a la planificación y gestión de las unidades productivas de la comuna: con el fin de promover las buenas prácticas productivas y la integración del concepto de sustentabilidad en las actividades productivas de la comuna, se diseñarán y transferirán mediante acciones de capacitación y apoyo, criterios de producción y manejo sustentable para las principales unidades productivas a pequeña, mediana y gran escala, principalmente relacionadas con la apicultura, la fruticultura y la horticultura, entre otras.
- 3.1.2. Desarrollo de muestras tecnológicas para la difusión de la eficiencia productiva: se implementarán en espacios puntuales pero periódicas (tales como ferias, talleres, programas radiales, entre otras instancias), muestras tecnológicas con el fin de difundir las diversas metodologías, enfoques de manejo y tecnologías orientadas relacionadas con la eficiencia energética, el reciclaje, la mejora de la productividad material, el aumento del valor agregado y la que promuevan el uso sustentable de los recursos naturales.
- 3.1.3. Desarrollo de módulos o prototipos productivos para realizar transferencias de tecnologías sustentables: con el objeto de transferir a los productores locales las tecnologías de sustentables adaptadas a la realidad local, relacionadas con las formas de manejo, el uso de la energía y el agua, la relación con la biodiversidad local y la protección de los servicios



ecosistémicos locales, se desarrollarán módulos o prototipos productivos piloto y jornadas de capacitación por unidad temática.

- 3.1.4. Registro de buenas prácticas ambientales por rubros productivos: mediante la recolección y sistematización de información relativa a las buenas prácticas realizadas por los productores locales, se elaborará material de apoyo e instancias de intercambio con el fin de difundir localmente dichas prácticas.
- 3.1.5. Implementación de medidas específicas para mitigar y prevenir la escasez de agua: considerando los escenarios de sequía periódicos que se registran en la zona, y al proyectado aumento del déficit hídricos debido a los cambios climáticos globales, serán diseñadas e implementadas medidas específicas que permitan mitigar y prevenir la escasez de agua, así como para optimizar el uso de agua para riego en la comuna, a partir por ejemplo de la reforestación de laderas, la habilitación de riego tecnificado cuando sea pertinente y la inversión en obras hidráulicas tales como tranques y pozos de acumulación de aguas.
- 3.1.6. Implementación de medidas de control y fiscalización sobre el uso y manejo de plaguicidas: con el objeto de promover buenas prácticas en el uso de plaguicidas en la comuna y socializar la información relevante respecto a dicho uso con la población local, se realizará un trabajo en conjunto con el SAG, que permita diseñar e implementar medidas concretas para el control y fiscalización del uso y manejo de estos plaguicidas en las unidades productivas agrícolas a pequeña, mediana y gran escala en la comuna. Considerando el registro total de productores que utilizan plaguicidas; el tipo y cantidad usada en los períodos seleccionados para el control (diario, semanal, mensual); el horarios y época del año de la aplicación; el tipo y condiciones de almacenamiento; los posibles efectos negativos de cada producto usado en la salud de las personas y en la calidad del suelo, el agua y el aire; y las medidas de control y mitigación de dichos impactos por parte del productor.

Lineamiento 3.2. Gestión y desarrollo del turismo de intereses especiales basado en los valores culturales, naturales y campesinos de Alhué. Los atributos y valores asociados al patrimonio cultural y natural de Alhué, que son valorados por sus habitantes y por aquellos que visitan la comuna, se constituyen en un importante potencial para realizar actividades de turismo de intereses especiales relacionadas con la ruralidad, el ecoturismo, el turismo religioso y el turismo histórico, entre otros. Para promover el desarrollo de estas actividades en todo el territorio y que éstas se enmarquen en un concepto de sustentabilidad y de competitividad sobre la base del valor agregado, se elaborará una agenda de planificación y desarrollo turístico que coloque en valor y articule el patrimonio comunal como motor de desarrollo sustentable local.



Acciones de implementación del lineamiento estratégico

- 3.2.1 Conformación de comité de turismo público-privado: el desarrollo y promoción de la actividad turística a escala local requiere de una alta coordinación entre los diversos actores involucrados, ya sean éstos los propietarios de los predios o instalaciones dónde se realizan las actividades, los operadores turísticos, los guías o las autoridades y funcionarios encargados de su fiscalización, promoción y apoyo técnico. Por esta razón será necesario conformar una instancia público-privada de coordinación, en la forma de un Comité, que apoye en forma coordinada la administración, planificación y desarrollo de los ejes conductores y articuladores con el territorio en función del Turismo de intereses espaciales.
- 3.2.2 Implementación de un programa de interpretación, puesta en valor y presentación del turismo de intereses espaciales (TIE): entre los aspectos que deben ser resueltos para que el TIE en la comuna sea un productor turístico coordinado, de alta calidad y orientado a poner en valor el patrimonio natural y cultural de Alhué, están la creación de un relato turístico central que articule las distintas experiencias turísticas en el territorio, y la implementación de señaléticas y otro tipo de equipamiento que aporte a la interpretación de este relato y a socializarlo en forma continua con los visitantes y con la comunidad local.
- 3.2.3 Implementación de un programa de formación de guías locales: en función del relato construido del TIE¹⁵ de Alhué y a los valores del patrimonio natural y cultural que conforman el paisaje de conservación, se deberán definir contenidos teóricos y prácticos para la formación o fortalecimiento de capacidades de los guías turísticos locales asociados a experiencias TIE relacionadas con el patrimonio natural y cultural local.
- 3.2.4 Implementación de programas de capacitación y gira tecnológica para capital humano vinculado la TIE: sobre la base de la experiencia comparada y con la finalidad de transferir metodologías y estrategias para la coordinación, manejo, promoción y venta de atractivos y productos asociados al TIE en Alhué, se desarrollarán diversos programas de capacitación y una gira tecnológica con operadores turísticos y propietarios locales.
- 3.2.5 Implementación de una estrategia de promoción y marketing: con el objeto de mejorar los niveles de venta y la visualización a nivel regional, nacional e internacional de los productos y servicios locales, se elaborará e implementará una estrategia de promoción y marketing que articule los productos desarrollados, buscando alianzas estratégicas con operadores turísticos, intermediarios y cadenas hoteleras, entre otros.

Lineamiento 3.3. Conservación del paisaje y usos mineros. El desarrollo de la minería en Alhué, que actualmente solo tiene expresión en la explotación a escala industrial, forma parte de la identidad del territorio y de su historia, además de ser un polo de desarrollo que promueve la

¹⁵Turismo de intereses espaciales



existencia de servicios asociados a dicha actividad y ofrece empleos para algunas personas de la comuna. Es necesaria la consolidación de un trabajo público-privado orientado a promover y fortalecer la sustentabilidad de esta actividad en el territorio, así como generar alianzas formales y concretas de apoyo a la gestión local del Paisaje de Conservación de Alhué, entre las empresas mineras que tienen algún grado de intervención en la comuna y la municipalidad y otros actores relevantes a escala local. El foco de esta instancia de trabajo será implementar las acciones incluidas en el PLADECO Alhué, Paisaje de Conservación, aplicando a su vez sus criterios de gestión e intervención.

Acciones de implementación del lineamiento estratégico

- 3.3.1 Conformación de una instancia público-privada: con el fin de establecer acuerdos de cooperación en función del paisaje de conservación, se conformará una mesa de trabajo público-privada específica para abordar actividades concretas, y liderada por la municipalidad.
- 3.3.2 Elaboración de una agenda de trabajo anual: con el fin de coordinar y organizar el trabajo anual de colaboración entre la Municipalidad y las empresas mineras, se elaborará una agenda anual de trabajo en función de los distintos ejes que estructuran el PLADECO Alhué, Paisaje de Conservación.
- 3.3.3 Diseño y ejecución de proyectos productivos: sobre la base de la agenda de trabajo acordada, los valores y preocupaciones identificados por los actores locales y las necesidades puntuales de la Municipalidad y las empresas participantes, se diseñarán y ejecutarán proyectos productivos a pequeña escala, que apoyen la integración del desarrollo minero, el desarrollo económico local y la valoración y protección del patrimonio cultural y natural de Alhué.
- 3.3.4 Elaboración de una agenda de monitoreo y control: con el fin de facilitar la difusión de la información técnica necesaria para conocer la interacción del paisaje de conservación y los procesos productivos de la minería en la comuna, será elaborada una agenda de monitoreo y control de dichos procesos, en conjunto con las empresas mineras que intervienen en la comuna en cualquier etapa del proceso productivo y según lo establecido por la normativa vigente.
- 3.3.5 Diseño de mecanismos de producción limpia y eficiencia hídrica: con el objeto de contribuir al desarrollo sustentable y eficiente de la minería en la comuna, serán diseñados mecanismos de producción limpia y de eficiencia en el uso del agua en conjunto con las empresas mineras que intervienen en la comuna en cualquier etapa del proceso productivo y según lo establecido por la normativa vigente.



Lineamiento 3.4. Sello de distinción y promotor de la producción sustentable. Se espera promover el desarrollo de prácticas productivas sustentables a través de la certificación internacional, posibilitando el acceso de los productos locales a mercados que reconozcan la producción efectuada sobre prácticas y manejos sustentables.

Acciones de implementación del lineamiento estratégico

- 3.4.1 Diseño e implementación de modelos de certificación ambiental: sobre la base de la experiencia nacional e internacional, y en conjunto con expertos en el tema, será diseñado e implementado un modelo y un sistema de certificación ambiental a escala local, que permita definir criterios generales de intervención, producción y manejo de unidades productivas acordes con el desarrollo sustentable y las buenas prácticas, y que contribuyan a proteger los valores del patrimonio cultural y natural de Alhué y a evitar o mitigar los impactos ambientales y culturales negativos de dichos procesos productivos.
- 3.4.2 Conformación de unidades productivas organizadas y formalizadas: a fin de contribuir a que las unidades productivas prioritarias de la comuna (principalmente del rubro agrícola y turístico, entre otros) cumplan con los criterios y requisitos para la certificación ambiental local, se apoyará técnicamente a dichas unidades en su planificación y organización interna y se promoverá su formalización ante las instancias correspondientes.
- 3.4.3 Implementación de un plan de manejo integral para cada eje productivo considerado: en conjunto con la organización interna y la formalización, se diseñará e implementará un plan de manejo integral las unidades productivas prioritarias en la comuna contarán con que incorpore los requerimientos y estándares de certificación internacional definidos.
- 3.4.4 Generación de acuerdos de colaboración INDAP-SAG: el INDAP y el SAG son instituciones públicas de alta relevancia para el apoyo técnico, financiero y el control y fiscalización de la actividad agrícola, tanto a nivel de pequeños propietarios (en el caso de INDAP) como de la actividad agroindustrial en la comuna (SAG). Para mejorar el manejo productivo en la comuna, para fortalecer el aprendizaje y para instalar un monitoreo del plan de manejo integral para cada eje.
- 3.4.5 Diseño e implementación de un sistema de monitoreo y seguimiento: para acompañar el proceso de aportar sustentabilidad a la actividad productiva a pequeña, mediana y gran escala en la comuna, se implementará un sistema de monitoreo integral, que establezca variables e indicadores por rubro, para hacer seguimiento del manejo realizado, de los impactos ambientales efectuados y de la calidad de los productos obtenidos, entre otros aspectos, de tal manera de respaldar en forma periódica y cuantitativa la puesta en práctica de los planes de manejo integral.

EJE ESTRATÉGICO 4. EDUCACIÓN Y CULTURA DE CONSERVACIÓN PARA LA GESTIÓN DEL PAISAJE





A. Propósito. El objetivo de este eje es contribuir a la creación de una cultura para la recuperación y protección del patrimonio natural y cultural que forma parte del paisaje de conservación de Alhué. Esta cultura de conservación debe sustentarse en el conocimiento de dicho patrimonio por parte de la comunidad local y los actores públicos y privados que gestionan y deciden sobre el territorio. Este conocimiento a su vez facilita la sensibilización y la valoración del patrimonio por parte de los actores, lo que facilita la implementación de medidas de recuperación y protección de los elementos estructurantes del paisaje de conservación y aporta en la gobernanza local de este. Para generar una cultura de conservación es necesario integrar a todos los actores locales en los procesos a mediano y largo plazo que buscan que el territorio se desarrolle de manera sustentable, utilizando los recursos y herramientas ya disponibles a nivel local y regional, e indagando en nuevos enfoques que permitan que la creación de esta cultura sea transversal, integradora, equitativa y con visión de futuro.

B. Líneas de trabajo

Lineamiento 4.1. Diseño y aplicación de programas formales en colegios y escuelas. Se espera que los establecimientos educacionales dependientes del DAEM integren en los programas educativos formales de enseñanza media y básica, como objetivos y contenidos transversales, elementos que contribuyan al conocimiento, valoración y rescate del patrimonio natural y cultural de Alhué.

Acciones de implementación del lineamiento estratégico

- 4.1.1 Diseño participativo de un programa con objetivos y contenidos transversales sobre el patrimonio natural y cultural de Alhué: con el fin de incorporar los atributos y valores del patrimonio cultural y natural del Paisaje de Conservación de Alhué a la educación formal de las escuelas y el Liceo de Alhué, deberán diseñarse los programas con contenidos teóricos y prácticos que puedan ser incorporados en el PADEM para todas las asignaturas de educación pre-básica, básica y media, en conjunto con expertos académicos y expertos locales (habitantes de Alhué con conocimientos sobre el patrimonio local), profesores y coordinadores académicos de Alhué, con el apoyo y aprobación de la Seremi de Educación RMS.
- 4.1.2 Desarrollo de actividades en aula y laboratorio para contribuir al conocimiento del patrimonio natural de Alhué: el programa formal sobre patrimonio natural y cultural incluido en el PADEM, deberá ser desplegado mediante actividades prácticas, de aula y laboratorio, que permitan que los estudiantes desarrollen habilidades relacionadas con



dicho patrimonio, tales como el reconocimiento de especies de flora y fauna endémica, el reconocimiento de los ecosistemas terrestres locales y los servicios ecosistémicos asociados a la biodiversidad del territorio, y el desarrollo de prácticas de conservación y protección ambiental en la escuela y el hogar.

- 4.1.3 Desarrollo de actividades en terreno para contribuir al reconocimiento del patrimonio natural: con el objeto de acercar a los estudiantes de Alhué a los ecosistemas locales y facilitar el desarrollo de habilidades y la entrega de conocimientos sobre la conservación de la biodiversidad y los servicios ecosistémicos, se desarrollarán actividades de terreno a las zonas de alto valor patrimonial y a las áreas protegidas de la comuna. Estas actividades estarán incluidas en el PADEM.
- 4.1.4 Desarrollo de actividades en terreno para contribuir al reconocimiento y protección del patrimonio cultural de Alhué: con el objeto de facilitar el desarrollo de habilidades y la entrega de conocimientos sobre la recuperación y protección del patrimonio cultural de Alhué, se desarrollarán actividades de terreno que incluyan visitas a hitos culturales (como el Museo, las iglesias y casonas) y a personas que tienen conocimiento sobre el patrimonio cultural vivo (cantores, relatores, arrieros, campesinos, artesanos). Estas actividades estarán incluidas en el PADEM.
- 4.1.5 Distribución de material físico en los establecimientos educacionales de la comuna: para apoyar las diversas actividades educativas relacionadas con el patrimonio local, se diseñará, publicará y distribuirá material físico que contenga información sobre el patrimonio natural y cultural de la comuna, en los formatos acordados con profesores, coordinadores académicos y DAEM (virtuales, en papel y audiovisual).

Lineamiento 4.2. Diseño y aplicación de mecanismos no formales de educación con organizaciones y asociaciones comunitarias y productivas. Se espera que las organizaciones territoriales y funcionales de la comuna tengan acceso a información suficiente sobre el patrimonio natural y cultural de Alhué, de tal manera de contribuir a que se considere la conservación de dicho patrimonio en la planificación e intervención de dichas organizaciones en el territorio. Se apunta al fortalecimiento organizacional basado en un mayor conocimiento sobre el entorno y su valoración como parte del patrimonio local, facilitando a su vez el diálogo con otros actores de la comuna y regionales que intervienen y toman decisiones sobre dicho patrimonio.



Acciones de implementación del lineamiento estratégico

- 4.2.1 Diseño e implementación de un programa educativo para organizaciones de base de Alhué: para apoyar la difusión y puesta en valor del patrimonio natural y cultural de Alhué en la comunidad local, se desarrollará un programa educativo cuyo eje central sea el conocimiento y valoración del patrimonio y que incluya charlas de expertos locales (como cantores, arrieros y campesinos, entre otros) y expertos externos (como biólogos, agrónomos, ecólogos y antropólogos), con conocimientos prácticos y teóricos sobre los temas a tratar.
- 4.2.2 Desarrollo de actividades en terreno: para contribuir al reconocimiento de especies flora y fauna y de la diversidad de ecosistemas del territorio por parte de la comunidad local, se realizarán actividades de terreno a las zonas de alto valor patrimonial y a las áreas protegidas de la comuna.
- 4.2.3 Distribución de material físico en las organizaciones de base de la comuna, para apoyar las diversas actividades educativas relacionadas con el patrimonio local, se diseñará, publicará y distribuirá material físico que contenga información sobre el patrimonio natural y cultural de la comuna, en los formatos acordados DIDECO y los dirigentes y representantes de la comunidad que participará del programa (virtuales, en papel y audiovisual).
- 4.2.4 Implementación de un sello de certificación para organizaciones que protejan el patrimonio local: como una forma de crear incentivos concretos para que la comunidad proteja y conserve el patrimonio natural y cultural que le dan identidad y sustentabilidad a Alhué, se creará un sello de certificación para las organizaciones funcionales y territoriales que se comprometan en sus intervenciones regulares y formales a colaborar con la conservación del Paisaje de Conservación. Este sello deberá ir asociado a beneficios concretos tales como puntajes extra en la postulación a fondos locales, programas de apoyo u otros relacionados. Se buscará el apoyo sectorial a nivel provincial y regional para fortalecer este sello y que las organizaciones certificadas puedan postular a fondos regionales para actividades de conservación y protección (por ejemplo, FPA, FONDART, entre otros).

Lineamiento 4.3. Estrategia de difusión del paisaje de conservación. Se espera contribuir a relevar la importancia a nivel regional y nacional del patrimonio natural y cultural del paisaje de conservación de Alhué, a partir de la promoción de sus atributos y de la comunicación permanente con otros actores relevantes a nivel regional y nacional, que toman decisiones sobre el territorio o que puedan apoyar los esfuerzos de recuperación y conservación del patrimonio realizadas por los actores locales, a partir de la generación de alianzas estratégicas formales.



Acciones de implementación del lineamiento estratégico

- 4.3.1 Diseño e implementación participativa de un programa anual de visitas a terreno: a fin de difundir y poner en valor las actividades de conservación y protección del patrimonio natural y cultural de Alhué, se realizarán visitas a terreno a diversos hitos locales y experiencias individuales y comunitarias, con actores relevantes a nivel regional y nacional (nivel político y técnico).
- 4.3.2 Construcción participativa y difusión en medios masivos, de una agenda cultural anual: para contribuir a la puesta en valor del patrimonio cultural vivo de Alhué, se elaborará una agenda anual de actividades culturales, que sistematice en un formato adecuado para su difusión masiva y que considere la posibilidad de enviar invitaciones directas programadas a los actores considerados relevantes.
- 4.3.3 Creación de un programa de radio sobre el patrimonio local y su gestión: para apoyar la comunicación permanente de los esfuerzos y logros realizados en la implementación de las acciones del PLADECO y de otras actividades relacionadas con sus objetivos, así como para la difusión masiva y permanente de los atributos y valores del patrimonio natural y cultural de la comuna, se desarrollará un programa en la radio local, en un horario adecuado y con invitados locales y externos.
- 4.3.4 Contribución al aumento de la cobertura de los medios locales: se destinarán recursos suficientes para aumentar la cobertura de los medios locales de difusión, tanto escritos como de radiodifusión, para permitir que la mayor parte de la comunidad local tenga acceso a la información difundida respecto a la implementación del PLADECO y todo lo relacionado con el Paisaje de Conservación.
- 4.3.5 Implementación de un programa de difusión masiva del patrimonio en la Biblioteca Pública de Alhué: mediante el desarrollo de materiales didácticos (en papel, virtual y audiovisual) sobre el Paisaje de Conservación, el valor socio-ambiental de Alhué y su patrimonio cultural tangible e intangible, se desarrollará un programa permanente de difusión a través de la lectura y la oralidad en la Biblioteca Pública de Alhué, que incluya la participación de expertos locales en patrimonio y visitas externas.
- 4.3.6 Difusión de la gastronomía típica: con el fin de contribuir a las acciones de recuperación y puesta en valor de la gastronomía típica de Alhué, se apoyará la presencia de productos envasados y venta en centros de la Región Metropolitana de Santiago con alto flujo turístico, tales como la feria permanente del Pueblo de Los Dominicos, el Centro Cultural Palacio de la Moneda, el GAM, las ferias orgánicas, entre otras instancias.
- 4.3.7 Difusión de información relativa a buenas prácticas ambientales: con el objeto de difundir y promocionar la implementación de buenas prácticas productivas para la sustentabilidad de



Alhué y los resultados obtenidos por cada rubro productivo, se generarán actividades periódicas demostrativas en todas las localidades de Alhué, donde se incluya además el uso de nuevas tecnologías y técnicas aplicadas a las problemáticas locales.

Lineamiento 4.4. Fortalecimiento de la comunidad educativa. Se busca contribuir a consolidar las escuelas como espacios de integración comunitaria y traspaso de saberes identitarios a partir del mejoramiento de la gestión educativa y el acceso a nuevas herramientas de educación para la sustentabilidad, incluidas en el PADEM 2015-2020 y en el Plan de Mejoramiento de la Convivencia Escolar.

Acciones de implementación del lineamiento estratégico

- 4.4.1 Ampliación de la oferta pública educacional en la comuna: para contribuir a aumentar las oportunidades educativas en Alhué, se realizarán talleres laborales en áreas técnico-profesionales y postulación para la impartición de enseñanza media técnico profesional en la comuna, favoreciendo áreas relacionadas con el desarrollo sustentable y el Paisaje de Conservación.
- 4.4.2 Generación de alianzas estratégicas para impartir educación preuniversitaria en Alhué: con el objeto de apoyar a los estudiantes de enseñanza media en su preparación para la PSU y así contribuir a mejorar sus opciones de ingreso a la universidad o a la educación técnico profesional, y a nivelar sus estudios, se generarán alianzas estratégicas con instituciones públicas y privadas a nivel regional y provincial para realizar talleres pre-universitarios en Villa Alhué.
- 4.4.3 Implementación de programa de nivelación de estudios de enseñanza básica y media para adultos en la comuna: con el objeto de generar nuevas oportunidades de desarrollo para los alhuínos y apoyar a los adultos que requieren y desean terminar sus estudios básicos y medios, se generarán alianzas estratégicas y se destinarán recursos para impartir cursos de nivelación en Villa Alhué, además de otorgar apoyo técnico y administrativo en los trámites necesarios para que los estudiantes obtengan sus licencias respectivas.
- 4.4.4 Mejoramiento de técnicas, herramientas y materiales educativos y evaluativos: para contribuir a mejorar el proceso educativo a nivel de enseñanza pre-básica, básica y media en Alhué, se apoyará a los docentes y coordinadores académicos de las escuelas locales y el liceo para aprender y aplicar diversas técnicas y herramientas educativas relacionadas con el patrimonio natural y cultural de Alhué, incluyendo el desarrollo de materiales educativos para aula y laboratorio y el diseño de instrumentos de evaluación académica orientada a las habilidades. Esto implica que los docentes deberán ser capacitados formalmente, y participar en actividades colectivas de diseño y aplicación práctica de estos elementos coordinados por DAEM.



- 4.4.5 Construcción participativa y uso de un discurso común sobre el Paisaje de Conservación de Alhué: para facilitar que los procesos educativos de Alhué respecto al Paisaje de Conservación (a sus atributos, valores, problemas y acciones de conservación), se construirá un discurso común que será sociabilizado y adoptado por todos los profesionales de la educación de la comuna, incorporando así la identidad local como un aspecto característico y diferenciador de la educación en Alhué.
- 4.4.6 Mejoramiento de la comunicación entre la comunidad escolar: entendiéndose que la escuela y la familia son los principales referentes en el proceso de desarrollo y educativo de los niños y jóvenes de Alhué, se promoverán los vínculos entre la familia y los establecimientos educacionales a partir del desarrollo periódico de actividades recreativas y culturales.

EJE ESTRATEGICO 5. BIENES DE USO PUBLICO Y SERVICIOS BASICOS PARA EL DESARROLLO SUSTENTABLE





A. Propósito: Ampliar las oportunidades de quienes viven en la comuna, permitiendo un acceso equitativo a espacios de desenvolvimiento y uso público en Alhué y la mejora en la cobertura de servicios básicos en la comuna. A partir del mejoramiento, construcción e implementación de espacios y servicios orientados a mejorar las condiciones de habitabilidad en la comuna.

B. Líneas de trabajo

Lineamiento 5.1. Mejoramiento de la infraestructura y equipamiento público en Alhué. Se busca mejorar la calidad de la infraestructura y el equipamiento de uso público, incluyendo la aplicación de criterios que le otorguen una identidad local, y un aumento de sus beneficios de manera integral y a escala comunal.

Acciones de implementación del lineamiento estratégico

- 5.1.1 Regularización de títulos de dominio: se deberá regularizar todos los terrenos de la comuna que alberguen infraestructura pública, como por ejemplo escuelas, postas y sedes vecinales.
- 5.1.2 Implementación de un programa de mejoramiento de espacios públicos: este programa incluirá las sedes vecinales, plazas, espacios deportivos comunales, establecimientos educacionales y las zonas de tránsito de personas mediante la normalización de la infraestructura, la pavimentación y la construcción de veredas, ciclovías, pasarelas e iluminaria vial pública.
- 5.1.3 Mejoramiento de la infraestructura pública de salud: se deberá garantizar que la infraestructura de salud cumpla con los requerimientos del Ministerio de Salud.
- 5.1.4 Mejoramiento de la accesibilidad a espacios públicos: se deberá adecuar la infraestructura y garantizar el acceso a edificios públicos para las personas con capacidades diferentes.

Lineamiento 5.2. Mejoramiento de acceso de la comunidad a servicios básicos. Se busca mejorar el funcionamiento y acceso a servicios básicos a la comunidad orientados a brindar soluciones que permitan mejorar la calidad de vida de la comunidad.

Acciones de implementación del lineamiento estratégico

- 5.2.1 Realización de un catastro comunal de soluciones domiciliarias a RLD: con el fin de mejorar la gestión de los residuos líquidos domiciliarios y regularizar de uniones domiciliarias a red de alcantarillado, se elaborará un catastro comunal de soluciones domiciliarias.
- 5.2.2 Implementación de un programa de mantenimiento de la Planta de Tratamiento de Aguas Servidas (PTAS): se deberá implementar este programa de modo que se incluya la finalización y equipamiento de la planta, de modo que su funcionamiento cumpla con los



requerimientos de la legislación chilena y con los estándares de la Superintendencia de Servicios Sanitarios.

- 5.2.3 Implementación de un Plan de Manejo Integral de Residuos sólidos: este programa deberá incluir el aumento de cobertura de recolección de residuos sólidos reciclables, implementación de nuevos puntos limpios y un centro de acopio en la comuna.
- 5.2.4 Mejoramiento en el acceso y cobertura de los servicios básicos: se implementará un programa para mejorar el acceso y cobertura de luz eléctrica y alcantarillado para las viviendas de las localidades en la comuna.

Lineamiento 5.3. Estrategias de Gestión Territorial. Se busca mejorar la gestión territorial de la comuna, permitiendo avanzar en el ordenamiento territorial creando condiciones que permitan el desarrollo sustentable de la comuna.

Acciones de implementación del lineamiento estratégico

- 5.3.1 Elaboración de un plan de fiscalización y ordenanzas municipales: se deberá elaborar ordenanzas relacionadas con la conservación y gestión del medioambiente, tenencia de animales, venta de patentes de alcoholes y la aplicación de la ley general de urbanismo y construcciones en la comuna.
- 5.3.2 Implementación de un programa de mejoramiento de conectividad vial: se deberá mejorar la conectividad vial con las comunas cercanas con las que no existe conectividad determinada.
- 5.3.3 Facilitación del acceso a bienes y servicios de uso público: se deberá facilitar el acceso de la población que habita los sectores de mayor aislamiento territorial de la comuna los bienes y servicios públicos de Alhué.
- 5.3.4 Acompañamiento en proceso de obtención de títulos de dominio de habitantes de la comuna en procesos colectivos de demanda.

EJE ESTRATÉGICO 6. FORTALECIMIENTO DEL CAPITAL SOCIAL PARA LA PUESTA EN VALOR DEL PATRIMONIO NATURAL Y CULTURAL





A. Propósito: Este eje tiene por objetivo empoderar y fortalecer a las personas y las organizaciones funcionales y territoriales de la comuna enriqueciendo su participación en el desarrollo de Alhué, Paisaje de Conservación.

B. Líneas de trabajo

Lineamiento 6.1. Fomento a la participación social. Se busca el desarrollo de instancias de participación social y el acceso a herramientas de empoderamiento social y el fortalecimiento de los canales de comunicación entre el municipio y la comunidad, a fin de avanzar en el desarrollo territorial acorde con las necesidades existentes en el territorio, de manera participativa.

Acciones de implementación del lineamiento estratégico

- 6.1.1 Fortalecimiento de las organizaciones territoriales y funcionales: se realizarán capacitaciones a dirigentes en torno a temas estratégicos orientados al empoderamiento y la gobernanza, tales como el trabajo en equipo, fuentes de financiamiento, administración de recursos y resolución de conflictos.
- 6.1.2 Implementación de un programa de captación de nuevos liderazgos: se implementará este programa enfocado en la captación de líderes locales jóvenes y adultos para apoyar la gestión de las organizaciones territoriales y funcionales de la comuna.
- 6.1.3 Capacitación a la población con capacidades diferentes: se deberá realizar capacitaciones a la comunidad para la inclusión de personas con capacidades diferentes en organizaciones territoriales y funcionales de la comuna, mejorando sus oportunidades de integrarse y contribuir en los procesos locales de toma de decisión.
- 6.1.4 Apoyo al Consejo de la Sociedad Civil (COSOC): se apoyará en el funcionamiento al COSOC para el cumplimiento de su rol en la toma de decisiones de la comuna, integrando a todos los actores relevantes para el desarrollo sustentable de la comuna.
- 6.1.5 Fortalecimiento de la participación social: se deberá fortalecer la participación de la comunidad en instancias formales y no formales, por medio del intercambio de experiencias y proyectos entre territorios y la realización de procesos de “presupuestos participativos”.
- 6.1.6 Capacitación a dirigentes, funcionarios municipales y profesionales de la educación y salud: se requiere capacitarlos para mejorar los protocolos de acción elaborados para la promoción y protección de derechos de niñas, niños y adolescentes y VIF en la comuna.



Lineamiento 6.2. Mejoramiento de la comunicación entre la ciudadanía y el sector público. Se busca el desarrollo de instancias de participación social y el acceso a herramientas de empoderamiento social y el fortalecimiento de los canales de comunicación entre el municipio y la comunidad, a fin de avanzar en el desarrollo territorial acorde con las necesidades existentes en el territorio de manera participativa

Acciones de implementación del lineamiento estratégico

- 6.2.1 Elaboración de un plan de trabajo anual con las organizaciones sociales: se deberá elaborar y validar un plan de trabajo con los dirigentes sociales, que incluya actividades lideradas tales como la focalización de la entrega de ayuda social a la población más vulnerable de la comuna y capacitaciones vinculadas a la promoción de hábitos saludables y la promoción y protección de derechos.
- 6.2.2 Difusión de los procesos formales de participación ciudadana: se difundirán los procesos existentes en la comuna para mejorar el nivel de compromiso de la ciudadanía con los procesos de toma de decisión a nivel local.
- 6.2.3 Mejoramiento de los canales de comunicación entre el municipio y la comunidad: se deberá mejorar la comunicación para difundir y dar seguimiento a las acciones ejecutadas desde la municipalidad; a través de medios de comunicación escritos, sociales, papelería, radio difusión y la realización de visitas periódicas de equipos municipales a las diferentes localidades.
- 6.2.4 Generar estrategias de acercamiento de la oferta pública y privada: se generarán estrategias que permitan acercar la oferta pública y privada de fondos concursables, para aumentar la oferta territorial de actividades recreativas y culturales, continuando con el calendario anual de actividades abiertas a la comunidad.

EJE ESTRATÉGICO 7. SALUD Y BIENESTAR FAMILIAR CON UN ENFOQUE COMUNITARIO E INTEGRAL





A. **Propósito:** Implementar un modelo de salud que promueva el bienestar familiar, los hábitos saludables y la gestión de una salud comunal compartida entre todos los actores vinculados.

B. **Líneas de trabajo**

Lineamiento 7.1. Apoyo al bienestar familiar. Se busca apoyar con capacitación y acceso a subsidios sociales, a las familias de la comuna en la búsqueda de mejoras en su calidad de vida, entendiendo la diversidad de actores y estructuras familiares.

Acciones de implementación del lineamiento estratégico

- 7.1.1 Acompañamiento municipal a familias: se apoyará a las familias de la comuna en el proceso de postulación a subsidios habitacionales y apoyo a familias que habitan viviendas construidas en zonas de riesgo.
- 7.1.2 Realización de capacitaciones: se realizará un ciclo anual de capacitaciones dirigido a la comunidad en general sobre promoción y protección de derechos de infancia y adolescencia, leyes de protección y protocolos frente a VIF.
- 7.1.3 Implementación de un Programa Contra la Violencia Doméstica y Sexual: se implementará este programa para toda la comunidad, incluyendo la construcción de un Centro de Atención Familiar.
- 7.1.4 Implementación del Programa “Ponte en mi lugar”: se ejecutará este programa para fortalecer los vínculos entre la comunidad local y las personas con capacidades diferentes.
- 7.1.5 Realización de un Programa de Prevención de consumo de drogas y alcohol: se implementará este programa para toda la comuna, incorporando alianzas con el Ministerio del Interior y de Salud.
- 7.1.6 Implementación de un Programa de alimentación y estilos de vida saludables: se desarrollará este programa para prevenir enfermedades relacionadas con los hábitos alimenticios y fomentar estilos de vida saludables, este programa estará dirigido a toda la comunidad.
- 7.1.7 Mejoramiento de calidad de vida a toda la comunidad: se aumentará la cobertura de la población en riesgo a enfermedades cardiovasculares, diabetes, enfermedades respiratorias (Programa ERA) y se aplicará el examen de medicina preventiva en población adulta de la comuna.



- 7.1.8 Elaboración de un programa de salud mental: este programa será implementado para toda la comunidad, con cobertura a la población según necesidades y rango etario.
- 7.1.9 Implementación de un Programa de Educación Sexual y Prevención de Enfermedades de Transmisión Sexual (ETS): se implementará este programa para que las personas tomen conciencia de la importancia y necesidad de una sexualidad responsable y la prevención de ETS.
- 7.1.10 Mejoramiento de calidad de vida de la mujer: se aumentará la cobertura de control ginecológico y climaterio de mujeres adultas, promoviendo el autocuidado respecto a enfermedades de transmisión sexual, anticoncepción y detección precoz de cánceres ginecológicos.
- 7.1.11 Mejoramiento en la cobertura y atención odontológica: se implementará un plan para el mejoramiento de la atención odontológica para toda la comunidad, incluyendo la rehabilitación odontológica en adultos a través del Programa “Más sonrisas para Chile”.

Lineamiento 7.2. Gestión de un modelo de atención integral con enfoque familiar y comunitario.

Se busca avanzar en el mejoramiento de la gestión de salud comunal y el acceso de las personas de la comuna a buenas prestaciones de salud, implementando la salud familiar con un enfoque comunitario e integral en la comuna

Acciones de implementación del lineamiento estratégico

- 7.2.1 Reordenamiento de la entrega de prestaciones de salud comunal y sus parámetros de medición: se incluirá un análisis respecto a la dotación de profesionales de salud comunal y su concordancia con los requerimientos de cobertura en Alhué.
- 7.2.2 Mejoramiento de la administración de los recursos destinados a la salud: se destinarán recursos para la adquisición de insumos y se implementará un sistema de cobro a usuarios de la salud pública comunal que se encuentran afiliados a Isapre.
- 7.2.3 Elaboración de diagnóstico de las necesidades de salud: se elaborará este diagnóstico de forma participativa y sectorizada para mejorar la prestación del servicio de salud en la comuna.
- 7.2.4 Desarrollo de consejos consultivos de salud: se desarrollarán estos consejos para promover la integración de la comunidad a la gestión de la salud comunal.
- 7.2.5 Desarrollo de controles de salud con enfoque integral: se desarrollarán controles de salud y talleres para padres según etapa de desarrollo y riesgos encontrados en el niño y/o grupo familiar, en coordinación con otros departamentos municipales.



Lineamiento 7.3. Crecimiento sano y activo de niños y jóvenes de Alhué. Se busca entregar la salud integral a la comunidad desde un abordaje multidisciplinario e intersectorial, promoviendo hábitos saludables y el autocuidado en las personas y su entorno.

Acciones de implementación del lineamiento estratégico

- 7.3.1 Fortalecimiento del trabajo en red intersectorial “Chile Crece Contigo”: se fortalecerá y orientará esta alianza al mejoramiento de las habilidades parentales de la comunidad.
- 7.3.2 Promoción de la lactancia materna: se promocionará la lactancia materna exclusiva hasta los 6 meses, implementando talleres educativos de sensibilización y reforzamiento de la técnica correcta de amamantamiento en cada control de salud.
- 7.3.3 Fortalecimiento de planes de atención atingentes a cada niño: se fortalecerán estos planes con participación multidisciplinaria según diagnóstico del niño.
- 7.3.4 Implementación de talleres de sensibilización de ambientes sanos: estos talleres estarán dirigidos a madres de niños menores de un año para promover ambientes libres de contaminación por humo de tabaco en los hogares.
- 7.3.5 Mejoramiento del diagnóstico biopsicosocial y pesquisa: estos diagnósticos se desarrollarán por medio de los instrumentos existentes, para la detección oportuna de niño/as con rezagos y déficit en su desarrollo integral.
- 7.3.6 Capacitación a equipo de salud: se capacitarán a funcionarios de salud en problemas de la infancia para brindar atención integral y oportuna a niños y niñas con problemas y necesidades especiales.

Lineamiento 7.4. Protección integral de los adultos mayores de Alhué como protectores de los saberes tradicionales y el patrimonio. Se busca apoyar a los adultos mayores y a sus familias en el mejoramiento de la calidad de vida de las personas de la tercera y cuarta edad en la comuna, a partir del fomento de un estilo de vida saludable y de la prevención de la dependencia.

Acciones de implementación del lineamiento estratégico

- 7.4.1 Fomento a la adherencia a controles de salud y controles específicos: se fomentarán los controles de salud por medio de talleres para adultos mayores en riesgo y la mejora en disponibilidad de horas para atención.
- 7.4.2 Aumento de Cobertura de PACAM: se aumentará la cobertura para personas mayores de 70 años por medio de talleres de alimentación idónea y uso de PACAM.



- 7.4.3 Prevención de la dependencia del adulto mayor con factores de riesgo: se prevendrán los factores de riesgo para los adultos mayores, a través de capacitaciones al equipo municipal de salud para lograr una evaluación integral del adulto mayor, garantizando la calidad en la aplicación del EMP según diagnóstico de funcionalidad, y realizando talleres en áreas de prevención de dependencia al adulto mayor, envejecimiento activo y autocuidado.
- 7.4.4 Implementación de un programa de apoyo al adulto mayor: la implementación de este programa incluirá actividades deportivas y recreativas, uso del Centro del Adulto Mayor y campañas solidarias

CAPITULO III. PROGRAMA DE SEGUIMIENTO DEL PLADECO.



Para evaluar los avances del PLADECO Alhué, Paisaje de Conservación de Alhué se ha diseñado un conjunto de indicadores socioambientales y de cumplimiento asociados a los ejes de trabajo y a las acciones de cada lineamiento estratégico. Este tipo de indicadores fortalece la planificación participativa de las actividades, de manera que la verificación de su desempeño permita aplicar los ajustes necesarios en forma oportuna. Los indicadores de seguimiento fueron contruidos a partir de la identificación de las variables que dan cuenta del cumplimiento de los ejes, lineamiento y acciones y las metas del PLADECO (indicadores de metas). El despliegue del programa de seguimiento requiere la integración de actores relevantes durante el proceso de seguimiento, promoviendo la descentralización de la implementación del PLADECO. La gestión compartida posibilita mayor empoderamiento por parte de los actores relevantes, y mejora la gobernanza a nivel local y comunitario.

3.1 Indicadores socio-ambientales generales

EJE 1. CONSERVACIÓN Y BUEN USO DEL PATRIMONIO Y CAPITAL NATURAL			
Objetivo	Indicador	Fórmula del indicador	Medios de verificación
El 60 % de las áreas naturales de alto valor de la comuna mantienen o mejoran el estado de la biodiversidad que contienen	Porcentaje de áreas de alto valor mantienen o mejoran el estado de la biodiversidad que contienen	Número de áreas de alto valor donde indicadores de estado se mantienen o mejoran *100) / Número total de áreas identificadas	Listado de áreas protegidas públicas y privadas de la comuna Análisis de los pisos de vegetación presentes en la comuna
El 60% de los tipos de servicios ecosistémicos de la comuna han sido resguardados	Porcentaje de tipos de servicios priorizados en el PLADECO que han sido resguardados	(Número de tipos de servicios ecosistémicos resguardados * 100)/ Número total de tipos de servicios priorizados	Tipos de servicios indicados en el PLADECO Copia de informes de seguimiento de servicios ecosistémicos priorizados Formalización de protección los servicios resguardados
La identidad y cantidad de los fragmentos de vegetación nativa de la comuna se ha mantenido	<u>Identidad</u> Variación temporal en el número de pisos vegetacionales presentes <u>Cantidad</u> Variación temporal en el número de fragmentos de vegetación nativa	<u>Identidad</u> Sumatoria simple de las entidades reconocidas en t2/ Sumatoria simple de las entidades reconocidas en t1 <u>Cantidad</u> Sumatoria simple de las entidades reconocidas en t2/Sumatoria simple de las entidades reconocidas en t1	Mapas de pisos y formaciones de vegetación Antecedentes contenidos en el diagnóstico del PLADECO Imágenes satelitales de la comuna

<p>El tamaño y distribución de los fragmentos de vegetación nativa de la comuna se ha mantenido o aumentado</p>	<p><u>Tamaño</u></p> <p>Variación temporal en la distribución de frecuencia de la superficie de los fragmentos de vegetación nativa</p> <p><u>Distribución</u></p> <p>Variación temporal en el patrón espacial de distribución de fragmentos de vegetación nativa</p> <p>Variación temporal en el ámbito geográfico del territorio cubierto por los fragmentos de vegetación nativa</p>	<p><u>Tamaño</u></p> <p>Curtosis de la distribución de frecuencias en t2/ Curtosis de la distribución de frecuencias en t1</p> <p><u>Distribución</u></p> <p>Superficie del polígono convexo que abarca la extensión de presencia del tipo de fragmento considerado en t2 /Superficie del polígono convexo que abarca la extensión de presencia del tipo de fragmento considerado en t1</p> <p>Cambio en Índices de Dispersión en t2 respecto de t1</p>	<p>Antecedentes contenidos en el diagnóstico estratégico del PLADECO</p> <p>Imágenes satelitales de la comuna</p>
---	---	---	---

EJE 2. CONSERVACIÓN Y BUENAS PRÁCTICAS EN TORNO AL PATRIMONIO E IDENTIDAD CULTURAL

Objetivo	Indicador	Fórmula del Indicador	Medios de verificación
<p>Construcción participativa colectiva de la identidad comunal</p> <p>Lograr consolidar en el 100% de los servicios comunales municipales la incorporación de una visión de Paisaje de Conservación del patrimonio cultural mediante la difusión de identidad rural y tradición histórica minera de la comuna en forma permanente en términos de largo plazo</p>	<p>Porcentaje de servicios que cuentan con acciones de conservación patrimonial cultural que contribuyan a la consolidación de la identidad de la comuna</p>	<p>$(\text{Número de servicios que cuentan con acciones de conservación} * 100) / \text{Número total de servicios}$</p>	<p>Listado de espacios públicos que cuentan con alguna acción de conservación y protección del patrimonio cultural local</p>
<p>Instalar la educación patrimonial cultural como herramienta pedagógica:</p> <p>Lograr incorporar la Educación de Conservación Patrimonial Cultural (material e inmaterial)</p>	<p>Porcentaje de alumnos de educación básica en la comuna que reciben educación patrimonial cultural</p>	<p>$(\text{Número de alumnos que reciben educación patrimonial cultural} * 100) / \text{Número total de alumnos de educación básica de Alhué}$</p>	<p>Muestreo al azar y encuesta por curso con alumnos de enseñanza básica sobre conocimiento de conservación patrimonial cultural y</p>



existente en la comuna en 100% de los establecimientos educacionales de la comuna a nivel de educación básica en forma permanente en un mediano plazo.			especificación de prácticas realizadas.
Lograr difundir el 100% de servicios en gastronomía típica y patrimonio mitológico que se ofrece en la comuna a nivel de turismo regional. Para lograr en forma permanente y en un plazo medio visibilidad en espacios institucionales públicos y privados que promuevan el turismo cultural patrimonial.	Porcentaje de personas que prestan el servicio de turismo gastronómico y/o narraciones mitológicas (sobre el diablo, leyendas y canto a lo divino)	(Número de personas que prestan el servicio de turismo gastronómico y/o narraciones* 100) / Número total de personas que prestan servicios turísticos en Alhué	Listado de eventos comunales en los que para acompañar y difundir elementos de la comuna se cuenta con la presencia de cantores a lo poeta y lo divino, narradores de historias y contadores de leyendas.

EJE 3. DESARROLLO PRODUCTIVO SUSTENTABLE Y COMPETITIVIDAD TERRITORIAL

Objetivo	Indicador	Fórmula del Indicador	Medios de verificación
El 40% de los agentes productivos locales cuentan con capacidades técnicas suficientes para contribuir en el mejoramiento de la gestión del Paisaje de Conservación	Porcentaje de agentes productos que implementan prácticas sustentables con el Paisaje de conservación	(Número de agentes productivos implementadores * 100)/ Número total agentes productivos de la comuna	Registro comunal de productores que aplican prácticas sustentables
El 30% de las principales empresas de la comuna contribuyen en la implementación del Paisaje de Conservación	Porcentaje de empresas que contribuyen a la implementación del Paisaje de conservación	(Número de empresas que participan * 100)/ Número total empresas de la comuna	Registro comunal de empresas que participan en iniciativas vinculadas al Paisaje de conservación
El 30% de las prácticas productivas de la comuna cuentan con un sello de sustentabilidad en el marco del Paisaje de Conservación	Porcentaje de empresas que cuentan con sello de sustentabilidad	(Número de prácticas productivas con sello * 100)/ Número total prácticas productivas comuna	Registro de certificación comunal

EJE 4. EDUCACIÓN Y CULTURA DE CONSERVACIÓN PARA LA GESTIÓN DEL PAISAJE

Objetivo	Indicador	Fórmula del Indicador	Medios de verificación
El 100% de los alumnos de establecimientos educacionales	Porcentaje de programas de estudios de enseñanza	(Número de programas que incluye contenidos sobre	Copia de los programas y



municipales de Alhué, tienen conocimiento teórico y empírico sobre la biodiversidad local y los servicios ecosistémicos que ésta aporta.	básica y media que incluyen contenidos teóricos y prácticos sobre la biodiversidad y servicios ecosistémicos (SSEE) de Alhué.	biodiversidad y SSEE*100)/ Número total de programas formales de educación	planificaciones anuales formales de los establecimientos educacionales municipales de Alhué.
El 100% de las organizaciones comunitarias territoriales y funcionales registradas legalmente en Alhué, han recibido capacitación teórica y práctica sobre la biodiversidad local y los servicios ecosistémicos que ésta aporta.	Porcentaje de socios de las organizaciones comunitarias de Alhué que conocen los atributos la biodiversidad local y los servicios ecosistémicos que ésta aporta.	(Número de socios con conocimientos sobre la biodiversidad local y sus SSEE *100)/ Número total de socios evaluados	Resultados de instrumento de evaluación aplicado al finalizar las jornadas de capacitación teórica y práctica sobre biodiversidad local y los servicios ecosistémicos que ésta aporta.

EJE 5. BIENES DE USO PÚBLICO Y SERVICIOS BÁSICOS PARA EL DESARROLLO SUSTENTABLE

Objetivo	Indicador	Fórmula del Indicador	Medios de verificación
El 80% de la población comunal puede acceder a nueva infraestructura pública inclusiva y acorde a normativa existente.	Número de nuevos bienes de uso público existentes la comuna a partir del año 2015 con infraestructura inclusiva a personas con capacidades diferentes	Sumatoria Simple de nueva infraestructura pública con infraestructura inclusiva a personas con capacidades diferentes.	Certificado de recepción de obras Encuesta Anual Comunal
El 80% de las familias han mejorado sus condiciones de habitabilidad	Porcentaje de cobertura de iluminaria pública, alcantarillado, recolección de residuos y agua potable en la comuna	(Población comunal encuestada que posee cobertura de iluminaria pública, alcantarillado, recolección de residuos y agua potable en sus viviendas *100)/ Población comunal encuestada	Encuesta anual comunal

EJE 6. FORTALECIMIENTO DEL CAPITAL SOCIAL PARA LA PUESTA EN VALOR DEL PATRIMONIO NATURAL Y CULTURAL

Objetivo	Indicador	Fórmula del Indicador	Medios de verificación
El 50% de las organizaciones territoriales y funcionales son actores activos en la comuna.	Porcentaje de organizaciones territoriales y funcionales que participan en	(Organizaciones territoriales y funcionales activas que participan en iniciativas locales *100)/ total de	Registros de asistentes de jornadas de fortalecimiento



	iniciativas locales de fortalecimiento organizacional	organizaciones funcionales y territoriales activas	organizacional
El 20% de la población comunal participa en procesos de toma de decisiones en la comuna.	Porcentaje de población comunal que participa en jornadas formales de participación local	(Población comunal que participa en jornadas formales de participación local *100)/ total de población comunal	Encuesta anual comunal Presupuestos participativos
EJE 7. SALUD Y BIENESTAR FAMILIAR CON UN ENFOQUE COMUNITARIO E INTEGRAL			
Objetivo	Indicador	Fórmula del Indicador	Medios de verificación
El 50% de la población comunal manifiesta haber mejorado su calidad de vida en el periodo 2015-2020	Porcentaje de población comunal que manifiesta encontrarse en una situación de mayor bienestar que el año 2014	$\frac{\text{Población comunal encuestada que manifiesta encontrarse en una situación de mayor bienestar que el año 2014} * 100}{\text{Población comunal encuestada}}$	Encuesta anual comunal
El 50% de la población posee información respecto a protocolos de acción en materias de violencia sexual y doméstica	Porcentaje de población que manifiesta conocer que acciones debe realizar frente a situaciones de violencia sexual y doméstica	$\frac{\text{población encuestada que manifiesta conocer que acciones debe realizar frente a situaciones de violencia sexual y doméstica} * 100}{\text{población comunal encuestada}}$	Encuesta comunal anual

3.2 Indicadores de cumplimiento

INDICADORES EJE ESTRATÉGICO 1. CONSERVACIÓN Y BUEN USO DEL PATRIMONIO Y CAPITAL NATURAL

Lineamiento	Meta	Indicador	Fórmula del indicador	Medio de verificación
Lineamiento 1.1. Valoración e integración del patrimonio cultural en la conservación de la biodiversidad	Se ha informado y sensibilizado al menos al 70% de los habitantes de la comuna sobre la importancia de la biodiversidad regional y su conservación	Porcentaje de población objetivo informada	$(\text{Población informada}^* / 100) / \text{población comunal}$	Encuestas de conocimiento y percepción
	Al menos 100 actores locales relevantes han contribuido su conocimiento para un catastro del conocimiento local de la biodiversidad	Número de actores relevantes que participan	Sumatoria simple de actores participantes	Catálogo de experiencias sistematizadas
	Al menos dos nuevos negocios centrados en la biodiversidad regional han obtenido certificación de origen	Número de nuevos negocios creados	Sumatoria simple de actividades de negocio emprendidas	Iniciación de actividades en SII Reconocimiento en registro de marcas de origen
Lineamiento 1.2. Gestión integrada de la biodiversidad a escala comunal	El 100% de las áreas protegidas y sitios prioritarios cuenta con un plan de manejo que contenga metas, objetivos e indicadores de cumplimiento	Porcentaje de áreas protegidas y sitios prioritarios con plan de manejo	$(\text{N}^\circ \text{ de unidades de conservación con plan de manejo}^* / 100) / \text{N}^\circ \text{ total de unidades de conservación en la comuna}$	Planes de manejo disponibles en línea Informes de gestión anual en línea Informe de cumplimiento de metas verificado

	El 100% de las especies prioritarias cuenta con un plan de manejo que contenga metas, objetivos e indicadores de cumplimiento	Porcentaje de especies prioritarias con plan de manejo	(Nº de especies prioritarias con plan de manejo * 100) / Nº total de especies prioritarias en la comuna	Lista de especies con planes de manejo vigentes Informe de cumplimiento verificado de metas de gestión por especies
	Un 30% de las prácticas productivas rurales y urbanas han implementado mecanismos que contribuyen a la conservación de biodiversidad	Porcentaje de prácticas productivas rurales y urbanas con mecanismos de conservación implementados	(Nº de prácticas con mecanismos * 100) / Nº total de prácticas desarrolladas en la comuna	Listado de prácticas según categorías INE Encuesta de prácticas de conservación
	Un 30% de los suelos degradados cuenta con planes de restauración o reforestación	Porcentaje de suelo recuperado	(Nº hectáreas reforestadas o restauradas * 100) / superficie total comunal	Imágenes satelitales de la comuna

INDICADORES EJE ESTRATÉGICO 2. CONSERVACIÓN Y BUENAS PRÁCTICAS EN TORNO AL PATRIMONIO E IDENTIDAD CULTURAL

Lineamiento	Meta	Indicador	Fórmula del indicador	Medio de verificación
Lineamiento 2.1. Protección y recuperación del patrimonio arquitectónico	El 100% de las edificaciones consideradas con un valor histórico y patrimonial de Alhué cuenta con señalética de información e iluminación adecuadas.	Porcentaje de edificaciones con señalética informativa y iluminación pública	(Nº de edificios históricos con señalética e iluminación pública *100) / Nº total edificios históricos de Alhué	Catastro comunal de edificaciones histórica Informe de gestión de obras públicas municipales
	Al menos dos edificaciones históricas (monumentos históricos) dañadas por eventos naturales, cuenten	Número de edificaciones históricas con grado avanzado de	Sumatoria simple de edificios históricos con restauración	Informe anual de programa de restauración de patrimonio

	con un grado avanzado de restauración	restauración	avanzada	histórico
	El 100% de las edificaciones históricas en proceso de restauración, ha mantenido la estilística original.	Porcentaje de edificaciones restauradas que conserva el estilo original	(N° de edificios históricos restaurados con estilística original *100) / N° total edificios históricos restaurados	Informe anual de programa de restauración de patrimonio histórico
	Se han incorporado elementos sobre el patrimonio histórico y sobre su protección y cuidado, en los programas de educación de todos los establecimientos educacionales municipales.	Porcentaje de establecimientos educacionales municipales que incorporan patrimonio históricos en sus programas	(N° de escuelas y/o liceos que incorporan patrimonio histórico *100) / N° total de establecimientos municipales	Programas educativos de escuelas municipales Programa educativo de liceo municipal
	Se ha Implementado de un programa de difusión de la tradición histórica asociada al patrimonio arquitectónico del paisaje de conservación	Porcentaje de eventos públicos que incluyen una referencia al patrimonio histórico Porcentaje de personas consultadas que conoce el patrimonio histórico del territorio	(N° de eventos públicos con referencia al patrimonio histórico *100) / N° total de eventos públicos (N° de personas que conocen patrimonio histórico *100) / N° total de personas consultadas	Informe anual de gestión municipal Encuesta municipal sobre patrimonio histórico
	Existe un Plan Regulador comunal actualizado.	Determinación de Zona urbana comunal Descripción de usos de suelo comunales	Sumatoria simple de zonas urbanas determinas Sumatoria simple de tipos usos de suelo comunal por categoría y ubicación geográfica.	Plan Regulador Comunal

<p>Lineamiento 2.2.</p> <p>Puesta en valor y promoción de costumbres y tradiciones</p>	<p>Se ha generado un registro del calendario de las festividades religiosas de la comuna, que incluya el itinerario ritual, las características de la fiesta y descripción de vestimenta e iconografía asociada.</p>	<p>Número de festividades religiosas registradas por localidad</p>	<p>Sumatoria simple de festividades registradas</p>	<p>Calendario religioso</p>
	<p>Se ha realizado al menos un registro audiovisual y escrito del canto a lo divino y lo humano en la comuna.</p>	<p>Porcentaje de cultores del canto que forma parte del registro</p> <p>Porcentaje de eventos registrados en el material audiovisual</p> <p>Número de ejemplares del registro escrito y visual distribuidos</p>	<p>(Nº de cultores del canto a lo divino registrados *100) / Nº total de cantores existentes</p> <p>(Nº de eventos de canto registrados *100)/ Nº total de eventos anuales</p> <p>Sumatoria simple de ejemplares distribuidos</p>	<p>Copia de registro audiovisual</p> <p>Copia de registro escrito</p> <p>Agenda cultural de la comuna</p> <p>Listado de cultores del canto en la comuna</p>
	<p>Se ha realizado un registro audiovisual de obras literarias y relatos orales relacionados con el diablo en la comuna.</p>	<p>Porcentaje obras literarias y relatos registrados en forma audiovisual</p>	<p>(Nº de obras y relatos registrados * 100)/ Nº total de obras y relatos existentes</p>	<p>Registro de obras y relatos en Biblioteca pública Alhué</p> <p>Informe de sistematización de relatos y leyendas de Alhué, Oficina de Cultura (Municipalidad)</p> <p>Copia de registro audiovisual</p>
	<p>Se ha realizado una publicación específica con la historiografía de origen minero de la comuna desde períodos precolombinos</p>	<p>Número de ejemplares de la publicación con historia minera comunal</p>	<p>Sumatoria simple de ejemplares distribuidos</p>	<p>Copia de la publicación</p> <p>Registro de distribución de la</p>

	hasta la actualidad	distribuidos entre los actores locales y regionales relevantes		publicación
	Se ha implementado un programa de difusión del patrimonio cultural intangible asociado a festividades y creencias, en los programas de educación de todos los establecimientos municipales Paisaje de Conservación	Porcentaje de eventos públicos que incluyen una referencia al patrimonio cultural intangible Porcentaje de personas entrevistadas que conoce el patrimonio intangible del territorio	(N° de escuelas y/o liceos que incorporan patrimonio histórico *100)/ N° total de establecimientos municipales	Programas educativos de escuelas municipales Programa educativo de liceo municipal
	Se ha realizado un registro de asociaciones existentes en la comuna, vinculadas al folclor tradicional y a las artesanías	Número de artistas y asociaciones registrados	Sumatoria simple de artistas y asociaciones registrados	Copia de registro de artistas y asociaciones artísticas
	Se ha implementado al menos un espacio permanente para exponer y comercializar las obras y artesanías de los artistas y artesanos registrados en la comuna	Porcentaje de artistas registrados que participa de espacio permanente con muestras y exposiciones Porcentaje de artesanos que participa de espacio para exponer y comercializar sus trabajos	N° de artistas participantes con patrimonio *100)/ N° total de artistas registrados (N° de grupos que artesanos que participa *100)/ N° total de artesanos registrados	Catastro municipal de asociaciones artísticas y de artesanos
Lineamiento 2.3. Desarrollo de la gastronomía típica	Se ha realizado un registro de la gastronomía típica de la comuna, diferenciando pautas de alimentación asociadas a la identidad arriera y huasa.	Número de establecimientos que dan servicio de gastronomía típica (comida, bebidas y tragos tradicionales)	Sumatoria simple de establecimientos que dan servicio de gastronomía típica Sumatoria simple de ventas caseras de productos	Catastro municipal sobre gastronomía típica comunal

		Número de ventas caseras de productos gastronómicos típicos.	gastronómicos típicos	
Lineamiento 2.4. Creación y mantenimiento de áreas verdes y espacios recreativos con identidad natural	Se han estandarizados las áreas verdes y espacios recreativos existentes con identidad cultural y natural asociada a un paisaje de conservación.	Porcentaje de plazas y áreas verdes de Alhué que cuentan con vegetación nativa, endémica y/o introducida tardíamente (viñedos, tunales, frutales).	(Nº de plazas y áreas verdes públicas con identidad *100) / Nº total de plazas y áreas verdes públicas	Informe anual de gestión municipal

INDICADORES EJE ESTRATÉGICO 3. DESARROLLO PRODUCTIVO SUSTENTABLE Y COMPETITIVIDAD TERRITORIAL

Lineamiento	Meta	Indicador	Fórmula del indicador	Medio de verificación
Lineamiento 3.1. Gestión sustentable de la agricultura	Se ha incorporado la perspectiva ambiental en el 100% de los sistemas productivos de la comuna	Porcentaje de unidades productivas que han incorporado la perspectiva ambiental	(Nº de unidades con medioambiente incluido * 100) / Nº total de unidades productivas de la comuna	Programa de producción sustentable a nivel comunal
	Al menos el 50% de los agricultores locales ha incorporado tecnologías que contribuyan al uso sustentable de los recursos	Porcentaje de personas que conocen las alternativas y efectos sobre los recursos naturales	(Nº de personas que conocen las tecnologías productivas * 100) / Nº total de personas consultadas	Informe anual de gestión municipal
		Porcentaje de productores que incorporan opciones tecnológicas	(Nº de productores que incorporan tecnologías* 100) / Nº total de productores	Encuesta sobre tecnologías sustentables
	Al menos 5 módulos demostrativos de producción sustentable implementados en Villa Alhué y otras	Nº de módulos implementados Porcentaje de	Nº de módulos realizados (Nº productores	Informe de gestión municipal

	localidades	productores que visitan los módulos	visitantes * 100) / N° total de productores inscritos	
	Se ha obtenido información referida a las buenas prácticas ambientales productivas	Porcentaje de productores que incorporan tecnologías en sus sistemas productivos	(N° productores con tecnologías sustentables * 100) / N° total de productores que visitan módulos	Informe de gestión municipal
	Se ha difundido la tecnologías aplicadas en el marco de las buenas prácticas ambientales productivas	Porcentaje de actividades de difusión ejecutadas Porcentaje de personas que conocen las prácticas ambientales productivas	(N° de actividades de difusión * 100) / N° total de actividades de difusión de la comuna (N° de personas que conocen las prácticas * 100) / N° total de personas consultadas	Informe de gestión municipal Encuesta municipal sobre buenas prácticas ambientales productivas
Lineamiento 3.2. Gestión y desarrollo del turismo de intereses	Se ha conformado un comité directivo para la planificación, gestión y administración del TIE en Alhué que se reúne mensualmente	Porcentaje de reuniones ejecutadas	(N° de reuniones ejecutadas * 100) / N° total de reuniones previstas al año	Informe de gestión municipal Documento con planificación y actividades ejecutadas
	Se ha implementado un programa de puesta en valor e interpretación del TIE para comunidad local y visitantes	Porcentaje de actividades de difusión ejecutadas Porcentaje de habitantes de Alhué que conocen y valoran el TIE comunal Porcentaje de actividades de difusión ejecutadas para visitantes	(N° de actividades desarrolladas * 100) / N° total de actividades programadas (N° de personas sensibilizadas * 100) / N° total de personas consultadas (N° actividades ejecutadas * 100) / N° total de actividades	Informe anual de gestión municipal Encuesta municipal sobre TIE comunal

especiales (cultural, naturaleza, y rural)-			programadas	
	Se ha implementado un programa de formación de guías locales en TIE	<p>Porcentaje de sesiones formativas ejecutadas</p> <p>Porcentaje de guías formados</p>	<p>(N° de sesiones ejecutadas * 100) / N° de sesiones programadas</p> <p>(N° de guías certificados * 100) / N° total de participantes</p>	<p>Informe anual de gestión municipal</p> <p>Certificados que acrediten la formación</p>
	Se han capacitado a los distintos actores vinculados al TIE comunal	<p>Porcentaje de giras tecnológicas ejecutadas</p> <p>Porcentaje de actores que participa de las giras tecnológicas</p> <p>Porcentaje de actividades de capacitación ejecutadas</p> <p>Porcentaje de actores de TIE capacitados</p>	<p>(N° de pasantías ejecutadas * 100) / N° total de pasantías programadas</p> <p>(N° de actores asistentes * 100) / N° total de actores vinculados al TIE</p> <p>(N° de sesiones ejecutadas * 100) / N° total de sesiones programadas</p> <p>(N° de actores TIE capacitados * 100) / N° total de actores del sector TIE</p>	<p>Informe anual de gestión municipal</p> <p>Certificados que acrediten la formación</p>
	Se cuenta con una estrategia de marketing para el TIE de la comuna	<p>N° de alianzas estratégicas generadas</p> <p>Incremento en las llegadas de turistas de TIE</p>	<p>Sumatoria simple de alianzas estratégicas generadas</p> <p>(N° de turistas arribado en nueva temporada - N° total de turistas arribado temporada anterior)</p>	Informe anual de gestión municipal
Se ha estandarizado e implementado infraestructura interpretativa para TIE en la comuna	<p>Porcentaje de atractivos, rutas y circuitos que cuentan con infraestructura interpretativa</p> <p>Porcentaje de</p>	<p>(N° de atractivos con infraestructura * 100) / N° total de atractivos turísticos locales</p> <p>Área interpretada /</p>	<p>Informe anual de gestión municipal</p> <p>Documento con obras de</p>	

		territorio para el TIE interpretado	área total de TIE	interpretación implementadas
Lineamiento 3.3. Conservación del paisaje y usos mineros	Se ha conformado una mesa público-privada de cooperación para la implementación del paisaje de conservación	Porcentaje de reuniones anuales ejecutadas Número de acuerdos logrados	(N° de reuniones ejecutadas * 100) / N° total de reuniones programadas Sumatoria simple de acuerdos logrados	Informe anual de gestión municipal
	Se ha diseñado una agenda anual de trabajo según eje priorizado	Porcentaje de actividades ejecutadas	(N° de actividades ejecutadas * 100) / N° total de actividades programadas	Plan de trabajo y financiamiento para los acuerdos alcanzados
	Se han implementado proyectos integradores entre la minería y el paisaje de conservación	Porcentaje de proyectos implementados	(N° de proyectos implementados * 100) / N° total de proyectos estimados	Informe anual de gestión municipal
	Se cuenta con una agenda de monitoreo y control ambiental respecto a la interacción del paisaje de conservación y la minería	Cobertura de la agenda	Área abordada / área total estimada	Informe anual de gestión municipal Documento anual de trabajo
	Se cuenta en colaboración del sector minero, de mecanismos de producción limpia	Porcentaje de mecanismos implementados	(N° de mecanismos implementados * 100) / N° total de mecanismos establecidos	Informe anual de gestión municipal Documento anual de trabajo
	Un sello de certificación ambiental para las prácticas mineras sustentables de la comuna implementado	Porcentaje de prácticas certificadas	(N° de prácticas certificadas * 100) / N° total de prácticas planificadas	Informe anual de gestión municipal Documento anual de trabajo

Lineamiento 3.4. Sello de distinción y promotor de la producción sustentable	Se han conformado unidades productivas orientadas a la obtención de sello de distinción	Porcentaje de unidades que participan del sello de distinción	$(\text{N}^\circ \text{ de unidades con sello de distinción} * 100) / \text{N}^\circ \text{ total de unidades con potencial para acceder al sello}$	Informe anual de gestión municipal
	Se cuenta con un plan de manejo integral para cada eje productivo priorizado	Porcentaje de unidades productivas que cuentan con plan de manejo integral	$(\text{N}^\circ \text{ de unidades con plan} * 100) / \text{N}^\circ \text{ total de unidades}$	Informe anual de gestión municipal Documento indicativo por unidad con el plan de manejo
	Al menos el 80% de los planes de manejo existentes cuenta con un acuerdo de colaboración para su monitoreo	Porcentaje de panes de manejo que cuenta con un acuerdo de colaboración para su monitoreo	Sumatoria simple de acuerdos logrados	Informe anual de gestión municipal Documento anual de trabajo
	Se ha ejecutado un plan de monitoreo y seguimiento que respalde el manejo implementado	Porcentaje de unidades monitoreadas	$(\text{N}^\circ \text{ de unidades monitoreadas} * 100) / \text{N}^\circ \text{ total de unidades productivas}$	Informe anual de gestión municipal

INDICADORES EJE ESTRATÉGICO 4. CULTURA DE CONSERVACIÓN PARA LA GESTIÓN DEL PAISAJE

Lineamiento	Meta	Indicador	Fórmula del indicador	Medio de verificación
Lineamiento 4.1. Diseño y aplicación de programas formales en colegios y escuelas	Se ha diseñado en forma participativa de un programa educativo que incluya el 100% de los atributos y valores del Paisaje de Conservación en el currículum formal de los establecimientos educacionales de Alhué	Porcentaje de atributos y valores del Paisaje de Conservación que son considerados Porcentaje de actores clave que participan del diseño del programa educativo	$(\text{N}^\circ \text{ de atributos y valores incluidos en programa} * 100) / \text{N}^\circ \text{ total de atributos y valores incluidos en el Plan de Gestión}$ $(\text{N}^\circ \text{ de actores clave que participan} * 100) / \text{N}^\circ \text{ total de actores considerados clave}$	Diagnóstico Estratégico del Paisaje de Conservación Copia programa educativo diseñado Listas de asistencia a sesiones de diseño de programa

				educativo
	Se han implementado al menos 3 actividades anuales de aula y/o laboratorio en cada establecimiento educacional, para contribuir al mayor conocimiento de los valores y atributos del paisaje de conservación	Número de actividades implementadas en cada establecimiento	Sumatoria simple de actividades de aula y/o laboratorio implementadas al año por colegio/liceo	Informe anual de actividades educativas
	Al menos el 50% de los alumnos/as de los establecimientos educacionales de Alhué ha participado en actividades de terreno para conocer el patrimonio natural y cultural del paisaje de conservación	Porcentaje de alumnos/as que participa en actividades de terreno para conocer el patrimonio natural y cultural	(Nº de alumnos/a que participa en actividades de terreno * 100) / Nº total de alumnos/as	Informe anual de actividades educativas
	Al menos el 50% de los alumnos/as de los establecimientos educacionales de Alhué declaran conocer los atributos y valores del paisaje de conservación	Porcentaje de alumnos/as que declara conocer el patrimonio natural y cultural	(Nº de alumnos/a que reconoce elementos del patrimonio natural y cultural * 100) / Nº total de alumnos/as consultados/as	Informe encuesta anual sobre conocimiento el patrimonio natural y cultural realizada en establecimientos s educacionales
	Se ha distribuido material de difusión sobre el patrimonio natural y cultural del paisaje de conservación en la totalidad de establecimientos educacionales de Alhué	Porcentaje de establecimientos educacionales que ha recibido el material de difusión	(Nº de establecimientos con material * 100) / Nº total de establecimientos	Registro de distribución de material de difusión
Lineamiento 4.2. Diseño y aplicación de mecanismos no formales de educación con organizaciones y asociaciones comunitarias y	Se ha implementado un programa educativo para organizaciones de base (funcionales y territoriales) que incluya el 100% de los atributos y valores del Paisaje de Conservación	Porcentaje de atributos y valores del Paisaje de Conservación que son considerados en el programa Porcentaje de organizaciones de base que participan	(Nº de atributos y valores incluidos en programa * 100) / Nº total de atributos y valores incluidos en el Plan de Gestión (Nº de organizaciones que participa * 100) / Nº total	Plan de Gestión del Paisaje de Conservación Copia programa diseñado

productivas		de la implementación del programa	organizaciones invitadas	Copia de compromiso de participación en el programa de las organizaciones invitadas
		Porcentaje de socios/as de cada organización que participa de las actividades del programa	(Nº de socios/as que participa * 100) / Nº total de socios/as por organización	Listas de asistencia a actividades realizadas
	Al menos el 50% de los socios/as de las organizaciones que participa del programa educativo, ha participado en actividades de terreno para conocer el patrimonio natural y cultural del paisaje de conservación	Porcentaje de socios/as que participa en actividades de terreno para conocer el patrimonio natural y cultural	(Nº de socios/as que participa * 100) / Nº total de socios/as por organización	Listas de asistencia a actividades realizadas
	Al menos el 50% de los socios/as de las organizaciones que participa del programa educativo, declara conocer los atributos y valores del paisaje de conservación	Porcentaje de socios/as que declara conocer el patrimonio natural y cultural	(Nº de socios/as que reconoce elementos del patrimonio natural y cultural * 100) / Nº total de socios/as consultados/as	Informe encuesta anual sobre conocimiento el patrimonio natural y cultural realizada en organizaciones invitadas
	Se ha distribuido material de difusión sobre el patrimonio natural y cultural del paisaje de conservación en la totalidad de establecimientos educativos de Alhué	Porcentaje de organizaciones que ha recibido el material de difusión	(Nº de organizaciones con material * 100) / Nº total de organizaciones invitadas	Registro de distribución de material de difusión
Se ha asignado un sello de certificación de sustentabilidad al menos a 3 organizaciones de base de la comuna, sobre la base de su compromiso con la protección del paisaje de	Número de organizaciones que cuenta con un sello de certificación	Sumatoria simple de organizaciones certificadas	Registro de sello de certificación	

	conservación de Alhué			
Lineamiento 4.3. Estrategia de difusión del paisaje de conservación	Se ha implementado un programa anual de visitas a terreno con actores relevantes a nivel regional y nacional, que contemple el reconocimiento de especies y ecosistemas singulares y vulnerables del paisaje de conservación.	Porcentaje de atributos y valores del patrimonio natural que son incluidos en las visitas Porcentaje de actores invitados que asiste a las actividades programadas	(Nº de atributos y valores incluidos en programa * 100) / Nº total de atributos y valores incluidos en el Plan de Gestión (Nº de actores participantes * 100) / Nº total de actores invitados	Plan de Gestión del Paisaje de Conservación Informe de programa de visitas Lista de invitados Registro de asistentes
	Se ha sistematizado y difundido una agenda cultural anual de actividades culturales, que considere la posibilidad de enviar invitaciones directas programadas a los actores considerados relevantes	Porcentaje de actividades relacionadas con el patrimonio cultural incluidas en la agenda Porcentaje de personas que asiste a las actividades por invitaciones directas	(Nº de actividades agendadas * 100) / Nº total de actividades identificadas del patrimonio cultural Nº de asistentes * 100 / Nº total de invitaciones enviadas	Plan de Gestión del Paisaje de Conservación Listado de actores invitados Registro de asistentes
	Se cuenta con una publicación semestral (en papel y virtual) sobre el paisaje de conservación y la implementación del Plan de Gestión	Número de ejemplares en papel distribuidos cada semestre entre actores considerados relevantes a nivel local y regional Número de visitas registradas en versión virtual de la publicación por semestre	Sumatoria simple de ejemplares distribuidos por semestre Sumatoria simple de visitas registradas en sitio WEB por semestre	Copia de publicación semestral Registro de visitas en página WEB
	Se ha otorgado un espacio radial para la difusión de los valores y atributos del paisaje de conservación y la	Número de emisiones mensuales del programa de radio	Sumatoria simple de emisiones radiales al mes	Registro de gestión de radio emisora

	implementación del Plan de Gestión	sobre el paisaje de conservación de Alhué		
Lineamiento 4.4. Fortalecimiento de la comunidad escolar	Estudiantes de la comuna participan en talleres prácticos sobre oficios tradicionales y no tradicionales de Alhué	Porcentaje de estudiantes que participan en los talleres sobre oficios tradicionales de Alhué	$(N^{\circ} \text{ de estudiantes asistentes} * 100) / N^{\circ} \text{ total de estudiantes de la comuna}$	Listas de asistencia a los talleres
	Estudiantes, sus familias y docentes fortalecen vínculos participando en la implementación y cuidado de huertos escolares en establecimientos de la comuna	Número de estudiantes, familias y docentes que participan en la implementación y cuidado de los huertos	Sumatoria simple de los y las participantes	Lista de asistentes en el cuidado de los huertos según la calendarización Registro fotográfico
	Se imparte educación preuniversitaria y se realiza nivelación de estudios de enseñanza básica y media en la comuna.	Porcentaje de estudiantes de cuarto medio que reciben educación preuniversitaria y número de personas que participan de nivelación de estudios en la comuna	$(N^{\circ} \text{ de estudiantes de cuarto medio que estudian en la comuna y que reciben educación preuniversitaria} * 100) / N^{\circ} \text{ total de estudiantes que cursan cuarto medio en la comuna.}$	Listado de Asistencia a clases

INDICADORES EJE ESTRATÉGICO 5. BIENES DE USO PÚBLICO Y SERVICIOS BÁSICOS PARA EL DESARROLLO SUSTENTABLE

Lineamiento	Meta	Indicador	Fórmula del indicador	Medio de verificación
Lineamiento 5.1. Mejoramiento de la infraestructura y equipamiento público en Alhué.	Se han regularizado al menos el 100% de los terrenos con infraestructura pública en la comuna	Número de títulos de dominio de terrenos con infraestructura municipal	Sumatoria simple de títulos de dominio de terrenos con infraestructura pública, entregados a partir del año 2015	Títulos de dominio de terrenos con infraestructura pública.
	Se ha implementado un programa de mejoramiento de	Número de sedes vecinales mejoradas	Sumatoria Simple de Sedes Vecinales mejoradas.	Fotografías de sedes vecinales mejoradas

	espacios públicos, el cual incluye sedes vecinales, plazas, espacios deportivos comunales, establecimientos educacionales, infraestructura cultural y las zonas de tránsito de personas mediante la normalización de la infraestructura, la pavimentación y la construcción de veredas, ciclovías, pasarelas e iluminaria vial pública	Cantidad de nuevos edificios públicos, culturales y deportivos.	Sumatoria Simple de Nueva edificación publica existente a partir del año 2015 en la comuna	Fotografías edificios municipales deportivos y culturales
		Porcentaje de vías pavimentadas en Villa Alhué	(Nº de calles de Villa Alhué Pavimentadas *100)/ Nº total de calles de Villa Alhué	Certificados de recepción de pavimentaciones de la comuna
		Porcentaje de mejoramiento en zonas de tránsito de personas en rutas que unen sectores de la comuna	(Nº de sectores de la comuna que cuentan con zonas de tránsito para personas en rutas *100) / Nº total de sectores de la comuna	Certificados de recepción de obras asociadas
	El 100% de la infraestructura de salud pública en la comuna cumple con los requerimientos del MINSAL	Porcentaje de infraestructura pública de salud en la comuna, acorde a los requerimientos del MINSAL	(Nº de establecimientos de salud de la comuna que cumplen con requerimientos de MINSAL *100) / Nº total de establecimientos de salud de la comuna	Certificado de recepción de obras
	Existe en la comuna infraestructura adecuada, que facilita la accesibilidad a los edificios públicos para las personas con capacidades diferentes.	Edificios Públicos de la comuna que poseen infraestructura adecuada para personas con capacidades diferentes	(Nº de edificios públicos que cuentan infraestructura adecuada para personas con capacidades*100)/ Nº total de sectores de la comuna	Fotografías de edificios públicos con infraestructura adecuada para personas con capacidades diferentes.
Lineamiento 5.2. Mejoramiento de acceso de la comunidad a servicios básicos	Existe un catastro comunal útil para la gestión y regularización de uniones domiciliarias a red de alcantarillado	Porcentaje de nuevas uniones domiciliarias a red de alcantarillado en la comuna.	(Nº de domicilios que se encuentran unidos a red de alcantarillado en la comuna*100)/ Nº total de domicilios de la comuna	Actualización anual de Catastro comunal
	Se encuentra en implementación un programa de mantenimiento de la Planta de	Cantidad de mantenciones realizadas anualmente.	Sumatoria simple de las mantenciones realizadas	Actualización anual de programa de mantenimiento de Planta de

	Tratamiento de Aguas Residuales			tratamiento
Se ha implementado un Plan de Manejo Integral de Residuos sólidos en la comuna	Cobertura comunal de recolección de residuos sólidos reciclables	(Nº de sectores con recolección de residuos sólidos *100) / Nº total de sectores de la comuna		Actualización anual de Plan de manejo integral de Residuos sólidos comunal
	Puntos limpios existentes en la comuna	Sumatoria simple de puntos limpios existentes en la comuna		Actualización anual de Plan de manejo integral de Residuos sólidos comunal
	Implementación del centro de acopio comunal	Centro de acopio implementado y en funcionamiento		Actualización anual de Plan de manejo integral de Residuos sólidos comunal
Se ha desarrollado un programa de mejoramiento de acceso y cobertura de luz eléctrica y alcantarillado para las viviendas de las localidades de la comuna.	Cobertura comunal de luz eléctrica y alcantarillado	(Nº de sectores con cobertura completa de luz eléctrica *100)/ Nº total de sectores de la comuna		Actualización anual de programa de mejoramiento de acceso y cobertura de luz eléctrica y alcantarillado para las viviendas de las localidades de la comuna
		(Nº de sectores con cobertura completa de alcantarillado en viviendas *100)/ Nº total de sectores de la comuna		Actualización anual de programa de mejoramiento de acceso y cobertura de luz eléctrica y alcantarillado para las viviendas de las localidades de la comuna
Lineamiento 5.3. Estrategias de Gestión Territorial	Funcionarios de los departamentos municipales realizan al menos una visita mensual a una localidad de la comuna acercando servicios municipales	Cantidad de departamentos municipales que participan en las visitas a terreno	(Nº de departamentos municipales que envían funcionarios a visitas a terreno* 100)/ Nº total de departamentos municipales	Registro de la cantidad de atenciones realizadas Registro fotográfico

	Existen ordenanzas municipales relacionadas con la conservación y gestión del medioambiente, tenencia de animales, venta de patentes de alcoholes y aplicación de la ley general de urbanismo y construcciones en la comuna.	Número de ordenanzas municipales aprobadas y en operación, relacionadas con la conservación y gestión del medioambiente, tenencia de animales, venta de patentes de alcoholes y aplicación de la ley general de urbanismo y construcciones en la comuna.	Sumatoria simple de las ordenanzas municipales aprobadas y en operación	Documento de aprobación del concejo municipal de las ordenanzas municipales relacionadas con la conservación y gestión del medioambiente, tenencia de animales, venta de patentes de alcoholes y aplicación de la ley general de urbanismo y construcciones en la comuna.
	Inspectores municipales realizan fiscalizaciones de las ordenanzas municipales en al menos dos localidades de la comuna al mes	Cantidad de fiscalizaciones realizadas en el mes	Sumatoria simple del número de fiscalizaciones mensuales en localidades	Planillas de fiscalización Registro fotográfico
	Se ha implementado un plan para la construcción, mantenimiento y operación de nuevas rutas de conectividad con Alhué. Se desarrolla un trabajo de acompañamiento en proceso de obtención de títulos de dominio de demanda colectiva	Cantidad de nuevas vías construidas para la conectividad con comunas vecinas y localidades de Alhué Cantidad de nuevos títulos de dominio obtenidos por parte de miembros de solicitudes colectivas.	Sumatoria simple de las nuevas vías construidas. Sumatoria simple de títulos de dominio obtenidos a partir del año 2015.	Tablas de ejecución del presupuesto asignado Comprobación de estados de avance en terreno Plan de construcción, mantenimiento y operación de las nuevas rutas. Listado de asistencia de reuniones enmarcadas en este proceso.

INDICADORES EJE ESTRATÉGICO 6. FORTALECIMIENTO DEL CAPITAL SOCIAL PARA LA PUESTA EN VALOR DEL PATRIMONIO NATURAL Y CULTURAL

Lineamiento	Meta	Indicador	Fórmula del indicador	Medio de verificación
Lineamiento 6.1. Fomento a la participación social	Se ha implementado un programa de capacitación a la población comunal en aspectos de empoderamiento, gobernanza, construcción e capacidades y protocolos de acción comunitaria.	Número de capacitaciones que componen el programa, que cuenten con la participación de la comunidad alhuína tanto la organizada como la no organizada.	Sumatoria simple de capacitaciones realizadas a la comunidad.	Copia de presentaciones de capacitaciones realizadas y fotografías de las capacitaciones.
	Se ha conformado un Cosoc en la comuna, el cual funciona de manera permanente y participa consultivamente en la toma de decisiones.	Número de reuniones y capacitaciones realizadas al Cosoc a partir del programa de capacitación implementado en la comuna.	Sumatoria simple de instancias de relación entre cosoc y municipio.	Copia de presentaciones y Fotografías de las capacitaciones
	Se ha realizado anualmente una jornada "Presupuestos Participativos" en la comuna.	Número de personas de la comuna que participan de la instancia.	Sumatoria simple de personas que participan anualmente de la actividad	Número de votos, fotografías de la actividad.
	Se realiza anualmente una escuela de liderazgo, dirigida a la población mayor de 15 años de la comuna.	Número de participantes de los talleres que componen la escuela de liderazgo	Sumatoria simple de participantes	Lista de Asistentes, fotografías de la actividad.

<p>Lineamiento 6.2. Mejoramiento de la comunicación entre la ciudadanía y el sector público</p>	<p>Se ha elaborado un plan anual de trabajo entre la municipalidad y las organizaciones sociales de la comuna.</p>	<p>Número de talleres de trabajo que se realizan entre la municipalidad y las organizaciones sociales.</p> <p>Porcentaje de organizaciones sociales y personas participantes.</p>	<p>Sumatoria simple de los talleres de trabajo realizados.</p> <p>(N° de organizaciones sociales participantes*100)/ N° total de organizaciones sociales</p>	<p>Actas de las reuniones o talleres</p> <p>Lista de asistencia</p> <p>Registros fotográficos</p> <p>Documentos con los acuerdos pactados</p>
	<p>Se ha difundido el 100% de los procesos formales de participación ciudadana en la comuna</p>	<p>Número de talleres o charlas realizadas sobre los procesos de participación ciudadana en la comuna.</p> <p>Número de personas participantes de los talleres o charlas</p>	<p>Sumatoria simple de los talleres o charlas realizadas</p> <p>Sumatoria simple de la cantidad de personas participantes</p>	<p>Actas de los talleres</p> <p>Lista de asistencia</p> <p>Presentaciones de ppt</p> <p>Registros fotográficos</p>
	<p>El 100% de las acciones ejecutadas por la municipalidad han sido difundidas para la comunidad en diferentes medios de comunicación</p>	<p>Porcentaje de acciones difundidas y ejecutadas por la municipalidad</p>	<p>Número de acciones difundidas*100/número de acciones ejecutadas por la municipalidad</p>	<p>Publicidad de la difusión y promoción de las acciones de la municipalidad</p> <p>Anuncios realizados en la radio local</p>
	<p>La municipalidad ha apoyado al 100% de las personas que lo requieran en la postulación a fondos concursables</p>	<p>Número de personas apoyadas por la municipalidad en la postulación a fondos concursables</p>	<p>Sumatoria simple de la cantidad de personas apoyadas</p>	<p>Registro de personas</p> <p>Proyectos postulados</p>

INDICADORES EJE ESTRATÉGICO 7. SALUD Y BIENESTAR FAMILIAR CON UN ENFOQUE COMUNITARIO E INTEGRAL

Lineamiento	Meta	Indicador	Fórmula del indicador	Medio de verificación
Lineamiento 7.1. Apoyo al bienestar familiar	La tasa de visita domiciliaria integral de Alhué asciende al 0,18.	Tasa de Visita Domiciliaria Integral	(Nº visitas domiciliarias integrales realizadas/ Nº de familias (población inscrita / 4)	Índice de Actividad Atención Primaria de Salud Plan Anual de Salud
Lineamiento 7.2. Gestión de un modelo de salud familiar con un enfoque comunitario e integral.	Cada año se deberá lograr una cobertura de 25% de Examen de Medicina Preventiva en población a la cual no se le haya realizado el examen, en los últimos 3 años.	Cobertura Examen de Medicina Preventiva en hombres de 20 a 44 años	(Nº Examen de Medicina Preventiva (EMP) realizado en población masculina de 20 a 44 años/ Población masculina de 20 a 44 años inscrita, menos población masculina de 20 a 44 años bajo control en Programa Salud Cardiovascular)*100	Índice de Actividad Atención Primaria de Salud Plan Anual de Salud
		Cobertura Examen de Medicina Preventiva en mujeres de 45 a 64 años	(Nº Examen de Medicina Preventiva (EMP) realizado en población femenina de 45 a 64 años/ Población femenina de 45 a 64 años inscrita, menos población femenina de 45 a 64 años bajo control en Programa Salud Cardiovascular)*100	Índice de Actividad Atención Primaria de Salud Plan Anual de Salud
	Por lo menos, el 20% de los menores de 20 años tienen atención odontológica en la comuna.	Proporción de menores de 20 años con alta odontológica total	(Nº de altas odontológicas totales en población menor de 20 años) / Población inscrita menor de 20 años) *100	Índice de Actividad Atención Primaria de Salud Plan Anual de Salud
Lineamiento 7.3. Crecimiento sano y activo de niños y jóvenes de Alhué.	La cobertura de evaluación del desarrollo psicomotor de niños/as de 12 a 23 meses bajo control asciende a un 91%	Cobertura de Evaluación del Desarrollo Psicomotor de niños(as) de 12 a 23 meses bajo control	(Nº de Niños(as) de 12 a 23 meses con Evaluación de Desarrollo Psicomotor / Nº de Niños(as) 12 a 23 meses bajo control)*100	Índice de Actividad Atención Primaria de Salud



				Plan Anual de Salud
	Cada año se deberá lograr una cobertura de 85% en población a la cual no se le haya realizado el control de embarazo, en los últimos 3 años	Ingreso Precoz a control de embarazo	(N° de mujeres embarazadas ingresadas antes de las 14 semanas a control / Total de mujeres embarazadas ingresadas a control)*100	Índice de Actividad Atención Primaria de Salud Plan Anual de Salud
Lineamiento 7.4. Protección integral de los adultos mayores de Alhué como protectores de los saberes tradicionales y el patrimonio.	Cada año se deberá lograr una cobertura de 50% en población a la cual no se le haya realizado el examen, en los últimos 3 años.	Cobertura de Examen de Medicina Preventiva (EMPAM) del Adulto de 65 años y más	(N° de adultos de 65 y más años con Examen de Medicina Preventiva / Población inscrita de 65 años y más validada por FONASA) * 100	Índice de Actividad Atención Primaria de Salud Plan Anual de Salud



CAPITULO IV. POLÍTICA DE SUSTENTABILIDAD PARA EL DESARROLLO DE ALHUÉ



Alhué compatibiliza su proceso de desarrollo local, con la conservación de su biodiversidad y el uso sustentable de los recursos y servicios ecosistémicos, buscando mejorar el bienestar de sus habitantes. Esto se logra mediante un proceso de desarrollo que valore los atributos naturales y culturales y favorezca la identidad y tradiciones rurales arraigadas en la comunidad. Se entiende que la sustentabilidad no es un estado ni una meta fija, sino que es un proceso que implica esfuerzos continuos y mejoras incrementales en los diferentes instrumentos de gestión y planificación teniendo como base fundamental la presente política.

La capacidad de gobernanza pasa porque todos los instrumentos de gestión y planificación de la comuna se basen en los siguientes principios orientadores de todas las iniciativas comunales, los cuales guiarán el proceso de desarrollo sustentable de Alhué desde una perspectiva estratégica y participativa. Con ello se integra la conservación y puesta en valor del patrimonio natural y cultural, percibidos como una oportunidad para la comunidad de mejorar su calidad de vida y entorno, e invita a una nueva forma de reconocer y usar el territorio. Los principios que orientan la Política son:

- a) **Comuna líder en desarrollo sustentable y bienestar humano:** con la valoración y conservación de su riqueza natural e identidad cultural, Alhué asegura un ambiente favorable para su desarrollo económico, social, ambiental, cultural e institucional.
- b) **Inclusión de actores:** con su participación activa en la toma de decisiones y en los procesos de gestión y planificación comunal a fin de resguardar su patrimonio, identidad y tradiciones.



- c) **Bienestar Social:** con el acceso a salud, educación, seguridad, servicios básicos y a un ambiente libre de contaminación, se brinda una buena calidad de vida a los habitantes de la comuna.
- d) **Prevención:** con el abordaje anticipado de los potenciales conflictos o problemas ambientales, sociales, económicos, culturales e institucionales.
- e) **Gradualismo y mejoramiento continuo:** con la búsqueda del equilibrio entre el desarrollo económico-social y la conservación del patrimonio natural y cultural como tarea que se lleva a cabo en forma escalonada.
- f) **Integración:** con la actuación transversal en todos los instrumentos de gestión y ordenamiento territorial, compatibilizando las diferentes actividades productivas con las medidas de conservación, y contribuyendo a la articulación de diferentes capacidades públicas-privadas por un objetivo común.
- g) **Coordinación:** con la definición de responsabilidades y una red de trabajo articulado y orientado a lograr una visión común, generando oportunidades de desarrollo comunal. Se fortalece la comunicación con otras comunas, la región, el gobierno regional y todas las entidades que ofrezcan un beneficio local, siendo la municipalidad el principal canalizador de las acciones de ordenamiento y gestión territorial.
- h) **Uso territorial sustentable:** con la promoción del uso, conservación y valoración del patrimonio de Alhué a través de los instrumentos de planificación territorial, que permite avanzar hacia la sustentabilidad y hacia el uso de recursos naturales compatibles con las actividades productivas locales.
- i) **Conservación del patrimonio natural y cultural:** con la puesta en valor de la identidad natural y cultural de Alhué, asegurándolos como una fuente de sostenibilidad para el desarrollo.

Es importante que, en el marco de la política de sustentabilidad, el PLADECO Alhué, Paisaje de Conservación sea coherente con los demás instrumentos de gestión y planificación comunal y regional, estableciendo la relación de las iniciativas entre instrumentos comunales y regionales para evitar contraposiciones y repetición de iniciativas tendientes a lograr el mismo objetivo. Cabe mencionar que el principal instrumento legal de planificación comunal es el PLADECO; por ende, todos los demás instrumentos deben estar alineados con este, y muchos se han formulado con el fin de ayudar a la implementación de sus acciones propuestas (**Figura 4.1.**) como el Plan Anual de Salud y el Plan Anual de Desarrollo Educativo Municipal, entre otros. En la gobernanza es vital que el municipio defina que el enfoque, orientación y contenidos del PLADECO Alhué, Paisaje de Conservación serán traspasados a los otros instrumentos con incidencia en el territorio y en las decisiones locales.

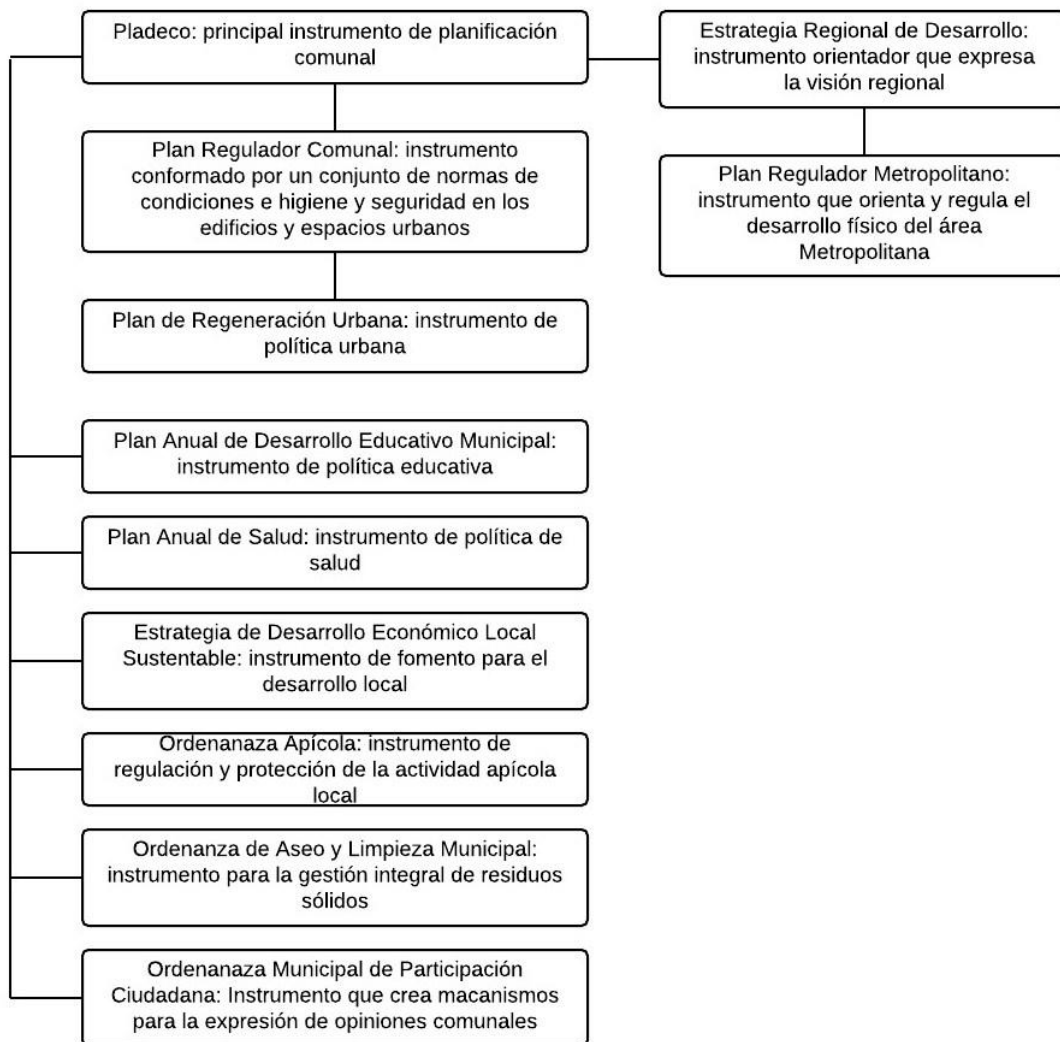


Figura 4.1. Esquema de Instrumentos de planificación comunal. Fuente: elaboración propia.

CAPITULO V.

ESQUEMA DE GOBERNANZA PARA EL PLADECO ALHUÉ, PAISAJE DE CONSERVACIÓN



5.1. Estructura de Gobernanza

El Esquema de Gobernanza aquí propuesto del PLADECO Alhué, Paisaje de conservación de Alhué, implica la cooperación y coordinación entre los sectores públicos- privados para su implementación y posterior seguimiento. La generación de alianzas estratégicas y conformación de grupos de tarea entre instituciones públicas como la CONAF, DGA, SAG, INDAP, etc. y empresas privadas como CODELCO, Viñas y la Empresa Minera La Florida, juegan un papel clave para la ejecución de las acciones contenidas en el PLADECO. Este modelo se compone de tres niveles:

- I. **Nivel político**, compuesto por el alcalde, el concejo municipal y la mesa público-privada;
- II. **Nivel de gestión**, conformado por una unidad de SECPLAC y el centro para la conservación del patrimonio y la sustentabilidad, y
- III. **Nivel operativo**, compuesto por las direcciones municipales, el patrimonio natural y cultural, las alianzas con instituciones y los grupos de tarea.

La **Figura 5.1** presenta el esquema del modelo de gobernanza del PLADECO Alhué, Paisaje de Conservación. El color verde hace referencia a las capacidades que ya tiene el municipio frente a cada unidad de gestión, el color amarillo a las acciones que viene desarrollando el municipio pero

requieren ser fortalecidas para potenciar su trabajo, y el color rojo hace referencia a la necesidad de crear las condiciones y capacidades en cada unidad de gestión.

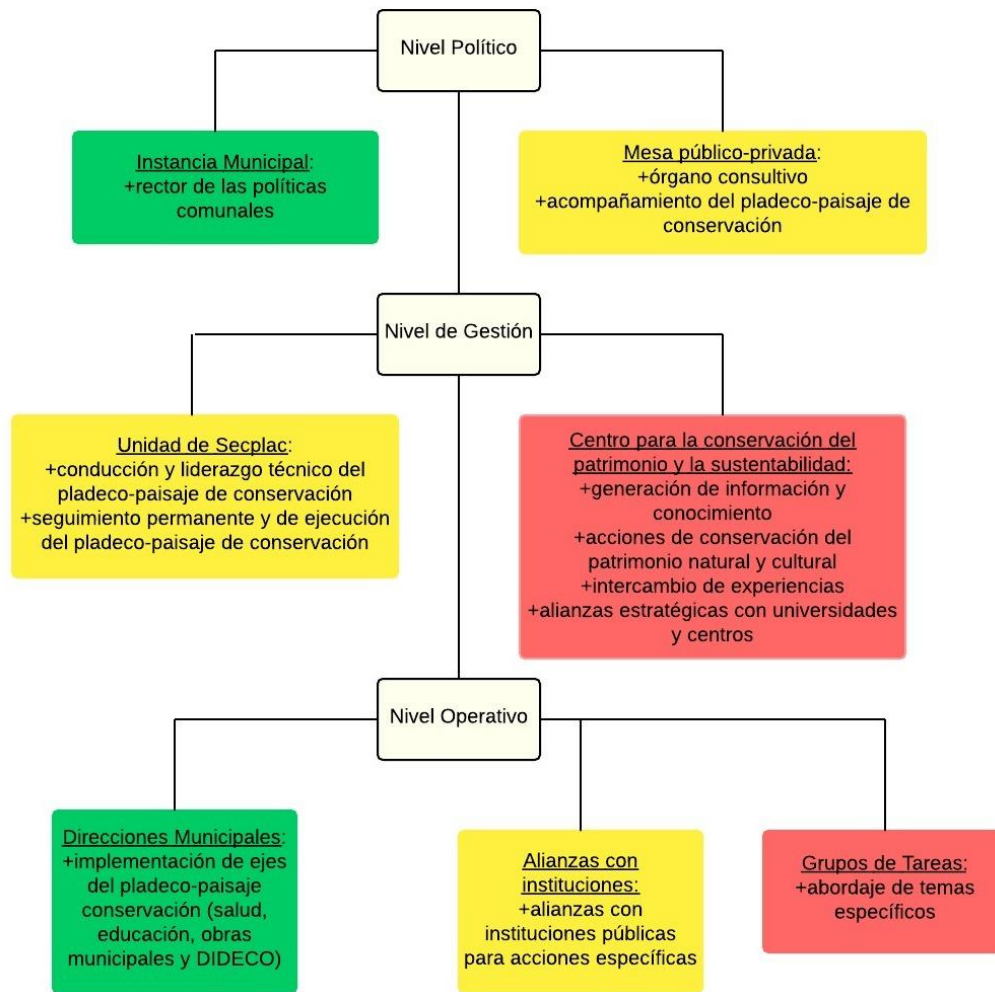


Figura 5.1. Esquema del modelo de gobernanza. Fuente: elaboración propia.

5.2. Distribución de funciones municipales en torno al PLADECO paisaje de conservación

Las unidades responsables de la implementación de las acciones propuestas en los ejes estratégicos del PLADECO Alhué, Paisaje de Conservación corresponden a la Oficina de Medio Ambiente, DIDECO, ODEL, Departamento de Educación, Dirección de Obras Municipales y el Departamento de Salud; sin embargo, la ejecución de las iniciativas requerirá un trabajo conjunto



entre todas las oficinas y departamentos municipales que garantice el logro de cada acción propuesta (Tabla 5.2).

Tabla 5.1. Ejes estratégicos del PLADECO paisaje de conservación y sus unidades responsables.

Fuente: elaboración propia con base en información de los departamentos municipales.

Eje	Unidad responsable	Funciones
1. Conservación y buen uso del patrimonio y capital natural	Desarrollo Sustentable- Oficina de Medio Ambiente	Asesorar al Alcalde en todas las materias ambientales comunales, apoyar a la Municipalidad con diferentes acciones orientadas a encaminar el proceso de gestión ambiental local en la comuna, ejercer el rol de coordinador entre el Municipio y/o organismos privados en temas ambientales, planificar el desarrollo ambiental en la comuna, elaborar, presentar y gestionar iniciativas de inversión (estudios, proyectos, programas) en el área de la gestión ambiental, representar a la Municipalidad en reuniones, seminarios, encuentros y otros relacionados a temas ambientales municipales, asesorar y coordinar con las Direcciones y/o Departamentos, todas aquellas materias vinculadas con la Gestión Ambiental.
2. Conservación y buenas prácticas en torno al patrimonio e identidad cultural	DIDECO	Trabajar con la comunidad, creando instancias de participación y fortaleciendo a las organizaciones sociales y productivas, con el objetivo de mejorar la calidad de vida de la ciudadanía.
3. Desarrollo productivo sustentable y competitividad territorial	Desarrollo Sustentable- ODEL	Potenciar las actividades productivas con la incorporación del patrimonio natural y cultural como activos del desarrollo, trabajando con buenas prácticas ambientales e integrando y articulando a los diferentes actores en el territorio.
4. Educación y cultura de conservación para la gestión del paisaje	Departamento de Educación	Dirección, administración, supervisión y coordinación de la educación, con tuición y responsabilidades directas sobre el personal docente, paraprofesor, administrativo, auxiliar o de servicios, principalmente respecto de los alumnos y de la máxima calidad de sus aprendizajes.
5. Bienes de uso público y servicios básicos para el desarrollo	Dirección de Obras	Velar por el cumplimiento de las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, del plan regulador comunal y de las ordenanzas correspondientes. Fiscalizar las obras en uso, a fin de verificar el cumplimiento de las disposiciones legales y técnicas que las rijan; aplicar normas ambientales relacionadas con obras



sustentable		de construcción y urbanización. Confeccionar y mantener actualizado el catastro de las obras de urbanización y edificación realizadas en la comuna; ejecutar medidas relacionadas con la vialidad urbana y rural; y dirigir que construcciones que sean de responsabilidad municipal.
6. Fortalecimiento del capital social para la puesta en valor del patrimonio natural y cultural	DIDECO	Tiene como principal misión trabajar con la comunidad, creando instancias de participación y fortaleciendo a las organizaciones sociales y productivas, con el objetivo de mejorar la calidad de vida de la ciudadanía.
7. Salud y bienestar familiar con un enfoque comunitario e integral	Departamento de Salud	Promueve por medio de la Estrategia de Atención Primaria, la comprensión de la salud como un bien social de responsabilidad compartida entre la comunidad, la red asistencial y las autoridades, para mejorar la calidad de vida de las personas.

5.3 Capacidades para la gestión del PLADECO paisaje de conservación

Para la implementación del PLADECO paisaje de conservación, se requiere que el Municipio realice un esfuerzo para la creación de condiciones y capacidades necesarias en las diferentes unidades del modelo de gobernanza que permitan la ejecución de las acciones e iniciativas propuestas y su posterior seguimiento. Las principales necesidades recaen en: i) el fortalecimiento y creación de un equipo de trabajo en SECPLAC responsable del liderazgo y conducción técnica del PLADECO; ii) creación del centro para la conservación del patrimonio y la sustentabilidad; y iii) conformación de grupos de tarea o trabajo que apoyen la implementación de acciones del PLADECO. La Tabla 5.3 presenta las necesidades de cada unidad del Esquema de Gobernanza, para asegurar el logro de las medidas planteadas.

Tabla 5.2. Capacidades para el PLADECO paisaje de conservación. Fuente: elaboración propia.

Unidad	Funciones y características	Necesidades
Instancia municipal	Encargados de la aprobación del PLADECO paisaje de conservación	-Asistencia a las sesiones de aprobación del PLADECO paisaje de conservación -Formalización del plan de gestión por medio de un decreto municipal que incluya las propuestas de

		<p>contenido y las capacidades humanas, operativas y financieras que aseguren su aplicación de manera eficaz y eficiente.</p> <p>-Integrantes: alcalde y concejo municipal</p>
Mesa público-privada	<p>Encargo del acompañamiento en la ejecución de las iniciativas del PLADECO paisaje de conservación</p>	<p>-Compromiso de participación y apoyo permanente de todos los integrantes</p> <p>-Asistencia a las reuniones programadas</p> <p>-Integrantes de la Mesa: Consejeros regionales, Gobernación Provincial, servicios públicos, empresas privadas ONGs, organizaciones sociales y territoriales</p>
Unidad de SECPLAC	<p>-Evaluación y seguimiento del PLADECO paisaje de conservación, cada seis meses.</p> <p>-Presentar informes de las evaluaciones del PLADECO ante los niveles político y operativo.</p> <p>-Apalancar recursos económicos para la financiación de las acciones propuestas.</p> <p>-Promocionar a nivel local, regional y nacional el PLADECO paisaje de conservación.</p> <p>-Convocar las sesiones de la mesa público-privada</p>	<p>-Conformación de un equipo de trabajo para la implementación, gestión y apalancamiento de recursos para el PLADECO</p> <p>-Este equipo se deberá reunir una vez al mes, para planear las acciones a seguir y evaluar las realizadas</p> <p>-Financiamiento para conformar este equipo de trabajo</p> <p>-Realización de capacitaciones a todos los funcionarios municipales y actores comunales para la apropiación y validación del PLADECO</p> <p>-Realización de capacitaciones en temas como servicios ambientales, postulación a fondos y recursos públicos y privados, elaboración de proyectos, planes de negociaciones, y aspectos específicos relevados en los distintos componentes del plan</p> <p>-Creación de un formato único y canal de socialización de las actividades realizadas disponible a través de la web con información clave para evaluar la evolución de los propósitos y metas del paisaje de conservación</p> <p>-Elaboración de la cuenta pública y evaluación anual de la implementación del PLADECO paisaje de conservación junto con la programación participativa de las actividades para el siguiente periodo</p>
Centro para la conservación del	<p>-Generación de información y</p>	<p>-Creación y financiamiento de este centro</p> <p>-Establecimiento del mecanismo de funcionamiento del</p>



<p>patrimonio y la sustentabilidad</p>	<p>conocimiento para la gestión del PLADECO paisaje de conservación.</p> <p>-Realización de alianzas estratégicas con universidades, centros de estudios y de investigación</p>	<p>centro</p> <p>-Creación de condiciones de logística e infraestructura para el funcionamiento del centro</p> <p>-Implementación de un programa de generación de información relevante para la gestión del Paisaje de Conservación, incluyendo un sistema de información geográfica (SIG) y las capacidades técnicas y financiera adecuadas para su continua actualización</p>
<p>Direcciones Municipales (Salud, Educación, Obras Municipales y DIDECO)</p>	<p>-Implementación de iniciativas específicas de los ejes del PLADECO paisaje de conservación</p> <p>-Asistir a las reuniones del PLADECO</p>	<p>-Implementación de las iniciativas del PLADECO</p> <p>-Generación de planes anuales de trabajo de cada departamento</p> <p>-Relevamiento de la Oficina de Medio Ambiente, debido a la importancia de la implementación de las iniciativas del PLADECO paisaje de conservación</p>
<p>Alianzas con instituciones</p>	<p>-Generación de alianzas estratégicas para el apoyo en la implementación de las acciones del PLADECO</p>	<p>-Identificación de actores para la realización de alianzas estratégicas</p> <p>-Generación de acuerdos formales de colaboración entre los agentes regionales, provinciales, y comunales, públicos y privados</p> <p>-Integrantes según corresponda: Consejeros regionales, Gobernación Provincial, servicios públicos, empresas privadas ONGs, organizaciones sociales y territoriales</p>
<p>Grupos de tarea</p>	<p>-Desarrollar las acciones pertinentes para apoyar la ejecución de las acciones del PLADECO</p>	<p>-Creación de grupos de tarea que deben estar conformados por actores públicos y privados.</p> <p>-Elaboración de una agenda de trabajo de los grupos de tarea</p> <p>-Elaboración de acuerdos de colaboración entre el municipio y servicios públicos y/o actores privados para la implementación de actividades, aporte de recursos, apoyo con información de base, entre otros aspectos</p> <p>-Integrantes según corresponda: Consejeros regionales, Gobernación Provincial, servicios públicos, empresas</p>



		privadas ONGs, organizaciones sociales y territoriales
--	--	--

5.4. Acciones generales para la gobernanza del PLADECO Alhué, Paisaje de Conservación

La Tabla 5.3 presenta una propuesta de acciones necesarias para implementar el Esquema de Gobernanza y fortalecer las capacidades en los departamentos y unidades municipales.

Tabla 5.3. Acciones generales para la implementación del PLADECO Alhué, Paisaje de Conservación. Fuente: elaboración propia

Acción	Propósito
Creación de espacios de intercambio de experiencias, recreación y prácticas saludables	Mejorar las relaciones interpersonales y el trabajo interdisciplinario en el equipo municipal
Sistematización y formalización de todos los procesos administrativos municipales en protocolos únicos y actualización del reglamento interno municipal	Ordenar y organizar los procesos administrativos internos
Capacitación a funcionarios municipales en procesos administrativos	Mejorar la gestión municipal en temas como la elaboración de licitaciones, ordenanzas y perfiles de cargo, atención de público y protocolos de denuncia y confidencialidad.
Adquisición de materiales e insumos para los funcionarios municipales	Mejorar el acceso del equipo municipal a insumos de transporte, información, comunicación e internet
Creación de un sistema comunal de información	Integrar el paisaje de conservación con las otras instancias del desarrollo comunal, con personal, equipos, programas y conectividad suficiente para las necesidades planteadas y para el acceso de usuarios
Compatibilización de objetivos, ejes de trabajo, lineamientos y actividades del Pladeco paisaje de conservación con el Plan Regulador Comunal, el Plan Anual de Inversiones municipales y otros instrumentos regionales como la Estrategia	Validar, integrar y aplicar las propuestas del Pladeco-Paisaje de Conservación



<p>Regional de Desarrollo RMS, la Política de Áreas Verdes RMS, el Plan de Prevención y Descontaminación Atmosférica para la Región Metropolitana, etc.</p>	
---	--



CAPÍTULO VI. ESTRATEGIA DE FINANCIAMIENTO Y AGENDA DE IMPLEMENTACIÓN



6.1. AGENDA DE IMPLEMENTACIÓN

Si bien hay que reconocer el nivel de esfuerzo desplegado en la comuna, es necesario precisar la falta de iniciativas relacionadas especialmente con la gestión efectiva del paisaje de conservación. Por ende, es necesario priorizar iniciativas estructurales que signifiquen: i) el empoderamiento de los actores relevantes público y privado sobre las características del paisaje de conservación y los esfuerzos necesarios de llevar delante de manera organizada, coherente, articulada y progresiva; y ii) instalar procesos que puedan perdurar en el tiempo de manera sistemática y creciente. Sobre este contexto se propone un cronograma de trabajo orientado a priorizar los aspectos estructurales fundamentales para sentar las bases de la planificación del territorio y las articulaciones necesarias para la implementación del PLADECO (Tabla 6.1). En la siguiente tabla, se presenta el inicio y distribución del abordaje de cada lineamiento del PLADECO 2014-2020 Alhué, Paisaje de Conservación, en una temporalidad de 12 semestres. El color verde oscuro determina el periodo de realización de las acciones incorporadas en cada lineamiento y el color verde claro determina periodos de mayor intensidad en el abordaje de las acciones de cada lineamiento.

Tabla 6.1. Agenda de implementación del PLADECO, Alhué Paisaje de Conservación. Fuente: elaboración propia.

Eje	Lineamiento Estratégico	año 1		año 2		año 3		año 4		año 5		año 6	
		S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
Eje 1	Lineamiento 1.1. Valoración e integración del patrimonio cultural en la conservación de la biodiversidad												
	Lineamiento 1.2. Gestión integrada de la biodiversidad a escala comunal												
Eje 2	Lineamiento 2.1. Protección y recuperación del patrimonio arquitectónico												
	Lineamiento 2.2. Puesta en valor y promoción de costumbres y tradiciones.												
	Lineamiento 2.3. Desarrollo de la gastronomía típica.												



Eje 6	participación social.												
	Lineamiento 6.2. Mejoramiento de la comunicación entre la ciudadanía y el sector público.												
Eje 7	Lineamiento 7.1. Apoyo al bienestar familiar.												
	Lineamiento 7.2. Gestión de un modelo de atención integral con enfoque familiar y comunitario.												
	Lineamiento 7.3. Crecimiento sano y activo de niños y jóvenes de Alhué.												
	Lineamiento 7.4. Protección integral de los adultos mayores de Alhué como protectores de los saberes tradicionales y el patrimonio.												

6.2. PERFILES DE PROYECTOS PARA FINANCIAR EL PLADECO ALHUÉ PAISAJE DE CONSERVACIÓN

La **Tabla 6.2** presenta un conjunto de perfiles de proyectos orientados a contribuir al desarrollo de los lineamientos y acciones propuestas en el Plan de Gestión del PLADECO Paisaje de Conservación. Como desafío, esta propuesta plantea una vinculación considerable del sector privado de la comuna, la que debe ser permanente y sostenida en el tiempo, complementando aquellas iniciativas factibles de abordar por medio de fondos del Estado. Los costos fueron estimados con base en: i) proyectos ya ejecutados y de las mismas características; y ii) supuestos sobre capacidades profesionales y requerimientos.

Tabla 6.2. Resumen de los perfiles de proyecto propuestos para la implementación y consolidación del PLADECO Alhué, Paisaje de Conservación.

Eje de trabajo	Lineamiento Estratégico	Perfil de proyecto	Costo (\$)
A. Eje estratégico 1. Conservación y buen uso del patrimonio y	A.1. Lineamiento 1.1. Valoración e integración del	A.1.1. Programa de educación y difusión "Alhué, Paisaje de Conservación"	25.000.000
		A.1.2. Recuperación y puesta en valor de los saberes de la biodiversidad local	80.000.000

Eje de trabajo	Lineamiento Estratégico	Perfil de proyecto	Costo (\$)
capital natural	patrimonio cultural en la conservación de la biodiversidad	A.1.3. Implementación de un vivero para la producción de aboles nativos, en el marco de un plan de fortalecimiento para la reforestación comunal	20.500.000
		A.1.4. Programa de gestión integral del agua en Alhué	140.000.000
		A.1.5. Gestión integradas de residuos domiciliarios para la erradicación de microbasurales	88.000.000
	A.2. Lineamiento 1.2. Gestión integrada de la biodiversidad a escala comunal	A.2.1. Resguardo y gestión de la Biodiversidad de Alhué	95.000.000
B. Eje estratégico 2. Conservación y buenas prácticas en torno al patrimonio e identidad cultural	B.1. Lineamiento 2.1. Protección y recuperación del patrimonio arquitectónico	B.1.1. Inversión en restauración patrimonial	620.000.000
		B.1.2. Recuperación y puesta en valor del paso jesuita en Alhué	22.000.000
		B.1.3. Reconstrucción del patrimonio histórico Casa de Mateo de Toro y Zambrano	300.000.000
		B.1.4. Programa de Educación en torno al valor patrimonial de los monumentos históricos de Alhué (contextualización histórica, señalética, proyección a futuro)	7.000.000
		B.1.5. Programa permanente de Difusión de la Memoria Histórica de Alhué (alcance regional y nacional)	15.000.000
		B.1.6. Puesta en valor del patrimonio de Villa Alhué	20.000.000
		B.1.7. Actualizar el carácter de zona típica (ZT) de Villa Alhué	3.000.000
	B.2. Lineamiento 2.2. Puesta en valor y promoción de costumbres y tradiciones	B.2.1. Revaloración del patrimonio alhuino desde la oralidad	7.500.000
		B.2.2. Levantamiento y reconstrucción de las tradiciones de Alhué	8.000.000
		B.2.4. Levantamiento, articulación y consolidación de un eje artesanal tradicional y gastronómico, integrador respecto a las prácticas históricas comunales	57.000.000
		B.2.5. Diseño e implementación de una estructura administrativa, financiera y de gestión del Museo de Alhué	8.000.000
	B.3. Lineamiento 2.4. Creación y mantención de áreas verdes y espacios recreativos con identidad natural	B.3.1. Estandarización del patrimonio natural	108.000.000

Eje de trabajo	Lineamiento Estratégico	Perfil de proyecto	Costo (\$)		
C. Eje estratégico 3. Desarrollo productivo sustentable y competitividad territorial	C.1. Lineamiento 3.1. Gestión sustentable de la agricultura	C.1.1. Programa de sustentabilidad ambiental para las prácticas productivas de la comuna de Alhué	52.000.000		
		C.1.2. Plan de manejo de plaguicidas para áreas críticas de la comuna	12.000.000		
	C.2. Lineamiento 3.2. Gestión y desarrollo del turismo de intereses especiales (cultural, naturaleza, y rural)	C.2.1. Elaboración de una Agenda de desarrollo de Turismo de Intereses Especiales (TIE) para la comuna de Alhué		130.000.000	
		C.3. Lineamiento 3.3. Conservación del paisaje y usos mineros	C.3.1. Eje Ecoturístico Reserva Nacional Roblería del Cobre de Loncha – Altos de Cantillana	102.000.000	
	C.3.2. Centro de producción de agricultura familiar Loncha		92.000.000		
	C.3.3. Programa de recuperación y valoración de la agricultura familiar a nivel comunal		76.000.000		
	C.3.5. Manejo y gestión integrada de la Apicultura de Alhué – “Gestión Apícola Alhué”		63.000.000		
	D. Eje estratégico 4. Educación y cultura de conservación para la gestión del paisaje	D.1. Lineamiento 4.1. Diseño y aplicación de programas formales en colegios y escuelas	D.1.1. Programa de forjadores escolares y comunitarios para el Paisaje de Conservación		97.000.000
			D.2. Lineamiento 4.3. Estrategia de difusión del paisaje de conservación	D.2.1. Programa de difusión del paisaje de conservación	
		D.3. Lineamiento 4.4. Fortalecimiento de la comunidad escolar		D.3.1 Taller de oficios tradicionales de Alhué	
D.3.2 Implementación y cuidado de huertos escolares			1.500.000		
E. Eje estratégico 5. Bienes de uso público y servicios básicos para el desarrollo sustentable		E 1. Lineamiento 5.1. Mejoramiento de la infraestructura y equipamiento público en Alhué	E. 1.1. Construcción Centro De Salud Familiar De Alhué		1.654.400.000
			E. 1.2. Reposición Y Relocalización Posta Hacienda Alhué		352.059.000
	E.1.3. Construcción Casa de la Cultura		180.000.000		
	E.1.4. Mejoramiento y construcción del Paseo Peatonal Puente Negro		149.845.000		
	E.2. Lineamiento 5.3. Estrategias de	E.2.1. Acercamiento de servicios municipales a localidades de Alhué		1.000.000	

Eje de trabajo	Lineamiento Estratégico	Perfil de proyecto	Costo (\$)
	Gestión Territorial		
F. Eje 6. Fortalecimiento del capital social para la puesta en valor del patrimonio natural y cultural	F.1. Lineamiento 6.1. Fomento a la participación social.	F.1.1 Programa de fomento a la participación social	10.000.000
	F.2. Lineamiento 6.2. Mejoramiento de la comunicación entre la ciudadanía y el sector público.	F.2.1 Mejorando la comunicación entre la comunidad y autoridades locales	5.000.000
G. Eje 7. Gestión para el apoyo del esquema de gobernanza	G.1. Mejoramiento de la gestión municipal	G.1.1. Capacitación de funcionarios/as municipales	15.000.000
	G.2. Diseño y desarrollo de un sistema de información	G.2.1. Observatorio para la gestión y toma de decisión del Paisaje de Conservación	72.000.000
		COSTO TOTAL (\$)	4.727.804.000

Eje	eje 1	eje 2	eje 3	eje 4	eje 5	eje 6	eje 7
Monto \$	448.500.000	1.189.500.000	527.000.000	123.500.000	2.337.304.000	15.000.000	87.000.000
%	9,5%	25,2%	11,1%	2,6%	49,4%	0,3%	1,8%



BIBLIOGRAFIA

- ❖ ALBERTI, M. 1974. Reciprocidad e intercambio en los valles peruanos. Instituto de Estudios Peruanos. Lima, Perú.
- ❖ ALTIER, J. 2013. Apuntes sobre la gobernanza y su aplicación territorial. Facultad de Ciencias Sociales. Instituto de Ciencia Política. 43p.
- ❖ ALVARADO, F; ABARCA, J; BARRALES, P; CAQUILPAN, V; ESCOBAR, M; GONZÁLES, C; HUERTA, M; KREMER, K; MONTI, C. 2013. Diagnóstico Participativo y Propuestas para el Manejo de Residuos y Diversificación de la Matriz Productiva. Universidad de Chile, Fundación Superación de la Pobreza. 44p.
- ❖ ARAVENA, D. y M. PLACENCIA. 2014. Informe de resultados de Encuesta. Línea base para actualización de PLADECOS Paisaje de Conservación de Alhué 2014-2020. SECPLAC, Ilustre Municipalidad de Alhué. 37 pp.
- ❖ ARAYA - VERGARA, J. 1985. Análisis de la carta geomorfológica de la cuenca del Mapocho. *Informaciones Geográficas*, 32: 31 - 44.
- ❖ ARDRON, J., H. POSSINGHAM y C. KLEIN. 2008. Guía de buenas prácticas de Marxan. Versión de revisión externa; 17 mayo 2008. Asociación para la Investigación y Análisis Pacífico, Vancouver, BC, Canadá. 179 pp.
- ❖ ARENAS, M. y W. CUADRA. 2001. El oro en Chile desde tiempos prehispánicos (900 A.C.) hasta nuestra independencia (1810). Editorial LOM, Santiago. 215 pp.
- ❖ ARROYO, M. MARQUET, P. MARTICORENA, C. SIMONETTI, J. CAVIERES, L. SQUEO, F y ROZZI, R. 2005. Chilean winter rainfall-valdivian forests, en Mittermeier RA, P Robles-Gil, M Hoffman, J Pilgrim, T Brooks, C Goettsch-Mittermeier, J Lamoreux & GAB da Fonseca (editores)
- ❖ Hotspots revisited: Earth's biologically richest and most threatened terrestrial ecoregions. CEMEX, México. 98-103.
- ❖ BALL, I. y H. POSSINGHAM. 2000. Marxan (v1.8.2): Marine reserve design using spatially explicit annealing. A manual prepared for The Great Barrier Reef Marine Park Authority. University of Queensland: Queensland, Australia.
- ❖ BATALLA, B. 1983. Lo propio y lo ajeno: Una aproximación al problema del control cultural. *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, 27:181-191.



- ❖ BCN. 2013. Reportes Estadísticos Distritales y Comunales. Biblioteca del Congreso Nacional. En:
http://reportescomunales.bcn.cl/2013/index.php/Alhu%C3%A9#Poblaci.C3.B3n_total_2002_y_proyecci.C3.B3n_2012_INE.
- ❖ BUSTOS, F. 2014. Realización de línea base y elaboración de plan de gestión del Paisaje de Conservación de Alhué. 132 pp.
- ❖ CAMPOS, H., DAZAROLA, G. DYER, B. FUENTES, L. GAVILÁN, J. HUAQUÍN, L. MARTÍNEZ, G. MELÉNDEZ, R. PEQUEÑO, G. PONCE, F. RUÍZ, V. SIELFELD, W. SOTO, D. VEGA, R y VILA, I. 1998. Categorías de conservación de peces nativos de aguas continentales de Chile. Boletín del Museo Nacional de Historia Natural 47: 101-122.
- ❖ CATIE. 2008. Metodología para valorar la oferta de servicios ecosistémicos asociados al agua de consumo humano, Copán Ruinas, Honduras. Centro Agronómico Tropical de Investigación y Enseñanza, CATIE. Departamento de Recursos Naturales y Ambiente Turrialba, Costa Rica.
- ❖ CED. 2009. Plan de Gestión Ambiental para las Cuencas de Alhué y Carén 2010-2014. 158 pp.
- ❖ CED. 2014. Actualización de la Estrategia Regional de Conservación de la Biodiversidad para la Región Metropolitana de Santiago. Informe Final de la consultoría. En proceso de publicación.
- ❖ CEPAL y SUBDERE. 2009. Manual de Elaboración del Plan de Desarrollo Comunal. 118 pp.
- ❖ CONAF. 1997. Mapa preliminar de la Desertificación.
- ❖ CONAF. 2011. Catastro de los Recursos Vegetacionales Nativos (1997-2011). Santiago.
- ❖ COMISIÓN EUROPEA. 2008. Un enfoque de la UE hacia la gobernanza local democrática, la descentralización y el desarrollo territorial. Documento de Reflexión. Disponible en:
http://ec.europa.eu/development/icenter/repository/Consultation7_issues-paper_2008-04-21_ES.pdf. 14p.
- ❖ CONAMA RMS. 2010. Proyecto Conservación de la Biodiversidad en los Altos de Cantillana “Plan Indicativo para el Área del Cordón de Cantillana”. Gobierno de Chile, Fondo para el Medio Ambiente Mundial (FMAM o GEF), Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo- PNUD. 29 pp.
- ❖ DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN ALHUÉ. 2013. Plan Anual de Desarrollo Educativo (PADEM). Municipalidad de Alhué. 175p



- ❖ DEPARTAMENTO DE SALUD ALHUÉ. 2014. Plan Anual de Salud. Municipalidad de Alhué. 89p.
- ❖ DI CASTRI, F. y E. HAYEK. 1979. Bioclimatología de Chile. Editorial Universidad Católica, Santiago. 128 pp.
- ❖ DIRECCIÓN METEOROLÓGICA DE CHILE. 2001. Climatología Regional. Informe del Departamento de Climatología y Meteorología. 43 pp.
- ❖ DAEM ALHUÉ. 2013. Plan Anual de Desarrollo Educativo Municipal. Departamento de Administración de Educación Municipal, Ilustre Municipalidad de Alhué. 173 pp.
- ❖ DGA. 2003. Informe de Gestión. Dirección General de Aguas. 37 pp.
- ❖ DGA-CONAMA. 2003. Taller nacional Chile hacia un plan nacional de gestión integrada de los recursos hídricos. Agua y medio ambiente. 30 pp.
<http://www.bvsde.paho.org/bvsacd/cd29/agua-ambiente.pdf>
- ❖ DGA. 2005. Evaluación de los recursos hídricos subterráneos de la VIª región. Modelación de los Valles de Alhué, Cachapoal y Tinguiririca. Informe Técnico. Dirección General de Aguas. Departamento de Administración de Recursos Hídricos. S.D.T. N° 209.
- ❖ DGA. 2008. Informe Técnico N° 22. Declaración Área de Restricción sector hidrogeológico de aprovechamiento común del Estero Alhué. 27 pp. En:
<http://documentos.dga.cl/ADM4962.pdf>
- ❖ DRS GESTIÓN INTEGRAL DE PROYECTOS. 2011. Diagnóstico Socio Ambiental Comuna de Alhué. Ilustre Municipalidad de Alhué. 170 pp.
- ❖ ERRÁZURIZ, A. 1998. Manual de Geografía de Chile. Editorial Andrés Bello. 458 pp.
- ❖ EULA. 2004. Establecimiento de un ordenamiento territorial orientado a la protección y uso sustentable del área del cordón de Cantillana. 105 pp.
- ❖ FARINÓS, J. 2008. Gobernanza territorial para el desarrollo sostenible: estado de la cuestión y agenda. Departamento de Geografía, Instituto Interuniversitario de Desarrollo Local Universitat de València-Estudi General. Boletín de la AGE. N° 46. 22p.
- ❖ GAJARDO, R. 1994. La vegetación natural de Chile: clasificación y distribución geográfica. Editorial Universitaria. Santiago.
- ❖ GAJARDO, R. 1994. La vegetación natural de Chile. Clasificación y distribución geográfica. Editorial Universitaria, Santiago. 194 p.



- ❖ GAJARDO, R. 2001. Antecedentes sobre el Roble de Santiago o ?Roble blanco (*Nothofagus macrocarpa*) y sus problemas de conservación. Bosque Nativo 28: 3-7.
- ❖ GASTÓ, J.; D. GUZMÁN; A. RETAMAL; C. GÁLVEZ; P. RODRIGO; T. TOMIC; V. LEIVA; B. GONZALES; S. ALVARADO; J. RAMÍREZ; J. RAU y L. RODRÍGUEZ. 2002. Plan de Ordenación Territorial Hacienda Ecológica Los Cobres de Loncha, Informe Técnico Final. Programa de Ecología y Medio Ambiente, Facultad de Agronomía e Ingeniería Forestal, Pontificia Universidad Católica de Chile; Corporación Nacional del Cobre, Santiago, Chile. 214 pp.
- ❖ GONZALES, L. 1994. Recursos y organización de la producción metalúrgica prehispánica en la Región centro sur.
- ❖ GRAU, J. 2000. Voces indígenas de uso común en Chile. Ediciones Oikos, Santiago Chile. 240 pp.
- ❖ GORE. 2012. Propuesta de Medidas para el Uso Eficiente de la Leña en la Región Metropolitana de Santiago. Gobierno Regional Metropolitano de Santiago, Agencia Chilena de Eficiencia Energética, Ministerio de Energía. 295 pp.
- ❖ HOLGADO, B. y F. BUSTOS. 2014. Estrategia Ambiental Comunal, Comuna de Alhué 2014-2016. 14 pp.
- ❖ INE. 2008. Producción Apícola- Informe Anual. En: http://www.ine.cl/canales/menu/publicaciones/calendario_de_publicaciones/pdf/30_11_09/completa_apicola.pdf. 42 pp.
- ❖ INFRACON S.A. 2006. Informe de Etapa 1 Diagnóstico. Plan Regulador Comunal de Alhué. Gobierno Regional Metropolitano de Santiago, SEREMI Metropolitana de Vivienda y Urbanismo e Ilustre Municipalidad de Alhué. 379 pp.
- ❖ INFRACON S.A. 2007. Estudio: “Plan Regulador Comunal de Alhué”. Memoria Explicativa Estudio de Riesgo y Protección Ambiental. En: https://www.e-seia.cl/archivos/_Estudio_Riesgo_y_Protecci_363n_Ambiental__2007_1018.pdf. 26 pp.
- ❖ INFRACON S.A. 2009. Plan Regulador Comunal de Alhué. Declaración de Impacto Ambiental, Anexo 4. Línea de Base. 272 pp.
- ❖ IRRIBAREN, J. 1975 La metalurgia en Chile en época precolombina. Universidad de Chile, Sede La Serena, Departamento de Ciencias Sociales, Área de Prehistoria y Antropología. 62 pp.



- ❖ JIMÉNEZ, W. 2008. El enfoque de políticas públicas y los estudios de gobierno. Propuestas de encuentro. Revista Reforma y Democracia. CLAD. N° 41. 14p.
- ❖ JORQUERA, D. 2011. Gobernanza para el Desarrollo Local. Documento de Trabajo N° 95-Programa Dinámicas Territoriales Rurales, Documento de Trabajo N° 6-Proyecto Conocimiento y Cambio en Pobreza Rural y Desarrollo, Rimisp – Centro Latinoamericano para el Desarrollo Rural. 32p.
- ❖ LORCA, K. y A. MENESES. 2008. Diagnóstico Turístico Comuna de Alhué- Proyecto de Conservación de la Biodiversidad Altos de Cantillana. Universidad Tecnológica Metropolitana. 143 pp.
- ❖ LÓPEZ, F. 2002. La gestión de la demanda de agua como instrumento para el desarrollo sostenible de regiones áridas y semiáridas. En: El agua en Iberoamérica, de la escasez a la desertificación. En: www.produccionanimal.com.ar/agua_cono_sur_de_america/04-demanda_agua_como_instrumento_desarrollo.htm
- ❖ LUEBERT, F. y PLISCOFF, P. 2006. Sinopsis bioclimática y vegetacional de Chile. Editorial Universitaria. 316 pp.
- ❖ MACKENNA, V. 1932. La edad del oro en Chile. Ediciones Ercilla. Santiago.
- ❖ MILLÁN, A. 2001. Historia de la minería del oro en Chile. Editorial Universitaria, Santiago.
- ❖ MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL. 2011. Encuesta de Caracterización Socioeconómica Nacional, CASEN.
- ❖ MMA. 2013. Reglamento de Clasificación de Especies Silvestres (RCE). Noveno proceso de clasificación. Ministerio de Medio Ambiente. En: <http://www.mma.gob.cl/clasificacionespecies/index2.htm>><http://www.mma.gob.cl/clasificacionespecies/index2.htm>.
- ❖ MUNICIPALIDAD DE ALHUÉ. 2008. Línea Base, Plan de Desarrollo Comunal de Alhué. Vía Prima Consultores. 143 pp.
- ❖ MUNICIPALIDAD DE ALHUÉ. 2013. Ordenanza Municipal Apícola. 9 pp.
- ❖ MURILLO, J. y J. LÓPEZ. 2005. Gestión integrada de recursos hídricos: algunas actuaciones realizadas en España. Congreso CARA de Hidrogeología y Manejo de Recursos Hídricos: Trabajando juntos por el futuro. Managua, Nicaragua. En: www.medioambienteonline.com/site/root/resources/case_study/2821.html
- ❖ NATERA, A. 2005. Nuevas estructuras y redes de gobernanza. Revista Mexicana de Sociología. 67(4). 37 pp.



- ❖ NASI, C. y R. THIELE. 1982. Estratigrafía del Jurásico y Cretácico de la Cordillera de la Costa al sur del río Maipo entre Melipilla y Laguna de Aculeo (Chile Central). *Revista Geológica de Chile* 16: 81-99.
- ❖ NÚÑEZ, H. 2007. *Liolaemus frassinettii*, nueva especie de lagartija para los altos de Cantillana, Región Metropolitana (Reptilia: Sauria). *Boletín del Museo Nacional de Historia Natural* 56:81- 87.
- ❖ ODONE, C. 1997. Valle de Chada: La construcción colonial de un espacio indígena de Chile indígena de Chile Central. *Revista de Historia de Santiago*, 30: 189-209.
- ❖ ODENA L. y P. BONFIL. 1995. Obras escogidas de Guillermo Bonfil Batalla. Instituto Nacional de Antropología e Historia, Instituto Nacional Indigenista, Dirección General de Cultura Popular. 634 pp.
- ❖ PLISCOFF, P. y T. FUENTES-CASTILLO. 2011. Representativeness of terrestrial ecosystems in Chile's protected area system. *Environmental Conservation* 38: 303-311.
- ❖ PNUD. 2009. *Desarrollo Humano en Chile: la Manera de Hacer las cosas*. 266 pp.
- ❖ PNUD -UE. 2013. *Aproximación al estado actual de la desertificación en la región Metropolitana*.
- ❖ PROUST CONSULTORES. 2013. Declaración de Impacto Ambiental "Peraltamiento Tranque de Relaves Adosado". En: <http://seia.sea.gob.cl/documentos/documento.php?idDocumento=8277166>
- ❖ RICCI, M., H. GONZÁLEZ, R. CERDA, A. AGUILAR y O. CELIS. 2007. Ampliación del límite norte de distribución del belloto del sur (*Beilschmiedia berteriana*, Lauraceae). *Chloris Chilensis* Año 2. N° 2. URL: <http://www.chlorischile.cl>
- ❖ SALAZAR, D. 2003. Arqueología de la minería. Facultad de Ciencias Sociales Universidad de Chile. Santiago. *Revista de Antropología*, 17: 125-149.
- ❖ SCHILL, S y RABER, G. 2008. Protected Areas Tools (PAT) for Arc Gis software Version 2.0: User manual and tutorial. The Nature Conservancy (TNC); Interamerican Biodiversity Information Network (IABIN); The World Bank Delevopment Grant Facility (DGF); Southern Miss Geospatial Lab. The Nature Conservancy. USA.
- ❖ SCHILL, S y RABER, G. 2012. Protected Areas Tools (PAT) for Arc Gis software. The Nature Conservancy. Arlington, VA.



- ❖ SECPLAC ALHUÉ. 2014. Informe de Avance de Línea de Base del proceso de actualización del PLADECO 2014-2020 Comuna de Alhué. Municipalidad de Alhué. 163 pp.
- ❖ SGA ESTRATEGIAS SUSTENTABLES. 2010. Estudio Impacto Ambiental Proyecto “Nuevo Nivel Mina” CODELCO- CHILE. En <http://seia.sea.gob.cl/documentos/documento.php?idDocumento=4795334>
- ❖ STEHBERG, R. 2013. Caminos, Guacas y el reducto fortificado de Cerro El Peral: instalaciones para el control Inca del paso de Chada, Chile Central. Boletín Museo de Historia Natural, Chile, 62: 129-146.
- ❖ STEWARD, J. 1972. Theory of cultural change: The methodology of multilineal evolution. University of Illinois Press. University of Illinois. Illinois University Press. 244 pp.
- ❖ SEPÚLVEDA, M. 2002. Líneas Estratégicas de un plan de protección para Altos de Cantillana y las cuencas altas de Aculeo. Universidad de Chile, Facultad de Ciencias Forestales, Departamento de Manejo de Recursos Forestales. Memoria para optar al Título Profesional de Ingeniero Forestal.
- ❖ SEREMI MMA RMS- SERNATUR RMS. 2013. Plan Director de Turismo Sustentable para el sitio prioritario Cordón de Cantillana. Ministerio del Medio Ambiente; Ministerio de Economía, Fomento y Turismo. 91 pp.
- ❖ SOTO, M.; C. CASTRO y G. RODOLFI. 2006. Procesos geodinámicos actuales en ambiente de media y baja montaña. Borde meridional de la cuenca del río Maipo, Región Metropolitana de Santiago. Revista de Geografía Norte Grande, 35: 77 – 95.
- ❖ SUBDERE-CEPAL. 2009. Manual de Elaboración del Plan de desarrollo Comunal (PLADECO). Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo y Comisión Económica para América Latina y el Caribe. 118 pp.
- ❖ TORRES-MURA, J. 1994. Fauna Terrestre de Chile. En: Perfil Ambiental de Chile. CONAMA. Santiago, Chile.
- ❖ UNDERWOOD, E. KLAUSMEYER, K. COX, R. BUSBY, S. MORRISON, S. y SHAW, M. 2009. Expanding the Global Network of Protected Areas to Save the Imperiled Mediterranean Biome. Conservation Biology, 23: 43–52.
- ❖ UNIÓN EUROPEA. 2009. Libro blanco del Comité de las Regiones sobre la Gobernanza Multinivel. Comité de las Regiones de la Unión Europea. 42p. Disponible en: <http://cor.europa.eu/en/activities/governance/Documents/CoR's%20White%20Paper%20on%20Multilevel%20Governance/ES.pdf>.



- ❖ UNESCO, 2001. Declaración Universal de la UNESCO sobre la Diversidad Cultural. En: http://portal.unesco.org/es/ev.phpURL_ID=13179&URL_DO=DO_TOPIC&URL_SECTION=201.html
- ❖ UNIVERSIDAD DE CHILE. 2007. Profundización de la línea de base ambiental y ecológica del sector de mayor valor ecológico del Cordón de Cantillana. Elaborado para CONAMA-GEF-PNUD. Proyecto “Conservación de la Biodiversidad en los Altos de Cantillana, Chile”. 323 pp. En: <http://www.librorojo.cl/wpcontent/uploads/sitiosprioritarios/LineabaseambientalyecologicaCantillana.pdf>
- ❖ UNIVERSIDAD DE CHILE. 2008. Informe país: estado del medio ambiente en Chile 2008. Instituto de Asuntos Públicos. Centro de Análisis de Políticas Públicas, Universidad de Chile, Santiago, Chile. 255 pp.
- ❖ VARGAS, M. y V. TREJO. 2009. Informe y certificado patrimonio histórico cultural. Subestación y tendido eléctrico, Sector Alhué. POCH Ambiental, Santiago.
- ❖ VÁSQUEZ, A. 2008. Conservación de la Biodiversidad en Altos de Cantillana. Programa de Fomento Productivo Sustentable. 56 pp.
- ❖ WALL, R.; P. GANA y A. GUTIÉRREZ. 1996. Mapa geológico del área de San Antonio-Melipilla. Servicio Nacional de Geología y Minería. 19 pp.
- ❖ WHITTINGHAM, M. 2005. Aportes de la teoría y la praxis para la nueva gobernanza. Revista Reforma y Democracia. CLAD. N° 33. 15p